



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

22-Julio-2022

## CORAZÓN DEL TEQUILA

Este domingo se celebra el Día Mundial del Tequila. Festeja su terroir y su sabor con este breve recorrido por su origen.

**BUENA MESA**



LA GUÍA



**MÚSICA.** Wagner resonará en el Degollado el domingo, en el fin de temporada de la OFJ.



**AUTOS.** La tenacidad de Checo Pérez se pone a prueba el domingo en el GP de Francia de la F1.



**FUTBOL.** El Bicampeón se mete al campo de los Tigres, ante los que suma cinco juegos sin perder.

VIERNES 22 / JUL. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,623 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## LA CULPA ES DE...

Así se excusaron autoridades sobre la muerte de Luz Raquel:

**Andrés Manuel López Obrador, Presidente, ayer**



“Atribuyo todo esto (casos como el de Luz Raquel) al proceso de individualización que se impulsó en el periodo neoliberal.”

**Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan, el miércoles**

“Nuestro sistema de Pulso de Vida (botón de pánico para mujeres violentadas) está jalando perfectamente bien (Luz Raquel no tenía uno aunque pidió ayuda a varias autoridades).”



Dispositivos Pulsos de Vida no alcanzan para atender delitos al alza

# Violencia rebasa plan pro mujeres

Hay en 6 municipios metropolitanos 1,218 aparatos para cuidar a las víctimas

ENRIQUE OSORIO

La violencia contra las mujeres rebasó a los Pulsos de Vida y a las órdenes de protección diseñados para hacer frente a situaciones como la que costó la vida a Luz Raquel Padilla Gutiérrez, fallecida el martes a causa de las quemaduras que le provocaron el sábado en Arcos de Zapopan.

Un Pulso de Vida es un dispositivo con geolocalización y botón capaz de mandar señal de auxilio de una ciudadana a la autoridad, y si bien no todos los delitos contra mujeres ameritan que se les otorgue uno —depende de un equipo en el Centro de Justicia que entrevista a la víctima— los delitos contra ellas han aumentado y no hay aparatos que alcancen.

Por ejemplo, el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registra que en lo que va de la gestión de Enrique Alfaro —de enero de 2019 a junio de 2022— ha habido 42 mil 114 denuncias de violencia familiar, 18 por ciento más que los 35 mil 747 casos de los últimos tres años y medio de la gestión de Aristóteles Sandoval.

El 2021 fue el peor año tanto en feminicidios como en violencia familiar. Hubo 12 mil 620 denuncias por este último delito.

En contraste, los Pulsos de Vida resultan insuficientes: Zapopan tiene 454; Tlaquepaque, 80; Tonalá y El Salto, cada uno 20; Tlaquepaque, al menos con 144, y ayer, el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, aseguró que ahí había 500 dispositivos. En total, mil 218.

Lemus dijo que ante la si-



MIRA EL VIDEO



**ADIÓS A LUZ RAQUEL** Unas 300 personas despidieron a Luz Raquel Padilla en una misa de cuerpo presente en la Basílica de Zapopan. Fue inhumada en el Panteón Municipal Altavracia. **JUSTICIA 4**

## AGREDIÓ A LUZ RAQUEL PORQUE MOJÓ A SU PERRO

ENRIQUE OSORIO

Sergio Ismael I. llevado ante un juez por las amenazas de muerte y lesiones contra Luz Raquel Padilla Gutiérrez, presuntamente la agredió porque mojó al perro de este, reportó la Fiscalía de Jalisco.

Ayer Sergio fue presentado en Puente Grande. El personal ministerial lo señaló por amenazas, lesiones y delitos contra la dignidad de las personas, esto por la agresión previa con cloro contra Luz Raquel, no por el asesinato.

En la audiencia, investiga-

dores detallaron que el ataque previo contra Luz Raquel fue el 5 de mayo. Presuntamente Sergio, su vecino, la insultó y la agredió porque mojó de forma accidental a su mascota.

“De acuerdo con la carpeta de investigación, el 5 de mayo la afectada fue agredida física y verbalmente por el imputado después de que éste se molestó al ver que su perro se mojó después de que a Luz Raquel se le cayó una cubeta de agua.

“Tras la denuncia, a la mujer se le dictaron medidas de protección, además de apoyo integral por parte de la unidad es-

pecializada”, señaló la Fiscalía.

La defensa de Sergio Ismael pidió tiempo para preparar el caso, por lo que será hasta el martes cuando se defina si lo vinculan a proceso penal por esta agresión, aunque no por el asesinato de la mujer de 35 años.

En tanto, el hombre estará en prisión preventiva.

Luz Raquel mantenía conflictos constantes con Sergio Ismael, tanto por la música a alto volumen de él como por las crisis del hijo de ella, con diagnóstico de autismo, señalado en sus redes y ante autoridades.

Con datos de Fernanda Carapia y Violeta Meléndez

Con datos de Fernanda Carapia y Violeta Meléndez

tos insensibles a las víctimas. Pero los gobiernos deben reconocer primero el problema, dijo.

“Que ellos lo nieguen no nos hace decir: ‘ah, sí es cierto, a lo mejor somos nosotros como sociedad’. No, nos enoja más porque está muy palpable esta situación”, dijo.

Desde hace 14 años, en México y Jalisco hay leyes de acceso a una vida libre de violencia, que detallan las medi-

das y el uso de dispositivo de monitoreo. Zapopan fue el primero en usarlos, en 2019. En 2021, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco urgió a contar con la tecnología necesaria para proteger a las mujeres, en un informe especial documentó que sólo 18 municipios contaban con pulsos.

Con datos de Fernanda Carapia y Violeta Meléndez

En la convocatoria que lanzó el Congreso para designar Ombudsman se anotó que estaban impedidas para competir las personas que los últimos dos años previos al día de la elección hayan ocupado un cargo en la Administración pública federal, estatal o municipal. Pero, los legisladores ig-

noraron ese requisito que ellos mismos impulsaron, pues nombraron a Godínez González pese a que ella se venía desempeñando como jefa de departamento en el Ayuntamiento de Guadalajara, con el emceista Pablo Lemus. **COMUNIDAD PÁG. 2**

## PASÓ HAMBRE

La tapatía Katy Echarzarreta, primera astronauta mexicana, compartió que tuvo momentos en que comía con cinco dólares toda la semana. **COMUNIDAD 3**



## Paran Telmex

Reclama sindicato cubrir vacantes y respetar edad para la jubilación

VERÓNICA GASCON, AILYN RÍOS Y RAFAEL ACEVES

MÉXICO.- Por primera vez desde 1985, los telefonistas estallaron una huelga en Teléfonos de México al mediodía de ayer.

Los trabajadores del Sindicato de Telefonistas colocaron banderas rojinegras en oficinas, sitios de mantenimiento, centros de servicio y atención a clientes en todo el País.

En la huelga están involucrados alrededor de 55 mil trabajadores, 25 mil activos y 30 mil jubilados, quienes denuncian violaciones al contrato colectivo de trabajo e incumplimiento de vacantes acordadas con anterioridad, aseguró Israel Quiñones, vocero del sindicato.

“Son dos emplazamientos (a huelga): uno por violaciones al contrato colectivo de trabajo y el otro por la falta de vacantes”, explicó, “por el incumplimiento de vacantes ya negociadas con la empresa en revisio-

nes contractuales y salariales anteriores, en total mil 942”.

Trabajadores dijeron que Telmex quiere desahuciar la cláusula 149 del contrato colectivo, en la que se especifican las condiciones de retiro, además de que no se han repuestos las vacantes desde hace tres años.

“Esta cláusula de jubilación, la 149 tercera”, expresó un empleado, “que prevé la edad de jubilación a partir de los 65 años y 35 años de trabajo, la empresa pretende que sea una Afore la que se haga cargo del personal que está por jubilarse”.

Por su parte, Telmex garantizó la continuidad de sus servicios y señaló que no fue posible llegar a un acuerdo con su sindicato que permitiera la viabilidad financiera de la empresa.

Representantes sindicales, de la empresa y de la Secretaría del Trabajo sostuvieron ayer reuniones en las que se propuso armar un grupo técnico para analizar la situación económica, lo que se someterá a consulta de los trabajadores.

**NEGOCIOS PÁG. 11**



Decenas de trabajadores hacían guardia en el edificio de Telmex de Avenida Vallarta, casi esquina con Avenida Chapultepec, en Guadalajara.

## Descabezan por acoso a la Sub 20 femenil

ALEJANDRA BENITEZ

MÉXICO.- Faltando tres semanas para que México inicie su participación en el Mundial Femenil Sub 20, la FMF separó de su cargo a la directora técnica del equipo, Maribel Domínguez, así como a su cuerpo técnico, ante denuncias de acoso sexual de una jugadora.

La Federación recibió los detalles de la denuncia el lunes y el martes se inició la investigación.

La jugadora, quien pidió el anonimato, habría sufrido acoso de parte del preparador físico, Roberto Melville, situación que Domínguez presuntamente conoció y solapó.

Según la denuncia, durante el Premondial, en febrero, Melville le pedía a la jugadora acceder a conductas inapropiadas a cambio de mantenerla en la titularidad. La familia de la denun-



Maribel Domínguez

ciante afirmó que el trato que daba la DT a las jugadoras tampoco era el adecuado. Ana Galindo, quien era directora técnica de la Sub 17, dirigirá a la Selección Sub 20 mientras la investigación sigue su curso.



01972000353

## DESIGNAN OMBUDSMAN; INCUMPLE REQUISITO

MARTÍN AQUINO

Durante 5 años a partir del 2 de agosto, Luz del Carmen Godínez González será la titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, pues diputados locales le otorgaron ayer ese nombramiento pese a que no cumplía requisitos de elección.

En la convocatoria que lanzó el Congreso para designar Ombudsman se anotó que estaban impedidas para competir las personas que los últimos dos años previos al día de la elección hayan ocupado un cargo en la Administración pública federal, estatal o municipal. Pero, los legisladores ig-

noraron ese requisito que ellos mismos impulsaron, pues nombraron a Godínez González pese a que ella se venía desempeñando como jefa de departamento en el Ayuntamiento de Guadalajara, con el emceista Pablo Lemus. **COMUNIDAD PÁG. 2**



**Dora Raquel Núñez**  
"Luz Raquel no se quedó callada; denunció cada agresión" - P. 11



**Alfredo Campos Villeda**  
"Feminicidios: siguen viendo a otro lado los gobernantes" - P. 12



**Susana Moscatel**  
"¿Es tan difícil dejar al margen el color de piel o la preferencia sexual?" - P. 35

**Diferendo.** Tatiana Clouthier: "tenemos 75 días para saber cuál es el dolor que traen esos gobiernos, pero no comparamos la caja del muerto cuando al hombre apenas le duele la garganta" E. DELA ROSA Y A. CORRAL, CDMX. PAG. 22

## EU y Canadá reclaman "seriedad" a México: "no es tema para reírse"



### Indignación. Despiden con misa y protestas a Luz Raquel

Organizaciones civiles protestaron en las calles de Zapopan, Guadalajara y CdMx por el feminicidio de Luz Raquel Padilla, quien murió el martes tras ser rodada con alcohol y quemada, mientras que el vecino denunciado por ella se le dictó prisión preventiva. Las comisiones de Derechos Humanos nacional y estatal piden investigar con perspectiva de género. En la imagen, despedida de la víctima en Zapopan. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 2 Y 3

### Invertirán mil millones de pesos en El Ahogado

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Mil millones de pesos es la inversión aprobada para la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cuenca de El Ahogado, que complementará el sistema de la PTAR al 100 por ciento para sanear las aguas en este punto al más tardar un año. PAG. 6

### Cierre de puente

Fofo Márquez puede ir a la cárcel, advierte el alcalde

ROSARIO ALVAREZ - PAG. 9



## Elige Congreso a Luz del Carmen Godínez González como titular de la CEDHJ

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA  
Con 33 votos a favor, el pleno del Congreso del Estado de Jalisco nombró a Luz del Carmen Godínez González como nueva titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, cargo que ocupará por los próximos cinco años en sustitución de Alfonso Hernández. PAG. 10

### ESPECIAL

## CASO LEBARÓN: ¿CUÁNTO CUESTA LA BARBARIE?

Fijan en EU el monto de reparación a partir de los daños físicos y mentales

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁGS. 14 Y 15



### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Tardío recule del chicocheo a socios

Burlarse y descalificar carece de sentido cuando lo acordado es platicar y resolver. PAG. 15

# Marchas, promesas y un detenido tras muerte de Luz



## Fiscales de México y EU refrendan pacto para extraditar a Caro

Los fiscales generales de México y Estados Unidos (EU), Alejandro Gertz Manero y Merrick Garland, respectivamente, hablaron por teléfono ayer y acordaron seguir trabajando para lograr la extradición del narcotraficante Rafael Caro Quintero, responsable del asesinato de un agente de la DEA en 1985. El enlace telefónico fue confirmado por el Departamento de Justicia del país vecino. Caro Quintero fue detenido la semana anterior por elementos de la Secretaría de Marina (Semar). El lunes pasado, un juez concedió un amparo al capo para evitar que sea entregado a las autoridades estadounidenses antes de que haya concluido el procedimiento de extradición y determinó que debe permanecer donde se encuentra ahora, una cárcel de máxima seguridad ubicada en el Estado de México.

### INFORMaplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 DÍAS GRATIS de suscripción digital.

SUSCRIBETE DESDE \$19 MENSUALES AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33 3678 8893 comentarios@informador.com.mx

## REVISTA "Estoy muy dolido": Ricky Martin



Andrés Almeida lucha por el amor de "Ana"

### Para suscriptores

HOY POR TV CHIVAS VS. JUVENTUS

HORA: 22:00 horas CANAL: SKY 501



**DESPEDIDA.** La misa de cuerpo presente fue en la Basílica de Zapopan. El padre Juan Rubio dijo que los agresores "deberían pagar por esto" y recordó que desde el 10 de julio la iglesia católica realiza las jornadas de oración por la violencia.

## Katya Echazarreta busca que más mexicanos vayan al espacio

Katya Echazarreta, la primera mujer mexicana y jalisciense en viajar al espacio en la misión Blue Origin NS21, que se realizó el pasado 4 de junio, visitó ayer Talent Land 2022, en donde ofreció la charla "Talento fuera de órbita" y anunció que trabajará en iniciativas con el Congreso local y el Gobierno federal para lograr que más pasen al espacio. "Para mí no es suficiente que inspiremos a las personas, claro que es increíble eso, pero si no estamos ayudando a crear esas oportunidades para los mexicanos entonces de qué sirve", dijo. Compartió que se reunió con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marco

lo Ebrard, y adelantó que también lo hará con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). (Tengo) esa meta de que apoyemos a los estudiantes y a los científicos", agregó. El 4 de julio, el Congreso de Jalisco reconoció a Echazarreta por "su contribución a la innovación y exploración espacial". En ese entonces, ella comentó: "Existe algo que se llama efecto perspectiva, que es lo que mi misión quería analizar. Es un cambio que le pasa a los astronautas cuando están



viendo el planeta desde fuera y sienten una necesidad de regresar y cambiar las cosas". Echazarreta nació en Guadalajara. A los siete años se mudó con su familia a Estados Unidos. Estudió la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica en la Universidad de California y fue pasante en el Laboratorio de la NASA. Actualmente cursa la Maestría en Ingeniería Eléctrica en la Universidad Johns Hopkins.

▶ Página ocho-A

## FESTEJAN EL DÍA DEL PERRO CON REHABILITACIÓN DE UN PARQUE



**CELEBRACIÓN.** En el Día del Perro, que se festejó ayer, el Ayuntamiento de Guadalajara presentó la rehabilitación del parque canino ubicado en el cruce de las avenidas Enrique Díaz de León y Circunvalación, en Jardines del Country. La inversión fue de 303 mil pesos. El presidente municipal tapatío, Pablo Lemus Navarro, encabezó la entrega de las obras. Se informó que con esta intervención se beneficiará a más de 32 mil personas de 14 colonias, entre las que también destacan Jardines de Atemajac, Lomas del Country y Chapultepec Country.

## NO AGUANTÓ EL HOSPITAL

A menos de 24 horas de su inauguración, se inunda un hospital en Veracruz

**VIDEO:** <https://bit.ly/3RM7NRF>

## PAÍSES ARDIENTES

Estos son los países más calientes del mundo, según un detallado mapa de la NASA

**VIDEO:** <https://bit.ly/3zr3MgW>

## DEPORTE Chivas tiene una cita con la Juventus



HOY POR TV CHIVAS VS. JUVENTUS

HORA: 22:00 horas CANAL: SKY 501



**"Marigol", fuera del Tri tras investigación**

▶ Página 11-A

## Inconformes exigen sanciones ejemplares para los involucrados en el asesinato de la mujer, que fue rociada con alcohol y quemada

El asesinato de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, quien murió el martes luego de que el sábado pasado le echaron alcohol y le prendieron fuego en la Colonia Arcos de Zapopan, detonó ayer cuatro manifestaciones: tres en la metrópoli y una más en la Ciudad de México. En la primera, frente a la Comisaría de Zapopan, tres mujeres pidieron hablar con el titular de la corporación. "Aunque esté yo sola exijo justicia", dijo una inconforme. En la segunda, que se llevó a cabo afuera del palacio municipal zapotano, se exigió que los agresores involucrados en el crimen de Luz Raquel sean detenidos. "La asesinaron con dolo, queremos la pena máxima, que la muerte de Luz Raquel no sea en vano", comentó Hírcz Solano, directora de Vinculación Ciudadana y Asociaciones Civiles de la Confederación de Derechos Humanos.

En la tercera, en Arcos de Zapopan, donde fue la agresión, los participantes llamaron a las autoridades a dar la cara y en la cuarta, frente a la Representación de Jalisco en la capital del país, grupos de mujeres insinaron un reñendero con testimonios e imágenes de protesta por el caso.

Ante esta situación, las promesas no faltaron: la diputada Susana de la Rosa indicó que trabajarán en reformas a las leyes y al presupuesto estatal para incluir nuevos mecanismos de protección a las mujeres. Y la legisladora Yussara Canales presentará hoy una iniciativa para dar cárcel vitalicia a feminicidas.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, se comprometió para que Bruno, hijo de Luz Raquel, sea integrado al Centro de Autismo del DIF Zapopan y reciba terapias y acompañamiento médico y psicológico.

A esto se sumó el mensaje del gobernador, quien afirmó que se darán apoyos permanentes a la familia de la víctima.

Por otra parte, la Fiscalía estatal informó que Sergio Ismael "N", vecino de Luz Raquel, uno de los principales sospechosos del asesinato, permanecerá en prisión preventiva. La audiencia inicial será el próximo martes.

Además, el Legislativo local aprobó la comparecencia de funcionarios involucrados en la atención a Luz Raquel para que presenten un informe sobre la investigación.

▶ Página dos-A

## Designan a Carmen Godínez para Derechos Humanos; acusan reparto de cuotas

El Congreso local designó a Luz del Carmen Godínez González como titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), cargo que ocupará los próximos cinco años. Trabajaba en el Ayuntamiento de Guadalajara (hasta junio pasado) y destacó su experiencia en perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia.

Assumirá el puesto el 2 de agosto. En la primera entrevista afirmó que buscará acercar el organismo a todas las personas. Sin embargo, pidió tiempo para conocerlo y para abordar crisis como la de los desaparecidos.

Respecto a la autonomía, dijo que trabajará con la sociedad civil y abierta al diálogo.

Ante los señalamientos de organizaciones civiles porque "incumple los requisitos de la convocatoria", por haber ocupado un cargo público, respondió que acreditó todas las especificaciones que marca la ley. Negó vínculos con Movimiento Ciudadano y sostuvo que su desempeño ha sido institucional en las diferentes administraciones. "Desde el año 1998 empecé a trabajar en diferentes gobiernos y situaciones".

La diputada Hortensia Noroña, presidenta de la Comisión a cargo del proceso de designación, explicó que hicieron una interpretación jurídica y determinaron que cumple con todos los requisitos, pues el puesto que ocupaba no interfiere con futuras recomendaciones.

El diputado Enrique Velázquez advirtió que hace falta una reforma al proceso para elegir al titular de la Comisión y recordó que está pendiente de aprobarse la ley de designaciones. La legisladora Mara Robles insistió en que el nombramiento es un intercambio de votos y posiciones entre Movimiento Ciudadano y Morena.



**Luz del Carmen Godínez González,** nueva titular de la CEDHJ.

## Indignación por feminicidio de Luz Raquel; garantizan seguridad a familia

El gobernador Enrique Alfaro, tras condenar la muerte de la joven de Zapopan, subrayó que apoyarán a sus familiares y a su hijo que es autista

El gobernador Enrique Alfaro condenó de forma enérgica el asesinato de la joven Luz Raquel Padilla Gutiérrez, y al asegurar que no habrá impunidad y se castigará a los responsables, también garantizó que su administración estará pendiente y apoyará a los familiares de la joven, entre ellos a su hijo, que está dentro del espectro autista, así como a su madre, víctimas indirectas del ataque que sufrió y le provocó la muerte

A la indignación del mandatario jalisciense también se han escuchado las voces de colectivos feministas, activistas y de la sociedad, no solo de Jalisco sino de todo el país, ante reprochable suceso.

La Fiscalía del Estado confirmó que por estos hechos ya hay un detenido y vinculado a proceso identificado como Sergio N, el vecino que amenazó a Luz Raquel.

En tanto, este jueves familiares y amigos le dieron el último adiós a Luz Raquel con una misa.



### Búscanos

Vozco en el Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara y Cruceiros



#### Línea 1

- 1- Periférico Norte
- 2- Atemajac
- 3- Avila Camacho
- 4- Juárez
- 5- Santa Filomena
- 6- 18 de Marzo
- 7- Isla Raza
- 8- España
- 9- Periférico Sur

#### Línea 2

- 10- San Juan de Dios
- 11- San Jacinto
- 12- Telfán

#### Línea 3

- 13- Periférico Belones
- 14- Mercado del Mar
- 15- Zapopan Centro
- 16- Plaza Patria
- 17- Plaza Universidad
- 18- Independencia
- 19- Río Nilo
- 20- Central Nueva

#### Cruceiros

- 21- Glorieta Minerva
- 22- Glorieta de los Caballos
- 23- Mariano Otero (Expo)
- 24- Glorieta Colón
- 25- Chapultepec y Niños Héroes
- 26- Chapultepec e Hidalgo



La distribución de Crónica se perfecciona para que cada lunes, miércoles y viernes nuestros lectores puedan contar con su ejemplar. Los puntos de distribución dan prioridad en avenidas principales, pero también y especialmente en las estaciones del tren ligero urbano.

## Firme, rehabilitación de mercado en Tlaquepaque

Reunidos con los locatarios y nuevos integrantes del Comité Municipal del Mercado "Benito Juárez", la presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna; la diputada federal, María Elena Limón García,

y autoridades del Ayuntamiento, refrendaron el compromiso de continuar rehabilitando las instalaciones de dicho lugar que representa la historia, economía y atracción turística de este Pueblo Mágico.

### PLIEGUES BIZANTINOS EN EL CARTÓN DE FALCÓN





**COVID-19**  
**6'556,679**  
CASOS CONFIRMADOS con  
Covid-19 en México  
**326,879**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en  
México  
**636,734**  
CASOS CONFIRMADOS con  
Covid-19 en Jalisco  
**19,633**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en  
Jalisco

Fuentes: Coronavírus.gov.br/datos y Reporte  
Radar Jalisco Covid-19

## Pese a restricción, eligen comisionada

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

Organizaciones defensoras de derechos humanos condenaron el proceso y la designación de Luz del Carmen Godínez González, pues era trabajadora del Ayuntamiento de Guadalajara



JOSÉ ALBERTO MUÑOZ

**JESSICA PILAR PÉREZ LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

Luz del Carmen Godínez González fue designada ayer como nueva presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDH) a pesar de cumplir el requisito de no ostentar un cargo público dos años antes de la elección. Su gestión comenzará el 2 de agosto y durará cinco años.

La presidenta de la comisión legislativa de Derechos Humanos del Congreso de Jalisco, Hortensia Noroña Queza-

3 Conozco lo que establece la ley, el marco normativo, para dárjeme lugar", **LUZ DEL CARMEN GODÍNEZ COMISIONADA ELECTA**

da, dijo que se hizo una interpretación jurídica de la restricción y se consideró que ésta impacta sólo a los cargos en los que podría haber conflicto de intereses por futuras recomendaciones.

Añadió que si alguien no está de acuerdo podría impugnar el proceso,

pues están en su derecho. De los 36 legisladores presentes en la sesión legislativa de ayer, 33 votaron a favor.

Godínez González es actualmente jefa de departamento en el Ayuntamiento de Guadalajara, según su currículum vitae y la nómina de la segunda quincena de junio del Municipio.

Luego de ser elegida, la nueva ombudsperson señaló que tiene una postura institucional, por lo que no cree que tenga problemas de autonomía. Sobre el proceso de elección, dijo que fue pegado a la ley.

Por otro lado, diferentes organizaciones civiles defensoras de derechos huma-

nos condenaron el proceso y la designación de Luz del Carmen Godínez González como nueva presidenta de la comisión.

Tanto la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RIDH) como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y la organización Tsikini consideraron que la elegida no cumple con el perfil, no cubre requisitos de la convocatoria y es más cercana al poder que a las víctimas.

La codirectora del Cepad Anna Karolina Chimiak consideró que el proceso de elección fue muy decepcionante.

ZMG 2A

### MANIFESTACIÓN Claman justicia con emotiva despedida a Luz Raquel

**EDGAR FLORES JUAN LEVARIO**  
GUADALAJARA

Immersos en una profunda tristeza, pero a su vez rabia e impotencia por el asesinato de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, seres queridos e integrantes de Yo Cuido México dieron este jueves el último adiós a la joven mamá asesinada en un parque público de Zapopan, luego de que sujetos la rociarían de alcohol y le prendieran fuego.

Entre peticiones generalizadas de justicia por ese crimen, las muestras de cariño, solidaridad y urgencia de dar resolución al caso no se hicieron esperar.

Mily Cruz, coordinadora de la colectiva Yo Cuido México, declaró a los medios que la petición unánime es una justicia para Luz Raquel. Recordó las múltiples denuncias que hizo esta joven sin que las autoridades hubieran tomado cartas en el asunto, aunque reconoció que el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, se comprometió a brindar apoyo integral al pequeño Bruno, hijo de esta joven asesinada.

ZMG 3A

### FISCALÍA DAN PRISIÓN A PRESUNTO AGRESOR DE LUZ RAQUEL

**INVESTIGACIÓN.** La Fiscalía del Estado ejecutó una orden de aprehensión en contra del hombre a quien Luz Raquel había denunciado como su agresor, aunque no por el ataque en que la quemaron y ocasionaron su muerte. Le dan prisión preventiva al imputado.

ZMG 3A



### HUELGA GUADALAJARA SE UNE AL PARO DE TRABAJADORES DE TELMEX

ZMG 2A



**DAN 'MANITA DE GATO' A PARQUE CANINO**  
● **GUADALAJARA.** Para rehabilitar el parque canino de Jardines del Country se invirtieron 303 mil pesos; beneficiará a 14 colonias. Las autoridades habilitaron banquetas, realizaron podas preventivas, clareo de árboles, retiro de plantas secas, pintura de mobiliario, rampas y herrería, además de la colocación de losa de concreto al ingreso del lugar. Para realizar su imagen se hizo un mural temático con motivo del Día Mundial del Perro.

Jessica Pilar Pérez  
ZMG 2A

### POLÉMICA POR UTILIZAR ELEMENTOS MAYAS MÉXICO DENUNCIA A SHEIN POR APROPIACIÓN DE PRENDA

ESCENARIO 7A

### UNO

**GP DE FRANCIA  
CHECO PÉREZ CONFÍA EN NO TENER MÁS DERRAPES**  
PASIÓN 8A

**'TRI' ESCÁNDALO SACA A 'MARIGOL' DE LA SUB-20 FEMENIL**  
PASIÓN 8A

**EXPANSIÓN**

**0-0**

**LIGA MX**

**VS.**

**ESTADIO UNIVERSARIO SÁBADO 23 | 21:05 HORAS**



**A PUMAS  
DANI ALVES LLEGA A LA LIGA MX**

● **CONFIRMADO.** Luego de semanas de incertidumbre, los aficionados de Pumas pueden celebrar el fichaje de Dani Alves, veterano futbolista brasileño leyenda del Barcelona, quien se convierte en una de las contrataciones más importantes en la historia de la Liga MX. **PASIÓN 8A**

**BUSCADORAS SIGUEN QUEJAS DE MADRES POR DESDÉN DE LAS AUTORIDADES**

● **SIN APOYO.** Ayer, las Madres Buscadoras de Sonora y Jalisco nuevamente padecieron el desdén de las autoridades estatales para acudir a su búsqueda en campo. Aun así, con sus propios medios, llegaron al Tizate, en Zapopan, pero la búsqueda ya se retrasó. **ZMG 2A**



**MAZAMITLA HABITANTES COMPARTEN SU TEMOR ANTE LA INSEGURIDAD**  
ZMG 6A

**PUERTO RICO ARCHIVAN CASO DEL PRESUNTO ABUSO DE RICKY MARTIN**

● **DAÑOS.** El caso contra Ricky Martin por su sobrino, Dennis Yadiel Sánchez, quedó archivado. "Nunca había tenido que lidiar con algo tan doloroso como lo que he vivido en las últimas semanas, fui víctima de una mentira", afirmó. **ESCENARIO 7A**

**RICARDO MONREAL**  
● Envía un mensaje como aspirante a la Presidencia **EL FINANCIERO**

**TRAGEDIAS**  
● Mueren ahogados una niña y un adolescente, éste en Vallarta **6A**

**ZAPOPAN**  
● Apoyan con pintura para embellecer a colonia La Experiencia **6A**

**HOLLYWOOD**  
● En el que sería su aniversario 71, Robin Williams es recordado **7A**



7503012803001



**SINDICATO Estalla la huelga de empleados de Telmex**

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

Este jueves a las 12 del día estalló la huelga de 60 mil trabajadores de Teléfonos de México, entre activos y jubilados, que forman parte del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.

"La razón de fondo del estallamiento de la huelga es que la empresa quiere desaparecer la cláusula 149 del Contrato Colectivo de Trabajo, la cual se refiere a la jubilación de los trabajadores de nuevo ingreso", afirmó Israel Quiñones, vocero del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.

"Asimismo, hubo una falta de cumplimiento por el otorgamiento de mil 942 vacantes, ya negociadas con anterioridad", recalcó.

"La huelga estalla básicamente por el incumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo", enfatizó.

La noche del miércoles citaron al secretario general del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, pero no hubo avances.

La huelga es la primera desde 1985, es decir, antes de la era Slim.

EL FINANCIERO



**TMEC PIDEN SERIEDAD POR DIFERENCIAS CON EUA**

● **ATENCIÓN.** La International Chamber of Commerce México confió en que el país tomará con seriedad las solicitudes de Estados Unidos y Canadá de iniciar un proceso de consultas bajo el TMEC sobre la política energética mexicana y solucionar las diferencias.

EL FINANCIERO

**FORO VEN POSITIVO ELIMINAR HORARIO DE VERANO**

● **ANÁLISIS.** La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de eliminar el horario de verano fue bien vista por especialistas, aunque no por completo. Los industriales consideran que debería dar paso a una unificación de tiempos con EUA y Canadá. **EL FINANCIERO**

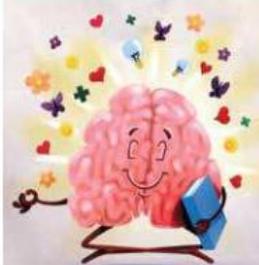


## Frente al dolor, unión y visibilidad

Mujeres de la Ciudad de México alzaron la voz para exigir castigo a los culpables del feminicidio de Luz Raquel Padilla, en Zapopan, al señalar que este crimen pone en evidencia el nivel de vulnerabilidad que viven las personas con discapacidad y sus cuidadoras

18

## PIENSA



## Pensar sanamente

Cuidar la salud mental, reconocer las emociones y atender los padecimientos neurológicos, son algunas de las acciones recomendadas por especialistas para mantener el cerebro en buen estado

30

# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO  
No. 2534 DEL 22 AL 24 DE JULIO DE 2021  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com



00000

\$10.00

# LA URGENCIA DE REGULAR LA MEDICINA ESTÉTICA

Con miles de víctimas en su haber, los médicos y clínicas dedicados a la cirugía cosmética que no cuentan con las certificaciones ni los permisos oficiales para operar en México, han hecho de las redes sociales un medio ideal para encontrar pacientes a través de ofertas falsas

12





# Adiós Luz Raquel

Familiares, amigos y madres cuidadoras vestidas de morado, despidieron en la Basílica de Zapopan a la mujer que perdió la vida después que le prendieron fuego; el Gobernador de Jalisco aseguró que se brindará todo el apoyo a su hijo Bruno, quien tiene espectro autista.

◆ Pág. 2-3



## NACIONAL

**Estalló huelga en Telmex en todo el país**



◆ Pag. 7

## LEGISLATIVO

**Carmen Godínez, nueva titular de la CEDHJ**



◆ Pag. 5

**Ingredientes**  
**100%**  
**naturales.**

Refréscate naturalmente.

HIDRÁTATE SANAMENTE.  
PARA MAYORES DE 18 AÑOS.

ESCANEA  
PARA GANAR



17880

Metro World News | GUADALAJARA, JALISCO  
Media Group

Viernes / 22.07.2022

# publmetro



**Promoverán enseñanza en escuelas con juegos**

Pág. 04

**Estrategia.** Fomentarán el aprendizaje a través de estrategias didácticas en planteles de cuatro municipios. / GOBIERNO DE JALISCO

# Luz del Carmen Godinez, nueva titular de la CEDH

El Congreso de Jalisco eligió con 33 votos a la exfuncionaria del DIF local para desempeñar el cargo por los siguientes cinco años. / Pág. 02

## Congreso va por prisión vitalicia para feminicidas

La medida busca frenar este delito en la entidad.

Pág. 02

## Victimas de la descomposición social



- El feminicidio de Luz Raquel en Jalisco suma otro caso mediático que cimbra a México.

- El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, garantizó continuar con la investigación y dar con los responsables, así como brindar todo el apoyo necesario al hijo de Luz Raquel.

Pág. 06

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA  
APERTURA 2022

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
22	19:00	MAZATLÁN	VS	ATL. SAN LUIS	+137	+200
22	21:05	NECAXA	VS	JUÁREZ	-120	+245
23	17:00	TOLUCA	VS	SANTOS	+110	+250

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$3,657**

Recibe de regalo\*  
\$400



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



\*MÚLTIPLO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO LEGAL DE LOS APUNTES DE INVENTEY RESPONSABLEMENTE. LOS APUNTES CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

17892

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



A LAS PRECAMPAÑAS para la elección de presidente municipal de Guadalajara llegará la primera 'corcholata' morenista: **Alberto Uribe**.

EL ACTUAL regidor de Zapopan decidió lanzarse en busca de la candidatura de Morena con los siguientes argumentos:

SU CARRERA política la inició en Guadalajara, cuando don **Gabriel Covarrubias Ibarra** fue alcalde; quiere pegar primero, pues hasta hoy ve un terreno fértil porque no hay precandidatos fuertes ni en Morena, ni en Movimiento Ciudadano.

URIBE TAMBIÉN garantiza que será alcalde de tiempo completo durante dos periodos; no le interesa brincar a la gubernatura, sino terminar su carrera política en donde la inició.

POR LO PRONTO, su destape jalará otros, lo que pronto calentará el ambiente preelectoral en la Perla Tapatía.

• • •

LA TRAGEDIA de **Luz Raquel** les respiró de cerca a varios funcionarios y funcionarias de Movimiento Ciudadano.

EL VIERNES, un día antes del cobarde ataque con fuego que le quitó la vida, Luz Raquel acudió a un foro llamado 'Nos toca cuidar' en el Palacio Municipal de Zapopan.

ASISTIERON el alcalde **Juan José Frangie**, la subsecretaria de Derechos Humanos en Jalisco, **Fabiola Loya**, y la ex diputada federal **Martha Tagle**.

TAMBIÉN ESTUVIERON la senadora **Patricia Mercado** y la diputada local **Gabriela Cárdenas**, quienes se tomaron fotos con Luz Raquel.

OJALÁ que esos funcionarios se pongan a trabajar para frenar los feminicidios y garantizar los derechos para las personas con discapacidad y sus familiares.

• • •

EL CANCELLER **Marcelo Ebrard** continúa con su precampaña, perdón, con sus jornadas de análisis y reflexión a lo largo del país.

LA PRIMERA de ellas fue en Guadalajara el 19 de junio y casi un mes después, este sábado, visitará Ecatepec, en el Estado de México, en un evento con diputados locales y federales, así como con regidores.

LA ORGANIZACIÓN está a cargo del diputado jalisciense **Tomás Vázquez Vigil**, quien se coordinará con un legislador del Edomex, **Daniel Sibaja**.

MUY SIGNIFICATIVO que Marcelo decidiera hacer su segundo mitin, otra vez perdón, su segundo evento, en esa entidad, donde el próximo año elegirán gobernador y Morena irá en busca de arrebatarse ese bastión al PRI.

• • •

**NATALIA MENDOZA Servín** asegura que sí puede aspirar al cargo de comisionada presidenta del Itei.

LA LEGISLACIÓN exige que los aspirantes, al menos durante los últimos tres años, no hayan ocupado una dirección o cargo de primer nivel en organismos que forman parte del Consejo Consultivo.

Y AUNQUE Mendoza Servín fue coordinadora de Transparencia de la UdeG, ella asevera que ese puesto es considerado un mando medio, no primer nivel.

QUIEN TENDRÁ la última palabra será la Comisión de Participación Ciudadana del Legislativo, aunque la elección del Itei está congelada a causa del amparo promovido por Mendoza Servín.

## LA TREMENDA CORTE

**Día** de visita presidencial a Jalisco. Y es que la mañana de hoy habrá actividad de Andrés Manuel López Obrador en Puerto Vallarta, como parte de una gira que sostendrá entre la entidad y Nayarit. La agenda establece que el presidente tendrá una reunión de seguridad muy temprano, y luego, a las 7:00 horas, encabezará su tradicional conferencia mañanera. Después, AMLO se trasladará al estado vecino. Por supuesto que Enrique Alfaro, en su calidad de gobernador anfitrión, estará presente en ambos actos, y se espera (porque no aparece en la agenda oficial) que entre ambos políticos haya una reunión aunque sea breve para tocar temas locales. Cuando el presidente termine sus actividades en Jalisco, entonces el gobernador aprovechará para hacer una gira de trabajo en los municipios de Tuxcacuesco, Tolimán, Pihua-mo, Zapotlán el Grande, Gómez Farías y Sayula. ¿Habrá algún anuncio o sorpresa en la visita?

**Habrá** que ver si la visita presidencial a Puerto Vallarta atrae a las “corcholatas” estatales de Morena. El seguro en la visita es el profesor Luis Michel, uno de quien se habla puede ser candidato a gobernador en 2024, porque evidentemente su amigo López Obrador visita

el municipio. Pero hay que estar atentos a ver si vemos por allí a personajes como Carlos Lomelí, Chema Martínez o Antonio Pérez, quienes seguramente no tienen mucho problema en darse una vuelta por el puerto. Sergio Chávez o Gonzalo Álvarez, por el contrario, sí tendrían que encontrar un buen pretexto para andar en Vallarta. Aunque pensándolo bien: ¡cualquier motivo es perfecto para visitar tan bonita ciudad!

**Medio** sacado de la manga, pero al final los diputados locales pisaron el acelerador y eligieron ayer a la mujer que presidirá la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. Había por lo menos tres nombres que sonaban más para ocupar ese cargo, pero al final hubo una mayoría (que no unanimidad), y la decisión recayó en Luz del Carmen Godínez González. Así que uno de dos procesos ya terminó (salvo que alguien impugne), y los diputados podrán tomar un receso. Ya habrá tiempo de ver el asunto del ITEI, que está judicializado.



### Que se vea el agradecimiento...

Nos cuentan que al Hospital Regional del IMSS de Arandas, el mismo que comenzó su construcción durante el sexenio de Aristóteles Sandoval, se podría llamar “José David Ramírez Jiménez”. ¿Les suena el nombre? Es el abuelo del actual gobernador de Jalisco.

En una sesión del Ayuntamiento, la alcaldesa Ana Isabel Bañuelos Ramírez, del partido de Movimiento Ciudadano, dio cuenta de la iniciativa, pero se sorprendió cuando uno de los regidores pidió explicaciones y solicitó considerar a otros personajes del municipio con trayectorias importantes.

Los argumentos de la alcaldesa fueron “contundentes”: “Es el abuelito del gobernador... y el gobernador nos echó toda la mano para que este hospital estuviera a punto de abrir. Sí se lo merece el reconocimiento, que el hospital lleve el nombre de su abuelo”.

Al final, todos los ediles aprobaron turnar el exhorto y se envió al director del IMSS, Zoé Robledo, quien tiene la última palabra. ¿Qué tal?

Una posible suspensión por cuatro amparos presentados ayer contra la convocatoria para la elección del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos hizo que en el Congreso aceleraran la sesión para concretar el nombramiento. Finalmente, no llegó ninguna suspensión y se consumó la designación de Luz del Carmen Godínez, quien saltará del Ayuntamiento de Guadalajara a la Comisión.

La nueva presidenta llega con el cuestionamiento de organizaciones civiles por haber ocupado un cargo público en los últimos dos años, mientras que la interpretación del Legislativo es que su puesto no implica un conflicto de interés.

Cuentan que el cargo le llegó de rebote a Godínez, pues los dos perfiles que impulsaba la administración estatal no cubrían todos los requisitos.

Se dice que en 2017, la movieron del DIF porque no quería dar pláticas prematrimoniales a parejas del mismo sexo. No la corrieron, pero la pusieron en otros asuntos.

Ayer se anunció que el presidente Joe Biden dio positivo al COVID-19, según la Casa Blanca. La noticia es importante, porque la semana pasada se reunió con Andrés Manuel López Obrador, quien este viernes estará en Puerto Vallarta con el gobernador de Jalisco, con la intención de abordar temas de seguridad en las zonas limítrofes con otras Entidades. ¿Usarán cubrebocas?

La anterior es una buena pregunta para evitar el contagiadero del nuevo coronavirus, sobre todo ahora que el mandatario estatal tiene eventos masivos todos los días.



De manera sorpresiva, la que resultó dedesignada como nueva titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, tras acuerdo en lo oscuro de las principales fracciones parlamentarias del Congreso del Estado, fue **Luz del Carmen Godínez González**. Solo que llega al cargo con críticas al proceso de dedesignación, donde un requisito de elegibilidad es “no haber desempeñado cargo dentro de la administración pública federal, estatal o municipal durante los dos últimos años anteriores al día de la designación”.

Y, pues, resulta que en el currículum que conocieron los diputados, Godínez González aparece como jefa de departamento en el Ayuntamiento de Guadalajara. Así, analistas y organizaciones como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) señalan que el nombramiento viola la convocatoria, en un proceso que ha sido cuestionado. Y que viola, además, la propia Ley de la CEDH. Mal comienzo.



Gracias por participar, véngase para acá, le dijeron en la Fiscalía a **Sergio Ismael I.**, el imputado por agresiones contra **Luz Raquel**. El señor fue por su propia voluntad a asegurar que no había tenido nada que ver con el asesinato de la mujer en Zapopan, pero el ministerio público le sacó una orden de aprehensión de una carpeta de investigación distinta.

Y es que Luz Raquel lo había señalado como el responsable de atacarla en mayo. En aquella ocasión publicó fotos en redes sociales de las amenazas de muerte que le habían pintado afuera de su casa luego de que la hirieran con cloro industrial. Como que Sergio Ismael no se esperaba que le fueran a aplicar la orden y va para adentro, al bote, para enjuiciarlo por la agresión de mayo.

Poquitas, pero muy convencidas y llenas de amor por **Luz Raquel**, tres mujeres se pararon a la puerta de la Comisaría de Zapopan para exigirle al comisario que atienda de veras la violencia de género. La primera en llegar fue **Belinda Aceves**, que llevaba unas flores blancas en conmemoración de la mujer asesinada. Estuvieron cante y cante sus canciones contra las autoridades y contra feminicidas, convencidas de que tiene que cambiar la manera de tratar a las víctimas.

Va el policía y le pregunta a la mujer, enfrente de su agresor, que si necesita ayuda, y pues la víctima sometida les dice que no. Y muy campantes se van porque ya tienen para justificar la negativa, narró Belinda. El caso de Luz Raquel fue muy distinto porque ella sí estaba pidiendo protección y, aun así, no le hicieron caso.

Lo que sí es que, para exigir justicia se registraron varias protestas, entre ellas frente a Casa Jalisco, Ayuntamiento de Zapopan, ante su féretro en la basílica de Zapopan y ante la representación de la entidad de la Ciudad de México. El crimen movilizó a la indignación social.



El gobierno de Jalisco no se cansa de darle la espalda a los colectivos de búsqueda de personas. Otra vez, ya es una semana, y el acompañamiento nomás no llega. Pero esto no cansa ni detiene a las Madres Buscadores que, además de evidenciar la crisis de inseguridad, desaparecidos y forense en la entidad, también a diario han evidenciado cómo el gobernador **Enrique Alfaro** y su administración se convirtieron en el primer obstáculo para buscar.

Ayer llegaron muy tarde al Tizate en Zapopan, porque la autoridad no prestó vehículo para un transporte seguro. Aun así, en poco tiempo dieron con osamentas calcinadas. Ellas las extrajeron del suelo con sus palas y picos y, aunque no querían ir, a la Fiscalía y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses no les quedó de otra, más que acudir por el hallazgo de las madres. Ah, pero el gobernador está muy dispuesto a apoyar a Ucrania, candil de la calle y oscuridad en...



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO** acumula conflictos con Estados Unidos.

Luego de que se sumó Canadá al pleito por el tema energético en el T-MEC, el gobierno de Joe Biden inició ootro litigio por un caso laboral en Coahuila. Aunque modificó el tono, como se recordará, les recetó a Chico Che con su “¡uy, qué miedo!”, ahora desde varios flancos se está preparando la defensa. Lo que queda claro es que en algunas dependencias se lo toman más en serio... por el bien del país.

• **Jesús de la Fuente...** ¿todo bien en casa? Desde distintos rumbos nos llegan fuertes vientos de problemas en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside De la Fuente. Particularmente llama la atención el trabajo de la vicepresidencia de supervisión de banca de desarrollo y finanzas populares, a cargo de Jorge Pellicer. ¿La clave? Crédito Real en cuya crisis algo dejaron pasar sin ver en la Comisión... habrá que estar atentos.

• **Reyna Haidee Ramírez** dijo al presidente López Obrador: “Usted prefiere las alabanzas”, tras aclarar que ella, desde hace 30 años, tomó partido por la gente. Esto para defenderse de las constantes denotaciones por parte del titular del Ejecutivo. Además, la periodista encaró firme y serena a los “paleros” que pululan en las conferencias de prensa en Palacio Nacional, a los que desautorizó con un “cállate, palero”. Para no perder de vista.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



### EN TRES PATADAS

## Luz: odio y violencia

El de Luz Raquel fue un crimen de odio. No, no es una etiqueta de moda ni una fórmula políticamente correcta. Detrás de su asesinato hay una larga cadena de errores, desidias, incomprendiones, ausencia de empatía, pero, sobre todo, odio. Hubo una violencia extrema que acabó con su vida, y muchas pequeñas violencias que nos pasan desapercibidas, quizá simplemente porque somos parte de ellas.

Cuando hablamos de delitos de odio no nos referimos a la violencia implícita que hay en un hecho sino a los motivos y el contexto en que se dan. Son, explica con mucha claridad la página del Departamento de Justicia estadounidense, delitos de odio los cometidos por motivos de la raza, religión,

origen nacional, orientación sexual, género o identidad de género y discapacidad (real o percibida) de la víctima. Pero estos odios no existen en abstracto, se dan en sociedades concretas, en situaciones específicas. El odio que mató a Luz se engendró aquí entre nosotros, entre los vecinos de Zapopan, en la zona metropolitana de Guadalajara, en este país.

Luz fue víctima de un agresor que la odiaba por ser mujer, una mujer cuidadora. No solo quiso matarla, quiso destruir su cuerpo quemándola, desfigurándola. Podemos pensar que fue víctima de la violencia de un loco, uno más, un asesino despiadado. Y sí, fue una persona específica quien perpetró el delito de odio (y esperamos que pronto sea juzgado y pague por ello), pero Luz Raquel fue víctima de muchas violencias.

Luz es también víctima de unos policías que desoyeron las amenazas y prefirieron, por “no meterse en chisme de vecindad”, dejarla sola; de funcionarios públicos más preocupados por el papeleo burocrático y la fecha de vencimiento de una orden de restricción que por la persona que sufría el acoso y vio-

lencia concreta todos los días sin importar el calendario; de un sistema de protección que no protege, solo registra y permite, eso sí, a los funcionarios placearse y fotografiarse para que los vean en redes sociales. De una sociedad y unos medios que solo atendemos la violencia cuando ya pasó.

La falta de empatía de las autoridades, más preocupadas por sacarse el golpe político que por la víctima, también es otra forma de violencia. Algo falló, algo no funciona en los niveles municipal y estatal en la protección a víctimas

La falta de empatía de las autoridades, más preocupadas por sacarse el golpe político que por la víctima, también es otra forma de violencia. Algo falló, algo no funciona en los niveles municipal y estatal en la protección a víctimas. Tan es así que hoy Luz no vive y su hijo, que requiere atención especial 24 horas, siete días de la semana, ya no tiene quién lo cuide. Culpar al neoliberalismo y la falta de valores familiares, quitarle el nombre y apellido a la víctima para convertirla en un producto de la descomposición social que nos dejaron los de antes, como lo hizo el presidente, también es violencia.

Luz murió víctima del odio, del más incomprensible y doloroso odio, y después de muerta, sigue sufriendo la violencia de la revictimización.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



### RADAR

## La realidad alcanzó a la percepción

**R**eza el dicho que percepción es realidad, pero también la precisión de que esa percepción, en política por ejemplo, pueda estar construida desde un “cuarto de guerra” de un partido, candidato o gobernante para engrandecer su imagen o manchar las de sus adversarios (AMLO dixit).

En otras ocasiones esa percepción puede denotar una realidad que pudo haber sido, pero que ahora no corresponde a la actualidad, que algo sucedió que la cambió, y que si la queremos entender y explicar, o simplemente ser conscientes de ello, debemos caer en la cuenta de esa diferencia.

Esto último fue lo que sucedió en Puerto Vallarta a juzgar por los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) dada a conocer el martes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), donde de tener uno de los más bajos índices de percepción de inseguridad de su población, en el último trimestre ese sentimiento de miedo a la delincuencia se disparó.

Y es que apenas en abril pasado destacué aquí mismo que algo estaba haciendo bien el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, alcalde morenista de ese destino turístico, en materia policial porque Puerto Vallarta sacó 26.4 en el porcentaje de sus habitantes que se sentían inseguros, lo que lo colocaba entre los municipios con menor percepción de inseguridad de las seis ciudades de Jalisco, y del país. que mide el Inegi en su ENSU.

Este resultado no dejaba de llamar la atención, ya que en el pasado reciente Vallarta no había dejado de tener episodios de violencia de alto impacto, entre los que sin duda destaca el asesinato del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval en diciembre del 2020. Como este y otros casos delictivos se atribuyeron al dominio territorial que en ese destino tiene el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), más paradójico parecía esa sensación mayoritaria de tranquilidad que tenían los famosos “pata-saladas” y sus cada vez más vallartenses por adopción.

Lo que sucedió es que esa realidad que percibían ya no era actual y la serie de sobresaltos de violencia que padecieron en el segundo trimestre de este año luego de la detención del “Manu Vaquita”, acusado de haber participado en la planeación del crimen del ex mandatario estatal, junto con “El Chopa”, líder del cártel que fue abatido a finales de abril también en Vallarta en un enfrentamiento con marinos, se los vino a confirmar, y su percepción de inseguridad pasó de aquel 26.4 por ciento de marzo al 41 por ciento en junio pasado. Un crecimiento de casi 15 puntos.

Por eso, el cambio de esa realidad, del despertar del espejismo de la tranquilidad que tuvieron los vecinos de Vallarta, tendrá que ser un tema que se toque hoy en la reunión de seguridad que encabezará el Presidente Andrés Manuel López Obrador en el puerto, desde donde también dará su mañana cada vez más musical.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



### EN PERSPECTIVA

## Luz Raquel, mamá cuidadora

Maura corrió al baño a vomitar del dolor por unas piedras en el riñón. Mientras, en el patio central del palacio municipal de Zapopan, su hijo Daniel, un joven de 26 años con parálisis cerebral, se quedó solo.

Luz Raquel salió al rescate. Daniel se comunica con el movimiento de un párpado. Letra por letra forma palabras que traduce una aplicación. Luz Raquel estuvo al pendiente de él. Conversaron sobre un tatuaje que él quería ponerse, pero le daba miedo. Ella lo animó y le prometió acompañarlo a un estudio.

Esto que relato ocurrió el viernes pasado, un día antes del feminicidio de Luz Raquel, luego de que sus agresores le prendieron fuego tras vaciarle dos galones de alcohol en el cuerpo.

En sus redes, Daniel escribió: «Ella me cuidó éste viernes mientras mi mamá iba al baño a vomitar del dolor. El sábado, no hubo nadie para cuidarla a ella».

Ese viernes, mamás cuidadoras del colectivo Familias y Retos Extraordinarios, y de la red de cuidadoras primarias Yo Cuido México, acudieron a la presentación del Sistema Integral de Cuidados de Zapopan.

El grupo de activistas pugna por una ley para

crear un sistema estatal de cuidados que ofrezca reconocimiento, capacitación y apoyo a mujeres en esta situación.

A ese par de asociaciones pertenecía Luz Raquel desde hace cuatro años junto con otras 150 más en su misma situación en todo el Estado. La anécdota define su carácter: una mujer preocupada por los más vulnerables como Daniel. Como su hijo Bruno, autista.

Luz Raquel luchó con pasión por dos causas: por su hijo y por el reconocimiento y apoyo para las cuidadoras primarias sin remuneración. El concepto parece difícil, pero es más cotidiano de lo que imaginamos, sólo que nadie lo ve.

Cuando en la familia hay un adulto mayor o una persona con discapacidad, las mujeres generalmente asumen el rol de cuidadoras (aunque también puede haber hombres).

Esta labor crea una desigualdad que se expresa de muchas formas: violencia, discriminación, desgaste físico y emocional. Cuidar a un hijo con una discapacidad es un brutal trabajo de amor 24/7.

No olvidemos que esa condición y la defensa de su hijo autista la orilló a Luz Raquel a encarar a su presunto homicida.

«Cuando tienes un hijo con discapacidad, a pocas cosas le tienes miedo, una de ellas es a que te pase algo, y tu hijo se quede sin alguien», me dijo Maura convaleciente desde el hospital.

Luz Raquel era la mamá cuidadora de un pequeño con discapacidad. Y efectivamente, no le tuvo miedo al hombre que amenazó con quemarla viva, pero se cumplió su mayor temor.

Las autoridades dicen que apoyarán a Bruno de por vida, que no le faltará nada. En efecto, ya nada puede faltarle porque le falta todo: su madre.

Luz Raquel era la mamá cuidadora de un pequeño con discapacidad. Y efectivamente, no le tuvo miedo al hombre que amenazó con quemarla viva, pero se cumplió su mayor temor

Vania de Dios

Instagram: vania.dedios



### TODO COMUNICA

## Luz no quería morir

“No quiero morir. Auxilio...”, escribió Luz Raquel en sus redes sociales, sabiendo que querían asesinarla. Tenía meses viviendo con miedo. En las escaleras de su departamento le dejaron escritas las amenazas: “Te voy a quemar viva”, “Te voy a matar Luz”. Y lo cumplieron: la asesinaron, le rociaron alcohol y la quemaron viva.

Luz Raquel no quería morir. Pidió ayuda

a las autoridades: a la Fiscalía del Estado, al Ayuntamiento de Zapopan, al Centro de Justicia para las Mujeres, al Gobierno del Jalisco. Acudió a algunas dependencias y de otras buscó su auxilio a través de redes sociales. De nada sirvió. Algo falló. ¿Omisiones? ¿Negligencia? ¿Indiferencia?

“Hasta cuándo voy a tener que vivir con miedo de que me pueda pasar algo y a mi familia y mi agresor sigue campante por la ciudad con el peligro de seguir haciendo daño #justicia #nomasviolencia #noquieromir #auxilio @AlertaGDL @FiscaliaJal @GobiernoJalisco @CJMjalisco”, escribió en un tuit el 17 de mayo, a las 2:01 am, con fotografías de las amenazas en las escaleras del departamento donde vivía, en la Colonia Arcos de Zapopan.

Luz Raquel, de 35 años, estaba dedicada al cuidado de su hijo Bruno, un pequeño con autismo y epilepsia, que hoy quedó huérfano. Había tenido problemas con sus vecinos porque no toleraban los ruidos que hacía el niño cuan-

do sufría alguna crisis o tenía algún ataque.

“Cómo es posible que a un menor con autismo y epilepsia por tener una o varias crisis, por patear y pegar en paredes mi vecina le mande una patrulla, ya quisiera ver a los oficiales contener sin lastimar, aún así pedían verlo, vulnerando derechos @PoliciaZapopan @PoderAG Zap”, escribió el 14 de julio en tuit, a las 11:37 pm.

En mayo uno de sus vecinos la agredió arrojándole cloro industrial, el mismo que la amenazaba y que ella denunció. Sergio Ismael “N” acaba de ser detenido para investigarlo; sí, ya que Luz Raquel murió, cuando ya la asesinaron.

El 16 de julio Luz Raquel asistió a un foro de mujeres y familias encargadas del cuidado de pequeños con algún tipo de discapacidad. Ahí compartió su experiencia como cuidadora primaria de su hijo Bruno. Horas después estaba en el hospital, con quemaduras en 90 por ciento de su cuerpo. La mataron y a ella nadie la cuidó.

En cualquier dependencia encargada de atender casos de violencia, la víctima jamás puede irse sin una respuesta y mucho menos sin que se le dé seguimiento. Incluso, habría que poner atención a quienes manejan las redes sociales de las dependencias, muchas veces el canal más directo e inmediato para la atención.

¿Qué le tocaba hacer a quién? ¿Qué puede esperar una mujer que sufre violencia y acude a las autoridades? ¿Cómo se puede facilitar el acceso a la justicia, a una vida libre de violencia y donde no sea en las mismas instituciones donde se les revictimice?

Las amenazas de muerte y la búsqueda de ayuda de Luz Raquel finalmente fue escuchada, pero hoy que ya murió, cuando ya la mataron. Y ella no quería morir. Es un caso que pudo prevenirse. Una muerte que pudo evitarse. Debe investigarse y sancionar a los que fallaron, pero además revisar y mejorar un sistema de protección que evidentemente no protege a las mujeres.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA  
RAQUEL  
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



## Los feminicidas de Luz Raquel

**Y** pasó. Lo que Luz Raquel temió y advirtió, pasó. Ya no está. Murió tres días después de haber sido quemada viva en un parque. Se cumplió la amenaza que todos los días veía pintada en la pared del edificio de departamentos en el que habitaba con su hijo autista de 11 años y su mamá. Así, con el cinismo del que se sabe intocable, la bañaron en alcohol y le prendieron fuego.

Luz Raquel no se quedó callada. Denunció cada agresión, le puso nombre y apellido a su violentador, y aunque antes de ese ataque fatal ya había sido víctima de una agresión con cloro industrial, él seguía libre, y ella indefensa, vulnerable, expuesta, caminando con miedo y la frustración de no sentirse escuchada.

Ya no puede alzar la voz ni reclamar justicia a las autoridades que le fallaron, que le negaron protección y permitieron que le arrebataran la vida. Porque el feminicidio de Luz Raquel no solamente tiene un culpable; también recae en los hombros de los funcionarios que decidieron ignorarla y dejar en el cajón sus denuncias y de los gobernantes que se niegan a reconocer la ineficiencia de las medidas de protección para las víctimas de violencia de género.

Luz Raquel hizo todo como tenía que hacerlo. Denunció en la policía, en la Fiscalía, en el Centro de Justicia para

las Mujeres, hasta en redes sociales dejó evidencia de las agresiones de las que era víctima.

Su feminicidio demuestra que los protocolos no sirven, que el Estado y el sistema de impartición de justicia es patriarcal y negligente.

Ahora que ya no está, le creen y detienen al sujeto que la hizo temer por su vida tanto tiempo. Sacan sus quejas del cajón y las desempolvan. Lamentan en los

micrófonos el crimen y prometen apoyos. ¿Y antes? ¿Dónde estaban? ¿Qué hicieron? ¿De qué sirvió la orden de restricción?

Ya no puede reclamar justicia a las autoridades que le fallaron

El crimen de Luz Raquel tiene muchos culpables. Desde el que dejó en el olvido sus denuncias hasta el que prendió el cerillo. Y cada uno de ellos debe pagar lo que le toca. Ya basta de discursos vacíos y estrategias de papel, nos urgen medidas reales y una atención con perspectiva de género. ¿Qué tiene que pasar para que cambien las cosas? Luz Raquel no debió morir, las autoridades tenían que protegerla. ■

## PROSPECTIVAS

IVÁN  
MORENO

Twitter: @carlosivanmorenoc



## Jalisco, en rezago educativo

**E**l político y sociólogo norteamericano Daniel Patrick Moynihan solía decir que el camino para consolidar una gran ciudad era “crear una gran universidad y esperar 200 años”. Actualmente, se podría afirmar que el camino para el desarrollo y la innovación es impulsar un “genuino ecosistema de educación superior y pensar más allá de un sexenio”. Jalisco no lo está logrando, no como debería.

La educación superior está estancada, situación que no se corresponde con la relevancia nacional de nuestro estado. Veamos los datos. La brecha entre la cobertura nacional y estatal es cada vez mayor. Mientras la media nacional es 42%, en Jalisco es apenas 36%; una diferencia de 6 puntos (en 2018 la brecha era de 3.8). No solo caímos respecto al valor nacional, sino que perdimos posiciones respecto a estados con economías más débiles. Hoy la entidad ocupa el lugar 21 de 32 estados, por debajo de Zacatecas, Colima y Puebla (3er Informe de Gobierno). ¿Qué significa esto? Menos oportunidades para las juventudes jaliscienses.

Este rezago responde, principalmente, a la disminución de matrícula del subsistema estatal (universidades que dependen del Gobierno de Jalisco) y del conjunto de universidades particulares desde 2018; 2 mil y 7 mil estudiantes menos, respectivamente (SEP).

Los únicos subsistemas que han crecido son la Universidad de Guadalajara y las instituciones federales. Sin embargo, la diferencia entre éstos es abismal: mientras la UdeG incrementó su matrícula de nivel superior en 13 mil estudiantes en 3 años, el subsistema federal lo hizo en apenas mil. Es decir, 9 de cada 10 nuevos espacios educativos en Jalisco fueron creados por la UdeG. De no ser por ello, el rezago sería aún mayor.

## Es urgente un gran acuerdo por la educación superior

En particular, preocupa la formación científica y de alto nivel: Jalisco tiene menos estudiantes de posgrado que en 2018. Sorprende que, siendo la 4ta economía nacional,

en la entidad hay solo 18 mil estudiantes en maestría o doctorado, apenas superando a Chiapas, con 16 mil, y lejos de Nuevo León, con 35 mil.

Más allá de slogans, es urgente un gran acuerdo por la educación superior y la innovación. Solo así Jalisco podrá reclamar el lugar nacional que le corresponde. ■

## GATO NEGRO

PERLA VELASCO

@perlavelasco

### Luz eterna

**N**o hay nada de lo que he leído en torno al asesinato de Luz Raquel Padilla Gutiérrez que no haga que mi estómago se retuerza. Literalmente, cada información que leo, cada nota que escucho, cada hilo o publicación en redes sociales que detalla los antes, los durante y los después del feminicidio de esta mamá cuidadora me hacen sentir un espasmo en el abdomen. Una mezcla de miedo, de rabia, de indignación, de enojo, de tristeza, de asco...

Me pregunto cómo es que llegamos a este punto, pero al mismo tiempo creo que todos sabemos, de alguna manera, cómo fue. Es la combinación de la impunidad, de la indiferencia, de la violencia generalizada, de las agresiones machistas, de la intolerancia, de la pasiva respuesta de nuestras autoridades, de la ignorancia, de la lentitud burocrática, de la injusticia...

Luz Raquel era una mamá cuidadora. Estaba volcada a atender y ver por su hijo apenas adolescente, diagnosticado con autismo. Era, he leído, una activista de esta causa, de mejores condiciones para las mujeres que cuidan a los otros, a los suyos. No quiero ahondar en ello porque no la conocía en persona y, por eso mismo, no pretendo faltarles al respeto a quienes sí lo hicieron y sabían de primera mano de sus luchas y de sus sueños, pero basta dar una vuelta por las publicaciones en torno a su persona en redes sociales para tener una idea de la magnitud de su labor como mujer, como mamá, como cuidadora, como activista.

Visitar su cuenta de Twitter es darse cuenta de las múltiples veces que denunció las maneras en las que sus vecinos se adueñaban del espacio público de forma indebida, cómo se apropiaban de los espacios comunes en el edificio de departamentos en los que vivía, en Arcos de Zapopan, esa mis-

ma colonia llena de multifamiliares donde encontraron viva a la recién nacida que hace casi un año, en agosto de 2021, sustrajeron ilegalmente del Hospital de Zoquipan. Hasta ahora, nadie supo la forma en como esa bebé llegó allí; no han dado con la o los culpables. ¿Qué nos hace pensar que el feminicidio de Luz Raquel será distinto?

Pero Raquel denunció muchas veces. Formal e informalmente. A ella no le podrían decir que debió haber denunciado, porque lo hizo. A ella, que avisó de las agresiones en su contra, no la pudimos salvar, a pesar de que, por lo ya visto, hubo muchos momentos previos en los que la autoridad pudo haberle dado el apoyo que ella y su hijo necesitaban.

Apenas puedo imaginar lo doloroso de abrir la puerta de tu casa cada mañana y ver las paredes pintadas con amenazas de muerte. Día tras día. Apenas puedo pensar en su preocupación por su hijo, por darle una mejor vida.

Deseo que a la luz maravillosa que emana aún Raquel, ante tantas palabras de furia y de amor que he leído de quienes la conocieron y acompañaron su labor, se haga la justicia que ella y que su hijo merecen.

Una justicia a la postre, después de su brutal ataque y asesinato. Porque esa justicia, la que podemos recibir cuando aún vivimos, le fue negada de muchas maneras.

Que llegue una reparación del daño, que su hijo tenga, aunque lejos de su madre, los mejores cuidados posibles, que los funcionarios que fueron omisos respondan por sus actos, que entendamos que la solidaridad, la empatía y el sentido de comunidad se nos están escapando como arena entre los dedos.

Vivimos en una realidad que se asemeja a la ficción, esa que ya rebasamos desde hace un tiempo. Estamos rodeados de historias desgarradoras y brutales, pero no son las escritas en alguna novela *best seller* ganadora de premios, sino en el papel de los periódicos, en las pantallas de nuestros celulares, en las estaciones del radio, en las imágenes de la televisión.

Que Raquel sea un caso ejemplar en el que todos nos veamos reflejados y sepamos que hemos fallado como personas, como colectividad, como autoridad, pero que, tal vez, aún estamos a tiempo de recuperarnos.

De salvarnos.

## REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@ismaelortizbarb

# Tren maya y seguridad nacional

**A** pesar de haber una suspensión definitiva declarada por el juez Adrián Novelo para continuar la construcción del tramo 5 del tren maya, las obras no han parado y, para evadir los amparos interpuestos, el gobierno federal ha decretado que dicha obra sea un asunto de seguridad nacional. Con base en el decreto publicado el 22 de noviembre de 2021 en el *Diario Oficial de la Federación*, el Consejo de Seguridad Nacional Pública (CSNP) resolvió este lunes que las obras del tren maya son de “interés nacional”. Esta decisión ha suscitado una gran variedad de comentarios, la mayoría en contra (salvo de los corifeos de la 4T).

El CNSP es presidido por el presidente de la República y está compuesto por los secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, el fiscal general de la República, los gobernadores de los estados, el jefe del Gobierno de la Ciudad de México y el Comisionado Nacional de Seguridad. Entre sus atribuciones tiene el de tomar las acciones destinadas para preservar “la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano”; en especial, “el mantenimiento del orden constitucional”.

El artículo 5 de la LSN establece cuáles son las amenazas a la misma. Lo más cercano a determinar este rubro es que la construcción del tren maya está en la fracción XII, donde se dispone que serán los “actos tendientes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión

La declaración de seguridad nacional del tren maya pretende pasar por alto el amparo definitivo concedido por el juez Novelo, que debió ser impugnado por el gobierno federal con pruebas de impacto ambiental y no se habían realizado

de bienes o servicios públicos”, pero esto habla de destrucción, no lo contrario. Los demás son de auténtica seguridad nacional: espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio, interferencia extranjera, quebrar la unidad de las partes integrantes de la Federación; etcétera.

En ninguna parte de las consideraciones de la LSN determina que la construcción de un tren sirva para mantener la integridad nacional; esto es, se está fundamentando en el decreto que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó suspender (al menos parcialmente). Una de las reacciones inmediatas

fue el de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, AC, al posicionarse mediante un desplegado donde se pide al presidente que “se utilicen los medios de impugnación contemplados en las normas generales aplicables al caso concreto”; esto es, que se apege al estado de derecho.

La declaración de seguridad nacional pretende pasar por alto el amparo definitivo concedido por el juez Novelo, que debió ser impugnado por el gobierno federal con pruebas de impacto ambiental y no se habían realizado. Por ello, AMLO, en su mañana declaró que “Ya se decidió que es un asunto de seguridad nacional y que no por los intereses de un grupo de corruptos y de pseudoambientalistas vamos a detener una obra que es en beneficio del pueblo”.

La decisión de considerar la construcción del tren maya (como se hizo con el AIFA) de seguridad nacional se toma, no en apreciaciones de seguridad, sino de orden estrictamente político, pasando por encima de preceptos constitucionales y legales. Pero es una divisa de los actores políticos de la 4T; esto es, desdén las leyes (algunas de las cuales ellos mismos aprobaron) en aras de dar prioridad a la justicia (su concepción de justicia) por encima de la legislación.

Por lo pronto, habremos de esperar a que, una vez aportados los dictámenes de impacto ambiental (que no dudo darán luz verde a la obra), el juez Novelo decida ya con las pruebas en la mano. Mientras tanto, estimular el turismo y el bienestar de la región es considerado como asunto de “seguridad nacional”.

**ATZIRI  
ARROYO RUIZ**



## Nueve datos que no sabías de tu cerebro

Confundido comúnmente por una computadora, el cerebro hace por ti más de lo que te imaginas y aquí te lo cuento.

No podríamos vivir sin él. Es el origen de nuestros pensamientos, sentimientos, decisiones y funciones más básicas que nos hace humanos y cada 22 de julio se celebra el “Día Mundial del Cerebro”.

En esta fecha se trata de apreciar todo lo que este órgano hace en nuestra vida, por eso te doy 9 datos que seguramente no sabías de él.

1. El cerebro es uno de los órganos más pequeños del cuerpo humano; pesa alrededor de 1 kilo 200 gramos o 1 kilo 400 gramos y está conformado por grasa y agua, sin embargo, consume más del 20 por ciento de la energía que requerimos al día.

2. Consume 20 por ciento del oxígeno que respiramos y la mayoría de nuestra sangre pasa por él.

3. Contrario a lo que se cree, diariamente el cerebro deshecha de 5 mil a 10 mil neuronas y las regenera.

4. Es el órgano que más neuronas tiene. Estudios recientes han descubierto que tenemos neuronas en otras partes del cuerpo, como el páncreas, intestinos y hasta en el corazón. Sin embargo, el cerebro es el que más tiene, un adulto promedio cuenta con más de 86 mil millones de neuronas, mientras que los niños nacen con 100 mil millones de neuronas.

5. Para tener un cere-

bro sano, se necesita de alimentación sana, buen sueño y actitud positiva, la fe y la risa, son dos elementos que lo ayudan a mantenerse “joven”.

6. El sodio y alcohol en exceso son los peores enemigos del cerebro, lo envejecen y podrían causarle enfermedades degenerativas.

7. Este órgano no es una computadora, como se nos ha hecho creer; el cerebro guarda información de diversas maneras, “puede ser programado”, pero éste aprende, toma decisiones y otras acciones a través de las emociones que se transforman en recuerdos. Es un “sistema” vivo, moldeable y flexible, cambiante a los estímulos externos e internos, a diferencia de una computadora que no cambia ni aprende sin la operatividad de un usuario.

8. Ha evolucionado para priorizar nuestra sobrevivencia como seres sociales, protegernos a nosotros y a otros y ser felices.

9. Uno de los neuromitos más comunes es que al estar dividido en dos hemisferios, derecho e izquierdo, cada uno de estos se encarga de una función, estudios recientes han demostrado que no es así. El cerebro usa cada gramo de su masa y ambos hemisferios trabajan en conjunto 24 horas, 7 días de la semana, 365 días al año para nosotros y nuestra supervivencia.

LA AUTORA ES PROFESORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA (UAG).

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*Al socavar la eficiencia económica y la prosperidad, la CFE y Pemex debilitan la soberanía, no la fortalecen.*

## Pobre soberanía

*"En la ausencia de la justicia, ¿qué es la soberanía sino el robo organizado?"*

San Agustín

A principios de 2019 el presidente Andrés Manuel López Obrador cambió el logotipo de Pemex y le añadió un lema que no tenía con anterioridad: "Por el rescate de la soberanía". El logotipo no tenía lema antes, aunque el gobierno de Enrique Peña Nieto utilizaba en ocasiones, solo con propósitos de difusión comercial, la frase: "Pemex, tenemos la energía".

El lema adoptado ahora para Pemex revela una convicción ideológica muy típica del viejo PRI: que la soberanía nacional se mide por el grado de monopolio de las grandes empresas gubernamentales de energía. Pemex y la Comisión Federal de Electricidad son, según esta visión, los garantes de la soberanía nacional. Es una visión no solo anacrónica sino triste. ¿Pobre del país cuya soberanía dependa del desempeño de dos empresas obesas e ineficientes!

El término "soberanía", tan mansoado por los políticos, designa el poder político supremo de un Estado independiente. En la antigüedad se sostenía que la soberanía radicaba en el monarca, a quien por eso se le llamaba "soberano", y se expresaba en su capacidad de tomar decisiones sin interferencias. En los sistemas democráticos de hoy se considera que la soberanía

radica en el pueblo, en los ciudadanos.

No hay ninguna razón para pensar que la soberanía de un país pueda depender de dos empresas, por muy grandes que puedan ser. Es verdad que la actividad económica genera fortaleza y ayuda a construir soberanía: **sin independencia económica, no puede haber soberanía real. Por eso los países más prósperos son también los que tienen una soberanía más sólida. Pero es la actividad de todas las empresas, y de todas las personas, la que construye esa independencia.**

Lejos de fortalecer la soberanía nacional, monopolios como la CFE y Pemex la debilitan porque socavan la eficiencia económica y la prosperidad. Si medimos la soberanía como la capacidad de una nación para tomar sus propias decisiones sin interferencias externas, Estados Unidos sería ejemplo de un país con plena soberanía: ninguna potencia extranjera puede decirle lo que debe hacer. La Unión Americana, sin embargo, no tiene monopolios gubernamentales. Al contrario, su fortaleza económica, la cual ha permitido también la construcción de su poderío militar, se fundamenta en un mercado abierto que ha generado una gran prosperidad. Lo mismo sucede con la mayoría de las naciones que han podido dar a sus ciudadanos una gran prosperidad y soberanía. Lo han conseguido construyendo mercados que generan bienestar. En cambio, los países que han recurrido a la creación

de monopolios gubernamentales, sistemas de planificación central y dictaduras, han empobrecido a sus poblaciones y han perdido, por lo tanto, capacidad soberana. Venezuela y Cuba son dos ejemplos notables.

Los políticos del viejo PRI, muchos de los cuales se enriquecieron en el poder, utilizaban la demagogia de la soberanía para justificar sus malas decisiones políticas y económicas. Los grandes monopolios de energía, Pemex y la CFE, no nos ayudaron a construir un país más próspero y soberano; todo lo contrario, nos hicieron más débiles y dependientes. Por eso somos una nación que expulsa a sus trabajadores para ir a laborar a otro país donde la mayor libertad de mercado ha resultado en una mayor prosperidad. Lo paradójico es que hoy nuestro gobierno celebra como un gran triunfo el que esos trabajadores envíen remesas para ayudar a quienes viven aquí hundidos en una pobreza generada por malas políticas económicas defendidas con el engaño de la bandera de la soberanía.

### • Y EUROPA

Estados Unidos y Canadá están promoviendo consultas por las violaciones de México al T-MEC; pero la Unión Europea tendrá que hacerlo pronto, ya que las acciones contra las generadoras europeas de electricidad violan de igual forma el acuerdo comercial con esa comunidad.

La indignación social por casos como el de Luz Raquel no sirve de nada si no se da seguimiento al caso hasta esclarecerlo y castigar a los culpables.

ISABEL  
SEPÚLVEDA  
@IsabelSepulveda



## Indignación e indiferencia

**N**o hay palabras para describir el horror del crimen cometido en contra de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, mujer dedicada a cuidar a su hijo de 11 años con autismo y epilepsia. Activista a favor de mejorar las condiciones en que se encuentran quienes viven con éstas u otras formas de discapacidad, y la de quienes dedican tiempo y esfuerzo a procurar una mejor calidad de vida para este sector de la población, la mayoría de las veces sin apoyos económicos, sanitarios o humanos.

Estamos obligados a honrar su martirio y el de miles de personas asesinadas o desaparecidas por el crimen organizado o, como en este caso, por una violencia irracional, con acciones que eviten al máximo estas desgracias.

La indignación social no sirve de nada si no se da seguimiento al caso que la dispara, hasta su esclarecimiento y el castigo a los culpables. De otra forma, el horror se diluye en la cotidianidad hasta enterarnos del siguiente, que puede ser el de cualquier

conocido, familiar o propio.

A nivel municipal y estatal hay dependencias e instituciones encargadas de prevenir estos delitos, proteger a víctimas de violencia y dar seguimiento a los agresores. Hay responsables en cada una de estas áreas que deben rendir cuentas de sus omisiones y falta de atención adecuada e integral. La mayoría de quienes piden auxilio a estos centros son personas con una situación socioeconómica que no les permite contratar servicios legales, médicos, de asesoría psicológica y de cuidados integrales, por eso es esencial mantener un servicio de calidad.

Un servicio de este tipo requiere personal capacitado, con salarios y prestaciones de ley que les permitan trabajar con tranquilidad y eficiencia. Y que su trabajo sea supervisado continuamente por sus superiores. Sólo así, quienes piden apoyo pueden ser atendidos eficazmente. Es en estos lugares donde la desigualdad social se refleja más crudamente.

El gobierno no puede con todo, no hay presupuesto que alcance. Por eso son indispensables los organismos civiles. Comunidades de solidaridad y acompañamiento que además de complementar el servicio que deben proporcionar los gobiernos, alertan en momentos de emergencia para salvar vidas, hacer más llevadera una situación difícil y, cuando hay negligencia, abusos y muerte, como en este caso, exigir justicia dando seguimiento hasta lograrla.

Luz Raquel pertenecía al colectivo #YoCuidoMexico, que busca visibilizar el cuidado como trabajo y como derecho, basado en la corresponsabilidad de la familia, sociedad, mercado y Estado. **Sus integrantes hacen cinco exigencias para lograr justicia para Luz, su hijo y familia: castigo ejemplar a los responsables, investigación de omisiones de la autoridad, garantías inmediatas de protección a la familia, y establecer protocolos de atención ante amenazas a cuidadoras.**

Como ella, muchos cuidadores reci-

ben continuamente amenazas asociadas a la discriminación e ignorancia, que se manifiestan en contra de personas con discapacidad. A esta situación se suma la falta de acción en dependencias federales que no están cumpliendo con los objetivos para los que fueron creadas. Hasta el momento de terminar este artículo, ni el Conadis (Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad), ni el Conapred (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación), han emitido un solo pronunciamiento ante este crimen de odio hacia una mujer cuidadora de su hijo con discapacidad.

Mexicanos Primero es un organismo civil dedicado desde hace 15 años a promover y defender el derecho de aprender de niños, niñas, jóvenes y los docentes. Ayer, Fernando Ruiz, director de investigación de esta asociación, publicó un artículo donde da a conocer el infame recorte de presupuesto que la SEP ha hecho este año a las escuelas de educación especial integradas en el Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial. 715.9 mdp estaban asignados por la SHCP para educación de estudiantes con discapacidad. De éstos sólo han invertido 2.2 mdp en lo que va del año. Con esta mal entendida austeridad, las autoridades federales dejan de nuevo rezagado a este vulnerable sector de la población, quebrantan su derecho a aprender y dejan a sus familias a su suerte.

JUAN VILLORO



*Enterrar a los muertos es acto de reverencia, pero la vocación del Nuevo Museo de las Momias es la de administrar mercancías.*

## Muertos de compañía

México es tan rico que no necesita planear sucesos, pues ocurren por accidente. Es el caso de las Momias de Guanajuato, que, a diferencia de las egipcias, no surgieron de una larga tradición de embalsamamiento, sino de los minerales que preservaron a más de cien cuerpos en un estado inquietante pero aún reconocible.

Si nuestras momias pertenecieran a un legado milenario estaríamos obligados a observar rigurosos protocolos. Pensemos en el trato que reciben en Egipto. En 2021, 22 momias fueron llevadas del viejo museo de arqueología de El Cairo a un imponente edificio en las afueras de la ciudad, dividido en dos pisos consagrados a dos formas de la experiencia humana. La planta baja narra el desarrollo de la vida a orillas del Nilo y el sótano, el viaje de los reyes al inframundo, la posteridad desde la cual los contemplamos. En ese recinto de historia y profecía, cada cuerpo cuenta lo que fue y lo que será.

No se le puede pedir a civilizaciones más recientes –con apenas tres mil años de esplendor– que entiendan los ritos funerarios al modo egipcio. Pero algo no funciona en el trato que damos a las momias.

Pensemos en el Nuevo Museo de las Momias que se planea inaugurar en Guanajuato. Como el de El Cairo, el inmueble consta de dos plantas. La parte alta exhibirá los cuerpos conservados por azar y la baja albergará 53 locales comerciales. La vocación del proyecto es la de administrar mercancías.

No es la primera vez que las momias son explotadas de ese modo, pues ya han amenizado un rally en León e incluso una cata de vinos.

Durante años, los cuerpos estuvieron en un museo sin fines de lucro que se convirtió en el tercero más visitado del país, después del Nacional de Antropología y el Papalote. Paloma Robles Lacayo, ex directora de esa institución, ha encabezado una lucha para impedir que las momias se banalicen como artesanías regionales. Se trata de personas que tuvieron una identidad y que merecen ser tratadas como algo más que “muertos de compañía”, un pretexto para tomarse una selfie.

Por desgracia, el Congreso local apoya el despropósito. En septiembre de 2021 aprobó un endeudamiento de cerca de 70

millones de pesos para reubicar a las momias en un centro comercial. Un año antes, la iniciativa había sido rechazada por el propio Congreso, pero algo cambió en el camino. Lo cierto es que con dineros públicos se busca hacer negocio, pues resulta inconcebible que un *shopping mall* muestre cadáveres con un fin educativo.

La prensa guanajuatense y el colectivo Defensa Momias de Guanajuato han alertado sobre el inmoderado desvío de recursos. Como el endeudamiento no alcanza para construir el nuevo inmueble, en diciembre de 2021 el Ayuntamiento aportó 52 millones adicionales. Todo esto se hizo sin la anuencia del INAH ni del gobierno federal. Molesto por esta falta de apoyos, el presidente municipal de Guanajuato, Alejandro Navarro, declaró el pasado 22 de abril: “Cuando les gana la bilis, cuando les gana el hígado, cuando no les gana la razón y no le ponen corazón, no harán nunca las cosas”. Influidos por las momias, habla de sus adversarios con criterio de taxidermista (les sobra hígado, les falta corazón).

El 28 de junio, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios declaró que el proyecto “no cumple con la normatividad y recomendaciones internacionales sobre la salvaguarda y conservación del patrimonio de la humanidad”. En cambio, Diego Sínhue Rodríguez, que gobierna uno de los estados más violentos del país, respalda la exhibición comercial de momias.

**No hay que ir a Egipto para atestiguar otro trato a los difuntos. Cerca de Guanajuato, en la ciudad de León, se conserva uno de los más notables monumentos funerarios de México, el Templo Expiatorio.** Las criptas subterráneas se extienden a lo largo de escalinatas y pequeños patios. Ante esa cuidada arquitectura, el visitante entiende, sea cual sea su relación con la fe, que enterrar a los muertos es un acto de reverencia.

El gobernador y el presidente municipal de Guanajuato pertenecen al PAN. Actualmente, el líder de ese partido, Marko Cortés Mendoza, promueve una campaña en pro de la energía solar. Como tantas promesas, ésta es atractiva. Sería interesante que también se pronunciara sobre los recursos no renovables de Guanajuato y la forma en que ahí se comercia con la muerte.

**GUILLERMO  
VELASCO BARRERA**  
@gvelascob



*El Centro de Justicia para las Mujeres de Jalisco no opera con profesionalismo y sensibilidad y casi siempre responde tarde.*

## Amenaza de muerte

**E**l asesinato de Luz Raquel Padilla ha generado una ola imparable de reacciones de indignación, no sólo en México, sino en el ámbito internacional. La historia es terrible, y en ella se mezclan el dolor, la impotencia y el miedo.

Sobre este tema han tenido lugar múltiples pronunciamientos. Desde luego muchas expresiones muy sentidas y genuinas, pero también muchas palabras vacías de contenido, especialmente por parte de las autoridades que, con la misma perorata de siempre y según sea el caso, condenan lo sucedido, exigen que se investigue o aseguran que nada quedará impune.

**Lo cierto es que Luz Raquel está muerta y lamentablemente no es un caso único. Si bien este crimen tuvo una gran repercusión mediática por la brutalidad del mismo:** fue quemada viva tras un largo historial de amenazas y señales que indicaban que su vida estaba en peligro. Se trata literalmente de la crónica de una muerte anunciada.

De muchos otros casos jamás nos enteraremos, o no tendrán al menos la notoriedad que tuvo este lamentable y condenable episodio que hoy vuelve a exhibir la creciente violencia contra las mujeres, pero que muy probablemente al paso del tiempo quedará en el olvido.

La historia en cuestión es compleja y buena parte de lo que sabemos obedece a lo que la propia Luz fue compartiendo en sus redes sociales desde hace muchos meses. Por sus propios testimonios y lo que refieren terceras personas que conocían muy bien lo que es-

ta viviendo, Luz era candidata a todos los protocolos de actuación que se tenían que haber seguido para protegerla.

Había sido amenazada en varias ocasiones, había sufrido lesiones, y por si fuera poco afuera de su propia casa estaba pintada la advertencia que después se materializaría: “Te voy a quemar viva”. Pero no tuvo acceso a la justicia. Todo parece indicar que las medidas de alejamiento nunca fueron notificadas a su agresor, nunca tuvo el Pulso de Vida que en estos casos se convierte en la herramienta más importante de protección y su caso jamás se judicializó, a pesar de que había todos los elementos para que así fuera.

La orden de aprehensión contra el vecino agresor tuvo lugar en virtud de la repercusión mediática del caso, pues de otra manera hubiera sido un expediente más de los muchos que se quedan archivados en la Fiscalía. Además, se acusa al vecino por amenazas, lesiones y delitos contra la dignidad de las personas, no de asesinato.

Algunos penalistas con quienes hablé sobre este caso me comentan que cifrar tan sólo en estos delitos la carpeta de investigación podría significar inconsistencias muy importantes a lo largo del proceso que

podrían operar en favor del agresor.

Me decían que es grave que no se considere el delito de feminicidio en grado de tentativa pues si bien no hay certeza de que el vecino fue el autor intelectual o material del asesinato de Luz Raquel,

la había amenazado de muerte dejando evidencia clara de lo anterior, por lo que, cuando menos, sería la génesis de lo que a la postre derivó en el asesinato de esta mujer.

En fin, se deberá seguir con mucha atención este caso para

que la falta de rigor jurídico no abra la más mínima rendija a la impunidad. Pero más allá de este crimen en particular, deberemos reflexionar respecto a la ineficacia del Centro de Justicia para las Mujeres de Jalisco, un proyecto que en principio parecía una buena idea para brindar una atención integral y expedita a las mujeres, pero que en la práctica está rebasado, no opera con el debido profesionalismo y sensibilidad y casi siempre responde tarde en virtud de la lentitud de los ministerios públicos.

Sería deseable que, más allá de justificaciones y discursos vacíos de contenido por parte de las autoridades, se planteara una ruta de trabajo para que el Centro de Justicia para las Mujeres de Jalisco realmente cumpla su cometido.

**Por su testimonio  
y lo que refieren otros,  
Luz era candidata  
a todos los protocolos  
de actuación que  
se tenían que haber  
seguido para protegerla.**

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Los desplantes de AMLO a otros países y su hostilidad a empresas traerán consecuencias graves.*

## Riesgo para México

Un deber de conciencia me obliga a hacer del conocimiento de mis cuatro lectores que el chiste que abre hoy el telón de este artículo pertenece a la especie que los franceses llaman *risque*, o sea de riesgo. Nadie con repulgos de moralina o pruritos de urbanidad debería leerlo... Doña Maturia salió del baño envuelta en una toalla que dejó caer para luego vestirse. Su esposo, don Jolilo, la vio y le dijo en son de burla: "Si ésas estuvieran firmes no necesitarías usar brassière reforzado. Si esas otras estuvieran firmes no necesitarías usar faja. Y si ésas estuvieran firmes no necesitarías usar medias de doble resistencia". Poco después el que salió de la ducha fue don Jolilo. Le dijo su mujer: "Y si ésa estuviera firme no necesitaría yo usar al vecino del 14"... Una chica adolescente le comentó a su amiga: "El cine puede enseñarte mucho en materia de sexo. Claro, si no te distraes viendo la película"... Las bravatas de López Obrador, a más de ridículas, son peligrosas. Su actitud de jaque baladrón ante los reclamos de Estados Unidos y Canadá; su retador incumplimiento de los acuerdos del T-MEC; la hostilidad que muestra ante las empresas y los empresarios extranjeros, todo eso habrá de traer consecuencias graves para

nuestro país. Las comparencias mañaneras de AMLO se han convertido en un riesgo para México. Los desplantes de peleonero de callejón del Presidente divierten a una clientela escasa de discernimiento y dan materia para los abyectos elogios de sus turiferarios –uso esa palabra, un tanto pedantesca, para no decir “lacayos”–, pero pueden provocar efectos que nos perjudicarán a todos los mexicanos. **¿No habrá entre los servidores de López Obrador alguno con los arrestos suficientes para recomendarle que use tapabocas para algo más que para protegerse del virus?** Menos payasadas y más prudencia y buen sentido por parte de AMLO serían convenientes. Se está metiendo al callejón de los chingazos. Perdón por este último vocablo. Lo usé a manera de compensación por haber empleado el término “turiferarios”... Debo manifestarlo con franqueza: el conde Drácula no era ya el mismo de antes. *Tempus edax rerum*, dijo Ovidio al hablar de la voracidad con que el tiempo lo consume todo. Sus hijos eran ya mayores, y le disputaban los ebúrneos cuellos de las doncellas transilvanas. Una noche el hijo mayor llegó con la boca tinta en sangre. “¿Ven ese palacio? –les preguntó a su padre y su hermano–. En una de sus

alcobas le chupé la sangre a una princesa”. La siguiente noche el hermano menor fue quien llegó con los labios de color púrpuro. “¿Ven ese castillo? –les preguntó a su hermano y a su padre–. En una de sus cámaras le chupé la sangre a una duquesa”. La noche siguiente Drácula, el padre, llegó con todo el rostro lleno de sangre. Les preguntó a sus hijos: “¿Ven aquella torre?”. “Sí” –contestaron a una voz los hijos. Dijo Drácula: “Yo no la vi”... Doña Bucolia y don Eglogio eran granjeros. Su vecino y compadre, don Poseidón, se preocupó al ver que los dos estaban entecos, flacos, macilentos. “¿Qué les pasa a usted y a mi comadre? –le preguntó a don Eglogio–. ¿Están enfermos?”. “No, compadrito –respondió él con feble voz–. Lo que pasa es que estando yo en la labor se me venían de pronto las ganas de hacer el amor con mi mujer. Iba a la casa, pero está lejos, camino despacio, y muchas veces cuando llegaba ya se me habían pasado las ganas. Se me ocurrió una idea: me llevaba la escopeta a la labor y hacía un disparo. Entonces mi mujer venía corriendo, y hacíamos lo que teníamos que hacer. Todo iba muy bien: disparo, carrera de mi mujer y amor. Pero luego empezó la temporada de cacería y...”... FIN.

## TRASCENDIÓ

**Que** si algo une a los partidos estos días, sin importar su ideología, es la negativa a la paridad, pese a sus encendidos discursos públicos en favor de ellas, como quedó demostrado ayer cuando se enteraron de que el Instituto Nacional Electoral, encabezado por **Lorenzo Córdova**, aprobó imponer esa fórmula en la renovación de las gubernaturas de Coahuila y Estado de México en 2023, por lo que las fuerzas políticas deberán informar un mes antes de que se inicie el proceso en cuál de las dos entidades candidatearán a una mujer.

**Que** tras el escándalo de la *cascarita* en el salón de sesiones del Palacio de San Lázaro y el uso constante del recinto para grabar cápsulas de promoción personal, el diputado presidente, **Sergio Gutiérrez Luna**, fue ayer blanco de un alud de cuestionamientos en redes sociales por una imagen que exhibe a un hombre presuntamente de pie sobre el atril de los oradores en el pleno para retratar al legislador morenista en la Mesa Directiva. Horas después, el veracruzano compartió un video en el que se observa al fotógrafo maniobrando sobre un banquito para hacer sus tomas, sin lastimar otra vez, claro, la dignidad de la Cámara de Diputados.

**Que** los legisladores **Jesús Sesma, Ana Villagrán, Valeria Cruz y Jorge Gaviño**, entre otros, miembros todos de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de Ciudad de México, ya armaron una coperacha a la que invitan a sus colegas locales y federales, así como a senadores, para que aporten recursos a la Cofepris con el fin de comprar comida, medicamentos y equipo veterinario que ayude a subsanar el descuido y la desnutrición que padecen los ejemplares felinos y de otras especies rescatados del santuario Black Jaguar-White Tiger del Ajusco.

**Que** en los pasillos del Poder Judicial comienza a conformarse un bloque a partir de que en breve surgirán los nombres de los aspirantes a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, a unos meses de que concluya la encomienda de **Arturo Zaldívar**, cuyo objetivo es que más allá del género, lo importante es que el candidato tenga carrera judicial. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Chico Che y la negociación

*Nadie puede sentirse con derecho a ganar.*  
**Florestán**

**E**n el conflicto desencadenado por los gobiernos de Estados Unidos y Canadá contra el de México, al que acusan de violar acuerdos del T-MEC en materia de hidrocarburos, solo hay de dos sopas: o México gana el panel de controversias o lo pierde con la carga de una cadena de aranceles a nuestras exportaciones a ambos países.

No hay más. Todo lo que se diga en torno a este conflicto es pirotecnia, y ahora sí que politiquería.

Los operadores del presidente López Obrador, y él mismo, se han envuelto en la bandera de la soberanía, la defensa del petróleo y el respeto a la Constitución, que no están en juego en esta disputa, pero es muy rentable en el discurso de la lucha de los buenos, ellos, contra los malos, todos los demás.

Lo entiendo y me lo explico.

Pero detrás de esa retórica debe estar la operación seria y documentada, profesional, la defensa razonada y firme de los argumentos mexicanos tanto en este primer tramo como en el caso del panel, que de dar la razón a las otras dos partes, abriría un devastador capítulo de sanciones arancelarias a las exportaciones mexicanas, peores aun que las que López Obrador evitó cuando cedió a las amenazas de Trump si no lo apoyaba en la contención migratoria.

Ese es el verdadero fondo.

Para las galerías podemos seguir con el *luy*, qué miedo, mira cómo estoy temblando! del gran Chico Che, pero en donde se toman las decisiones negociar dura, eficaz y seriamente.

### RETALES

**1. BANDERAS.** Hasta donde recuerdo, esta es la primera huelga que estalla en Teléfonos de México desde que fue privatizada en 1990 y la adquirió Carlos Slim. La anterior fue en 1974, en el gobierno de Luis Echeverría, quien ordenó su requisa. Allí surgió la figura del joven líder Francisco Hernández Juárez de 28 años, quien hoy sigue al frente del sindicato de 24 mil 878 trabajadores. No sabemos cuál sea la reacción del gobierno, ¿habrá requisa?, ni el impacto a los usuarios; **2. IMPUNE.** Ayer apuntaba aquí la impunidad en el asesinato de los jesuitas Joaquín y Javier, y de Pedro, el guía, al cumplirse un mes del triple homicidio. En la mañanera el subsecretario Ricardo Mejía lo negó al decir que hay catorce detenidos y nueve sujetos a proceso. Lo que es cierto, como también lo es que el homicida identificado como *El Chueco* sigue libre. Y la sección en la que interviene se llama *Cero Impunidad*, por lo que no cabe su salida; y

**3. SILENCIO.** Ya no llama la atención la ausencia, el silencio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la violación de la suspensión definitiva de un juez federal para la construcción del tramo 5 del Tren Maya. Hay quien me dijo que está basada en el decretazo presidencial de quien afirmó que *no le fueran con el cuento de que la ley es la ley*. No sabía que ya había cruzado la calle de Corregidora. —

**Nos vemos el martes, pero en privado**

## DUDA RAZONABLE

**CARLOS  
PUIG**

@puigcarlos



## El relajo de Morena en el Estado de México (II)

**P**ues de los 67 que se inscribieron para la encuesta de reconocimiento para ser candidato o candidata por Morena para la gubernatura de Estado de México ahora quedan muchos menos. Algo del absurdo se viene reduciendo. Pero las broncas puede que sigan ahí.

Por lo pronto, todo indica que el asunto de Edomex ha quedado reducido a resolverse en Texcoco, en un municipio.

Una cosa está clara, si Morena decide que, a partir de la decisión de la autoridad electoral, será una mujer la que encabece al partido en Estado de México, la candidata será Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública, y que encabezó el resultado de la encuesta con 47.3%.

Le siguieron el senador Higinio Martínez con 28.8%, Fernando Vilchis, presidente municipal con licencia de Ecatepec, con 25.3%; Horacio Duarte Olivares, administrador de Aduanas, con 17.4%.

La mujer que más se acerca a Delfina es Xóchitl Zagal con 13.4%.

El senador Martínez y Duarte no se han dado por vencidos. Al contrario, han expresado a quien quiera escucharlos que jugar con Delfina, quien ya perdió hace seis años, puede complicar la elección para Morena. Y ambos han conversado con Vilchis y con Juan Hugo de la Rosa, quienes dominan al partido en los dos municipios más grandes del estado. Descartar a Vilchis, por cierto, también tendrá sus costos.

Será por todo esto que el “triumfo” de Delfina Gómez no es un hecho. De alguna manera lo anticipó el miércoles el mismo Mario Delgado, cuando dijo que “no porque alguien tenga el mayor reconocimiento va ganar necesariamente la segunda etapa de la encuesta. Podríamos tener a un personaje muy conocido, pero sin prestigio o con mala reputación. Eso lo detecta la segunda encuesta, y quien sea muy conocido, pero malo, pues no va ser seleccionado”.

Y se van a evaluar cosas tan complicadas de medir como quien tenga mayor potencial de organización y de competencia electoral,

## El senador Martínez y Duarte no se han dado por vencidos

según explicó.

Es decir, quien decida Morena según lo que quiera el presidente López Obrador, en lenguaje común y corriente.

Serán los próximos días, entonces, intensos en negociaciones y acuerdos, o no, pero de eso depende la fuerza real de Morena para el próximo año, no de alguna encuesta, pues. Eso ya no se lo creen ni ellos. —

EL ASALTO  
A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Tardío recule del *chicocheo* a socios

**E**l presidente López Obrador dijo ayer: “Nosotros vamos a llevar a cabo todo lo que nos corresponde y dejar de maniifiesto que no hay ninguna violación al tratado, y aclarar que podemos tener relaciones comerciales, pero (que) nuestras políticas las definimos en México y tienen que ver con nuestra Constitución y con las leyes”.

El “tienen que ver...” denota que no asume su obligación de *respetar y hacer respetar* la Constitución y las leyes. Tan vago y riesgoso que en su literalidad cabe hasta la posibilidad de transgredir su palabra cuando asumió el cargo.

Defiende lo que interpreta como soberanía nacional y supone que su política energética no es violatoria del tratado comercial, pero tarde piache quiere corregir el disparate de haber usado a Chico Che para burlarse de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá.

Consecuente con su investidura y sin asomo de sorna, explicó que las consultas requeridas son recursos acordados que ya en otras ocasiones han tenido sentido.

“Es un procedimiento que está establecido en el tratado. Es una consulta acerca de políticas que se presume contravienen en lo establecido. Hay un plazo para dar respuesta a esas consultas de un poco más de 70 días y luego, si no hay acuerdo, se va a paneles internacionales para que se dirima sobre el caso (y ver) quién tiene la razón. Es un proceso. Tenemos que hacer valer nuestra soberanía y el petróleo es nuestro, es de la nación y eso es lo que estamos haciendo y se va aclarar todo. México es un país independiente y, se malinterpreta esta postura...”.

Defiende lo que interpreta como soberanía nacional y supone que no se viola el T-MEC

Vaya diferencia con su penosa y deplorable reacción del día anterior, cuando se pitoreó con esta bufonada:

“Que nos van a llamar a cuentas para que expliquemos la política energética de nuestro país, *que nos tiene muy preocupados*”. Pidió a su *disc jockey*: “A ver si consigues a mi paisano Chico Che y ponemos esa *Uy qué miedo...*”, y en la pantalla de Palacio fue corrido el videoclip.

Atribuye el emplazamiento a “una inconformidad promovida por algunos empresarios, más que nada del país nuestro, más que de los estadounidenses o canadienses, sobre nuestra política energética (pero) no hay ningún problema (son) *empresarios de aquí, de México*, y de esa intelectualidad orgánica conservadora contraria al interés nacional. Pero *no hay en los empresarios estadounidenses ninguna inquietud...*”.

Como diría Gil Gamés, “Todo es muy raro, caracho”: qué tan poderosa es la oligarquía mexicana que, según cree AMLO, es capaz de imponer sus mezquinos criterios a los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, porque son éstos quienes requieren que el gobierno justifique lo que juzgan violaciones al T-MEC.

Por más que a sus devotos pueda gustarles un presidente dicharachero y rijoso que hace befa y mofa de imaginarios “adversarios” –entre éstos los gobiernos de España y Panamá, congresistas demócratas y republicanos estadounidenses o los diputados del Parlamento Europeo–, más vale que los gobiernos de EU y Canadá no se desquiten de la *Chico Cheada...* —

RAPÉ/POBRE



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ALZHEIMER CONVENIENTE



**Habla la  
única  
candidata  
al ITEI  
que pasó  
el examen**



**la  
re  
sor  
tera**

**MIENTRAS TANTO, ALLÁ EN NUEVO LEÓN...**



## Para exonerar todo





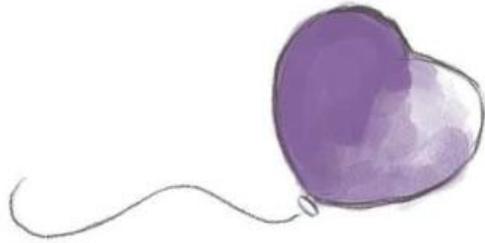
---

### CARTUCHO

---

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

ADIÓS,  
LUZ



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LUZ Y SOMBRAS



# S E A D E



## PREMONICIÓN DE PÍO



# Pese a restricción, eligen comisionada

## COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

Organizaciones defensoras de derechos humanos condenaron el proceso y la designación de **Luz del Carmen Godínez González**, pues era trabajadora del Ayuntamiento de Guadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ  
LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**L**uz del Carmen Godínez González fue designada ayer como nueva presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) a pesar de incumplir el requisito de no ostentar un cargo público dos años antes de la elección.

Su gestión comenzará el 2 de agosto y durará cinco años.

La presidenta de la comisión legislativa de Derechos Humanos del Congreso de Jalisco, Hortensia Noroña Queza-

 *Conozco lo que establece la ley, el marco normativo, pero déjenme llegar"*  
**LUZ DEL CARMEN GODÍNEZ**  
COMISIONADA ELECTA

da, dijo que se hizo una interpretación jurídica de la restricción y se consideró que ésta impacta sólo a los cargos en los que podría haber conflicto de intereses por futuras recomendaciones.

Añadió que si alguien no está de acuerdo podría impugnar el proceso,

pues están en su derecho. De los 36 legisladores presentes en la sesión legislativa de ayer, 33 votaron a favor.

Godínez González es actualmente jefa de departamento en el Ayuntamiento de Guadalajara, según su currículum vitae y la nómina de la segunda quincena de junio del Municipio.

Luego de ser elegida, la nueva *ombudsperson* señaló que tiene una postura institucional, por lo que no cree que tenga problemas de autonomía. Sobre el proceso de elección, dijo que fue apegado a la ley.

Por otro lado, diferentes organizaciones civiles defensoras de derechos huma-

nos condenaron el proceso y la designación de Luz del Carmen Godínez González como nueva presidenta de la comisión.

Tanto la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH) como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y la organización Tsikini consideraron que la elegida no cumple con el perfil, no cubre requisitos de la convocatoria y es más cercana al poder que a las víctimas.

La codirectora del Cepad Anna Karolina Chimiak consideró que el proceso de elección fue muy decepcionante.

# Designan a funcionaria como titular de la CEDHJ

SI ALGUIEN NO ESTÁ DE ACUERDO, QUE IMPUGNE: NOROÑA QUEZADA

Aunque Luz del Carmen Godínez González estaba impedida de competir por el cargo al ser servidora de Guadalajara, fue elegida con 33 votos



TWITTER

@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

**A**unque no cumplió el requisito de no ostentar un cargo público dos años antes de la elección, Luz del Carmen Godínez González fue designada ayer como nueva presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). Su gestión comenzará el 2 de agosto y durará cinco años.

La elegida incumple la segunda base de la convocatoria en su fracción tercera, la cual señala que los aspirantes no deben "haber desempeñado cargo dentro de la administración pública federal, estatal o municipal durante los dos últimos años anteriores al día de la designación".

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Hortensia Noroña Quezada, justificó la designación. Dijo que en las áreas jurídicas del Congreso local se hizo una interpretación jurídica de la restricción y se consideró que ésta impacta sólo a los cargos en los que podría haber conflicto de intereses por futuras recomendaciones.

## Organizaciones civiles rechazan nombramiento

■ Diferentes organizaciones civiles defensoras de derechos humanos condenaron el proceso y la designación de Luz del Carmen Godínez González como nueva presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Tanto la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH) como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y la organización Tsikini consideraron que la elegida no cumple con el perfil, no cubre requisitos de la convocatoria y es más cercana al poder que a las víctimas.

"Es una persona absolutamente desconocida para nosotros los defensores de derechos humanos y si preguntas a las víctimas de desa-

parición o discriminación, igual van a decir. Tiene más nexos con el gobierno del estado y municipal de MC que con la sociedad y los grupos vulnerables", comentó el presidente de la RJDH, Óscar González Garí.

Por su parte, la codirectora del Cepad Anna Karolina Chimiak consideró que el proceso de elección fue muy decepcionante: "Hubo mucha incidencia y muchas acciones realizadas por organismos civiles y medios de comunicación, lamentablemente no se ha logrado salir de esta dinámica de cuotas y cuates aún frente a un proceso de elección de la persona a cargo de una institución tan relevante".

Finalmente, el director de Tsikini, Eduardo Mosqueda, indicó que los diputados eligieron un perfil que nace desde el poder.

"La estrategia de MC es completamente aplastar cualquier tipo de equilibrio o de balanza de poderes. Entonces esto es una muestra de ello (...) Eligieron un perfil que nace del poder, que en ningún momento va a criticar, ni va a dudar, ni va a ponerse del lado de las víctimas", lamentó.

Tanto González Garí como Mosqueda afirmaron que analizan vías legales para abordar este proceso de designación, mismas que darán a conocer en los próximos días.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

Añadió que si alguien no está de acuerdo podría impugnar el proceso, pues estaría en su derecho.

De los 36 legisladores presentes, 33 votaron a favor; pertenecen a las fracciones de Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Los dos diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, votaron por el aspirante Pablo Navarrete Gutiérrez. La legisladora de Futuro, Susana de la Rosa Hernán-

dez, sufragó por Érika Córdoba Catalán.

A la sesión faltaron los morenistas Claudia García Hernández y Tomás Vázquez Vigil.

Godínez González es actualmente jefa de departamento en el Ayuntamiento de Guadalajara, según su currículum vitae y la nómina de la segunda quincena de junio del Municipio.

Luego de ser elegida, la nueva *ombudsperson* señaló que tiene una postura institucional, por lo que no cree que tenga problemas de autonomía. Sobre el proceso de elección, dijo que fue apegado a la ley.

Señaló que cuenta con experiencia por su paso en los DIF del estado y de Guadalajara, y recordó que tiene una licenciatura en Ciencias de la Familia.

Pidió que la dejen llegar al cargo y adelantó que buscará acercar la comisión a la gente.

"Conozco lo que establece la ley, el marco normativo, pero déjenme llegar", contestó a la pregunta expresa de cuál era el diagnóstico que tiene de la institución.

Godínez González sustituirá al actual presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón.



ISSUU  
ntrguadalajara

### Designan a Carmen Godínez para Derechos Humanos; acusan reparto de cuotas

El Congreso local designó a Luz del Carmen Godínez González como titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), cargo que ocupará los próximos cinco años. Trabajaba en el Ayuntamiento de Guadalajara (hasta junio pasado) y destacó su experiencia en perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia.

Asumirá el puesto el 2 de agosto. En la primera entrevista afirmó que buscará acercar el organismo a todas las personas. Sin embargo, pidió tiempo para conocerlo y para abordar crisis como la de los desaparecidos.

Respecto a la autonomía, dijo que trabajará con la sociedad civil y abierta al diálogo.

Ante los señalamientos de organizaciones civiles porque “incumple los requisitos de la convocatoria”, por haber ocupado un cargo público, respondió que acreditó todas las especificaciones que marca la ley. Negó vínculos con Movimiento Ciudadano y sostuvo que su desempeño ha sido institucional en las diferentes administraciones. “Desde el año 1998 empecé a trabajar en diferentes gobiernos y situaciones”.

La diputada Hortensia Noroña, presidenta de la Comisión a cargo del proceso de designación, explicó que hicieron una interpretación jurídica y determinaron que cumple con todos los requisitos, pues el puesto que ocupaba no interfiere con futuras recomendaciones.

El diputado Enrique Velázquez advirtió que hace falta una reforma al proceso para elegir al titular de la Comisión y recordó que está pendiente de aprobarse la ley de designaciones. La legisladora Mara Robles insistió en que el nombramiento es un intercambio de votos y posiciones entre Movimiento Ciudadano y Morena.



**Luz del Carmen Godínez González,** nueva titular de la CEDHJ.



Luz del Carmen Godínez González obtuvo 33 votos a favor en el Congreso de Jalisco; comenzará su gestión el 2 de agosto. ESPECIAL

## Eligen a la nueva titular de la CEDHJ

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

Con 33 votos a favor, el pleno del Congreso de Jalisco nombró a Luz del Carmen Godínez González como la nueva titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), cargo que ocupará durante los próximos cinco años.

Godínez González se desempeñó como directora de Fortalecimiento Familiar para el DIF Guadalajara, durante la gestión de Ramiro Hernández como presidente municipal; posteriormente trabajó en los gobiernos de Movimiento Ciudadano como responsable de la Secretaría Ejecutiva del Sis-

tema de Protección de Niñas, Niños y Adolescente de Guadalajara.

A partir del 2 de agosto comenzará su trabajo al frente del organismo, que actualmente es presidida por Alfonso Hernández Barrón, quien termina su periodo el 1 de agosto.

A través de un comunicado, el Congreso estatal informó que la elección realizada por cédula, "se deriva de un proceso transparente que respetó las garantías individuales y derechos humanos de todos los participantes, a fin de garantizar que el mejor perfil fuese seleccionado para ocupar el puesto". ■

## DESIGNAN OMBUDSMAN; INCUMPLE REQUISITO

MARTÍN AQUINO

Durante 5 años a partir del 2 de agosto, Luz del Carmen Godínez González será la titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, pues diputados locales le otorgaron ayer ese nombramiento pese a que no cumplía requisitos de elección.

En la convocatoria que lanzó el Congreso para designar Ombudsman se anotó que estaban impedidas para competir las personas que los últimos dos años previos al día de la elección hayan ocupado un cargo en la Administración pública federal, estatal o municipal.

Pero, los legisladores ig-

noraron ese requisito que ellos mismos impusieron, pues nombraron a Godínez González pese a que ella se venía desempeñando como jefa de departamento en el Ayuntamiento de Guadalajara, con el emecista Pablo Lemus.

**COMUNIDAD PÁG. 2**

## Conózcala

La presidenta electa de la CEDHJ asumirá el cargo el 2 de agosto.



- Luz del Carmen Godínez González
- **Estudios:** Licenciada en Ciencias de la Familia.
- **Experiencia laboral:** Ha

fungido como jefa de departamento en Ayuntamiento de Guadalajara, secretaria ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral

de Niñas, Niños y Adolescentes, funcionaria del DIF tapatío, y profesora de la UdeG.

## Critican nombramiento en CEDHJ

# Ombudsman, ligada a MC

Dicen diputados que designación viola los requisitos puestos en la convocatoria

MARTÍN AQUINO

Entre señalamientos contra MC y Morena por presunto reparto de cuotas, y pese a que no cumplió requisitos de elegibilidad, el Congreso local designó como nueva titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) a Luz del Carmen Godínez González.

Violentando la convocatoria que ellos mismos aprobaron, los diputados resolvieron nombrar como ombudsman a Godínez González, quien entrará en funciones el 2 de agosto en sustitución de Alfonso Hernández Barrón.

La convocatoria para elegir titular de la CEDHJ indicaba como uno de los requisitos el no haber desem-

peñado un cargo durante los últimos dos años en la administración pública federal, estatal o municipal; pese a ello, se otorgó el nombramiento a Godínez González, quien se venía desempeñando como jefa de departamento en el Ayuntamiento de Guadalajara con el Alcalde emecista Pablo Lemus.

“Es una de las fortalezas que puedo tener (laborar en administración pública). Yo creo que ya pasó el proceso, y pues si me eligieron, entonces...”, dijo presidenta electa de la Comisión de Derechos Humanos, al ser cuestionada sobre su incumplimiento de requisitos.

“He trabajado en diferentes gobiernos y situaciones, tanto del gobierno municipal como del gobierno estatal”, respondió cuando se le preguntó sobre su vínculo con MC.

La diputada de Hagamos, Mara Robles, señaló que, co-

mo se vaticinaba, la designación del cargo de ombudsman se realizó con base en un reparto de cuotas supuestamente pactado entre legisladores de MC y Morena.

“Claramente es una persona que trabaja en el gobierno, que ha estado la nómina de gobiernos de Movimiento Ciudadano, que en este momento además se presume que no cumple con los requisitos porque tiene un trabajo en el Ayuntamiento y no cumple con el plazo de los dos años (de estar separada del puesto)”, apuntó la legisladora.

Por su parte, la diputada emecista Marcela Padilla y la priista Hortensia Noroña que forman parte de la Comisión legislativa de Derechos Humanos, defendieron la legalidad del proceso y rechazaron que la designación de presidenta de la CEDHJ se haya concretado a partir de un reparto de cuotas partidistas.

## Nombran a Luz del Carmen Godínez como titular de la CEDHJ

Luz del Carmen Godínez González fue nombrada como la nueva titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) con 33 votos a favor de los diputados del Congreso del Estado. Asumirá el cargo a partir del 2 de agosto y por un periodo de cinco años.

La nueva ombudsperson de Jalisco es licenciada en Ciencias de la Familia; se desempeñó como Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara de di-

ciembre de 2018 a septiembre de 2021; ha trabajado en DIF Jalisco y tapatío; además, es académica de la Universidad de Guadalajara.

La diputada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios Hortensia Noroña aseguró que la elección de la nueva titular de la CEDHJ se dio de manera transparente y apegada a la ley, además de que participaron organizaciones de la sociedad civil en el proceso, según dijo en tribuna cuando se dio la discusión y posterior votación.

Por su parte, los diputados de Hagamos, Enrique Velázquez y Mara Robles, señalaron diversos puntos que consideran deben mejorarse para que el proceso, en el futuro, no esté envuelto en polémicas, tales como la Reforma a la ley de Designaciones; además de considerar que este nombramiento se da por “cuotas y cuates”, entre los partidos mayoritarios del Congreso, Movimiento Ciudadano y Morena.

En la sesión del Pleno del Congreso estuvieron presentes 37 de 38 diputados, la votación se dio por cédula, previo se llevó a cabo la sesión de la Comisión de Derechos Humanos, donde se aprobó el dictamen de elegibilidad de 29 aspirantes, dos de ellos, por cierto, con señalamientos, uno por incumplir la edad que marca la convocatoria y otro por señalamientos de acoso laboral. (Ricardo Gómez) ●



# Designa a nueva presidenta de Derechos Humanos

## Pese a la polémica que se generó, con 33 votos a favor, el Congreso de Jalisco nombró a Luz del Carmen Godínez

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Con señalamientos de las asociaciones civiles de que fue violada la convocatoria, el jueves en la sesión del pleno del Congreso del Estado se designó a Luz del Carmen Godínez González como la nueva titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ).

Fueron 33 votos a favor de los diputados, quienes eligieron por los próximos cinco años a

Godínez González, quien se desempeñó como funcionaria del ayuntamiento de Guadalajara.

“Bueno primeramente conocemos que enfrenta grandes retos la Comisión, déjame llegar y ya platicaremos, yo creo que más de cerca, pero sí buscaré una Comisión cercana a la gente, una Comisión que pueda atender las necesidades de la gente; que se sientan atendida y que busque en todo momento ser garante de los derechos de todas las personas y todos los jaliscienses”, dijo la nueva Ombudsman de Jalisco.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Jalisco, la diputada priista, Hortensia Noroña Quezada, aseguró que el proceso fue transparente y estuvo apegado a la Ley, pero mencionó que se deben de hacer ajustes a la legislación para modificar el mecanismo de evaluación para nombramientos de los organismos.

“Pero debo de reconocer y lo decía públicamente y lo dejó muy claro, la Ley vigente debe de ser revisada, y deben de analizarse si es sujeta a reforma, ahí está nuestra facultad de presentar iniciativas. Los invito a que todos y todas las presentemos y que tengamos una apertura”, expuso Hortensia Noroña.

Por su parte Mara Robles Villaseñor diputada de Hagamos, dijo que se



Luz del Carmen rindió protesta en la sesión del Congreso.

“*Si buscaré una Comisión cercana a la gente, una Comisión que pueda atender las necesidades de la gente; que se sientan atendida y que busque en todo momento ser garante de los derechos de todas las personas*”

Luz del Carmen Godínez González

deben de evaluar las normas para evitar suspicacias y la entrega de puesto con valor político.

“La nueva titular de la Comisión Estatal de los Derechos humanos tiene ahora el reto de demostrar su autonomía y su independencia del Gobierno de Movimiento Ciudadano, al que ha pertenecido y tiene la obligación de demostrar la fuerza y la capacidad de defender a las víctimas y no defender a los que le dieron el voto a cambio de otras posiciones. Creo que el día de hoy puede ser un parteaguas porque sería la declaración de independencia de una mujer que ha sido electa o la subordinación nuevamente al pacto partidista”, concluyó la legisladora local de Hagamos.

## Congreso designa a la nueva titular de la CEDH

**Luz del Carmen Godínez González obtuvo 33 votos a favor en el proceso**

Con 33 votos a favor, el Congreso de Jalisco eligió a Luz del Carmen Godínez González como nueva titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), quien estará al frente del organismo durante los próximos cinco años.

Godínez González se desempeñó como Directora de Fortalecimiento Familiar para el DIF Guadalajara con el gobierno de Ramiro Hernández y posteriormente se desempe-

ñó durante los gobiernos emecistas como responsable de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Guadalajara. En los últimos meses tuvo labores como docente en la Universidad de Guadalajara y actividades en la Secretaría de Educación Pública.

Los tres votos que no fueron para Luz del Carmen se distribuyeron entre Pablo Navarrete, quien fuera director jurídico del Inmujeres y Érika Córdova, excoordinadora jurídica del Instituto Jalisciense de las Mujeres. La elección no estuvo exenta de polémica por las críticas que la comisión legislativa de Derechos Humanos



**Crítica.** La elección generó controversia. /CORTESÍA

y Pueblos Originarios declaró elegibles a los 29 candidatos y candidatas a pesar que varias de ellas incumplían con el requisito de haberse separado del cargo antes de la elección.

Uno de los candidatos tampoco cumplía con el requisito de la edad mínima para participar, por lo que la legisladora explicó que consideraron criterios de la SCJN para no discriminar por edad.

Tampoco consideraron los señalamientos en contra de Kristyan Luis Felype Navarro, segundo visitador de la CEDHJ, por presunto acoso laboral y también participó entre los aspirantes a la elección.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

## Prisión vitalicia ¿a feminicidas?

Plantea la diputada  
Yussara Canales  
reforma al Código  
Penal del Estado

MARTÍN AQUINO

El feminicidio en el Estado actualmente se sanciona hasta con 70 años de cárcel, pero eso podría cambiar, pues la diputada de Morena del Congreso de Jalisco, Yussara Canales pretende que se establezca la prisión vitalicia.

La legisladora presentó una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, reformaría el Código Penal del Estado respecto a la prisión máxima que actualmente existe por feminicidio.

Canales explicó que, la prisión que la legislación vigente establece que se puede aplicar en Jalisco, es de tres días a 70 años; por lo que, de prosperar la reforma propuesta, quedaría abierta la posibilidad a imponer cárcel temporal o vitalicia, según corresponda el delito.

“La prisión vitalicia será aquella cuya duración es igual al tiempo de vida del sentenciado”, indicó la diputada de Morena.

Además, añadió la legisladora, en el capítulo sobre feminicidio en el Código Penal, la pena por ese delito que actualmente es de 40 a 70 años de prisión y multa de 500 a mil Unidades de Medida y Actualización, entre 48 mil 110 y 96 mil 220 pesos, incluiría la posibilidad de la cárcel vitalicia.



**Yussara Canales**  
Diputada

“Estamos hablando de un problema grave, un problema en el que tenemos que tomar cartas en el asunto de manera fuerte y dura, sobre todo por esas mujeres que han muerto y han perdido la vida en manos de delincuentes que han sido cobardes”.

“En una atmósfera de violencia en contra de las mujeres como en la que nos encontramos actualmente, se requiere de acciones firmes que combatan los feminicidios”, afirmó Canales.

Citando datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dijo que en 2019 se registraron en el País 946 feminicidios, en 2020 fueron 949, en 2021 ascendió a 978, y entre enero y mayo de este año suman 385.

**MORENA**

## Pide Canales prisión vitalicia para feminicidas

**JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA**

La diputada local de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Yussara Canales González planteó ayer cambiar la penalización establecida para los feminicidas. En vez de que se les castigue por 70 años, solicitó que se les imponga prisión vitalicia.

La legisladora mencionó que Jalisco ocupa el tercer lugar en feminicidios en el país y consideró indignante el crecimiento exponencial.

“Prisión vitalicia a los feminicidas, ¿por qué? Porque creo que de esa manera se van a poder, por lo menos, se la van a poner a pensar un poquito más al momento de querer cometer un crimen.

La propuesta se presentó tras el asesinato de Luz Raquel Padilla Gutiérrez.

“Es indignante lo que está pasando, es indignante lo que le acaba de pasar a Luz, entonces necesitamos tomar acciones fuertes y contundentes ante este tipo de crimen”, aseveró.

Comentó que otras entidades ya tienen sentencias vitalicias, entre ellas el Estado de México.

La propuesta de la morenista se presentó en la sesión ordinaria de pleno de ayer y se turnó a comisiones para su estudio.

Por su parte, la diputada titular de la Comisión de Derechos Humanos, Hortensia Noroña Quezada, llamó a asignar más recursos a las estrategias contra la violencia de género.

“Tampoco podemos seguir evadiendo que mientras (los programas y estrategias) no tengan una suficiencia presupuestal, difícilmente podemos darles respuesta a las víctimas, a los desaparecidos y en este caso a las mujeres que acuden a las instancias a solicitar ayuda y apoyo”, afirmó.

## Exigen prisión vitalicia para feminicidas



**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

Quienes cometan feminicidio podrán pasar lo que les resta de vida en la cárcel, w de aprobarse una iniciativa que se presentó en el Congreso de Jalisco para endurecer al máximo la pena de este delito.

La diputada de Morena Yussara Canales es la autora de la iniciativa que pretende reformar los Artículos 29 y 232 Bis del Código Penal del Estado de Jalisco para crear la figura de prisión vitalicia y sancionar a los feminicidas con esta.

“Que los feminicidas pasen el resto de sus vidas en prisión, nuestro Código Penal tiene que ir sufriendo ajustes acordes a los tiempos que estamos viviendo y a las circunstancias que nos rodean, es apropiado que al pasar del tiempo modifiquemos su contenido con base en la coyuntura que presenta la realidad”, expuso la diputada.

Esta iniciativa se presentó luego de que ocurriera el presunto feminicidio de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, quien fue atacada en dos ocasiones, primero con una sustancia corrosiva que le ocasionó un daño en su tórax; luego con un líquido in-

flamable para luego prenderle fuego, mismo que le costó la vida.

“A las mujeres las matan de camino a su trabajo, casa o escuela, las matan en parques, las matan en ciudades pobladas o en rancherías, las matan al salir de una fiesta o al ir a la tienda, las matan si traen falda o pantalón, las matan si usan escote o si portan un gran abrigo, las matan personas cercanas a su círculo social o también las matan personas que jamás han visto en su vida. Las matan porque es una expresión sexista anclada en una profunda misoginia”, añadió la diputada Yussara Canales.

# Proponen que feminicidas reciban prisión vitalicia

**Ejemplo.** Se buscará emular al Estado de México, donde este tipo de sanción máxima ya se aplica y se han dictado tres sentencias

**Héctor Escamilla**

Con el objetivo que cuando menos se la piensen antes de agredir a una mujer, la diputada de Morena en el Congreso del Estado, Yussara Canales, presentó una iniciativa para que los feminicidios sean sentenciados con prisión vitalicia.

Jalisco emularía en este sentido al Estado de México donde ya se modificó la ley y existen tres sentencias de prisión vitalicia a agresores de mujeres.

El artículo 22 de la Constitución Mexicana restringe el uso de la prisión vitalicia; no obstante, hay resolutivos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que establecen el marco legal donde, bajo ciertas condicionantes, esta sanción puede ser aplicada. En la última reforma que se hizo al Código Penal del Estado de Jalisco, se pasó de 40 a 70 años la sentencia máxima de prisión a los asesinos de mujeres, no obstante, esto no se ha reflejado en una reduc-



**Iniciativa.** Se reformarían los artículos 29 y 232 Bis del Código Penal del estado. / HÉCTOR ESCAMILLA

ción de homicidios de mujeres en la entidad.

“No nos podemos quedar con leyes que estaban desde hace 30 años. Necesitamos hacerlas, modificando y que se vayan acoplando a los problemas actuales de la sociedad. (...) Por lo menos se la van a poder pensar un poquito más al momento de querer cometer un crimen. Es indignante lo que está pasando. Es indignante lo que le acaba de pasar a Luz Raquel (mujer asesinada en Zapopan a quien le prendieron fuego). Entonces necesitamos tomar acciones

**LA CIFRA**

**70**

■ años es la pena máxima vigente en la entidad contra asesinos de mujeres.

■ La medida pretende reducir el número de crímenes de este tipo en el territorio.

fuertes y contundentes ante este tipo de crimen”, justificó la legisladora al presentar esta iniciativa.

Al ser cuestionada que el aumento de penas no ha reducido la cantidad de feminicidios, Canales dijo que se requiere tomar decisiones más fuertes contra este tipo de crímenes”.

A decir de organismos defensores de los derechos de las mujeres, como Cladem Jalisco, asocian el bajo número de sentencias de feminicidio a la impunidad, tolerancia institucional, simulación y corrupción.



Yussara Canales presentará una iniciativa.

## Impulsan prisión vitalicia para feminicidas en Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**P**ara que cualquier hombre se la piense dos veces antes de lastimar a una mujer, la diputada local de Morena, Yussara Canales presentará una iniciativa de prisión vitalicia a los feminicidas para que nunca salgan de la cárcel a seguir haciendo daño.

"Prisión vitalicia para los feminicidas porque creo que de esa manera se la van a poder pensar un poquito más al momento de querer cometer un crimen, es indignante lo que está pasando, es indignante lo que le acaba de pasar a Luz, entonces necesitamos tomar acciones fuertes y contundentes ante este tipo de crimen".

Se trata de una Iniciativa de ley que pretende reformar el artículo 29 y el 232 Bis.

El objetivo es crear la figura de prisión vitalicia (art29) y sancionar con prisión vitalicia a los feminicidas (art 232 bis).

La legisladora explicó que no se trataría de una pena inusitada, toda vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha pronunciado en tres ocasiones.

Recordó que Jalisco culminó el 2021 como la tercera entidad con más feminicidios en el país, actualmente ocupa el octavo lugar empatado con Chiapas.

## Diputadas exigen se esclarezca negativa para equipar a Luz Raquel con el Pulso de Vida

Afirman que la Comisaría de Zapopan consideró falta de elementos que comprometieran su vida

**Ricardo Gómez**  
Guadalajara, Jalisco

Indignación y repudio expresaron las diputadas que integran la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso de Jalisco ante el feminicidio de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, se sumaron a las voces que exigen la no repetición de un caso como este a las autoridades.

Luz Raquel Padilla, ante amenazas de muerte y un ata-

que que sufrió con cloro industrial, solicitó a la Comisaría de Zapopan protección mediante el mecanismo Pulso de Vida, sin embargo, se le negó, pues consideraron que no había elementos suficientes que comprometieran su vida.

### INVESTIGEN A FONDO

“Manifestar nuestro dolor, pero, también, nuestra indignación por este hecho lamentable, pedir a las autoridades competentes investigar a fondo. Llevar al cabo los procesos correspondientes no solo para sancionar a los culpables, sino que las autoridades den respuesta de qué fue lo que sucedió para que este lamentable hecho se diera”, expuso la diputada Dolores López Jara, presidenta de la Comisión.

Por su parte, la diputada Ana Degollado González enfatizó que Luz Raquel “realiza la demanda, alza la voz y, al parecer, no es escuchada. La impotencia, el dolor que ocasionan este tipo de noticias”; mientras que, la diputada Claudia García Hernández, también expresó su repudio por la falta de justicia y protección que derivó en la agresión y muerte de una mujer más en el Estado.

Dolores López añadió que en la Comisión de Igualdad se trabaja en una iniciativa para crear el delito por agresión con sustancias corrosivas y se regule su venta para evitar que sea usado como arma; además, establecer un protocolo de atención y seguimiento de víctimas •



Luz Raquel se dedicaba a cuidar a su hijo con autismo.

## EN LEGISLATIVO

# Exige Futuro mejoras a mecanismos para ellas

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

El crimen de Luz Raquel Padilla Gutiérrez evidenció la necesidad de realizar mejoras a los mecanismos de protección para mujeres, señaló la diputada local de Futuro, Susana de la Rosa Hernández.

La legisladora recalcó que la muerte de Luz nunca debió haber sucedido y recordó que ella denunció por todos los medios posibles la situación de riesgo en la que se encontraba.

“Es evidente que estas medidas de protección fueron insuficientes y que fallaron por completo. Frente a esto no podemos quedarnos de brazos cruzados, los lamentos y la indignación de los funcionarios de nada sirven”.

Sostuvo que ahora lo que se necesita es que desde el gobierno del estado y los gobiernos municipales “se tomen acciones urgentes para corregir todo lo que deba ser corregido para que esto no se repita y para que se haga justicia”.

Puntualizó que las mujeres de Jalisco están profundamente indignadas por el feminicidio de Luz Raquel y no van a permitir que esto se olvide. Si algún funcionario le está apostando a ello, no va a ocurrir.

Por otro lado, la regidora de Futuro en Zapopan, María Luisa Ramírez Ramírez, y la coordinadora de la Agenda de Seguridad en el partido, Lucía Almaraz Cázarez, levantaron la voz tras el crimen de Luz Raquel y exigieron acciones urgentes en pro de las mujeres de Jalisco.

## Proponen revisar protocolos para seguridad de mujeres

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

La diputada local de Futuro, Susana de la Rosa, anunció que se deben de revisar las acciones para que no se repitan las fallas de los mecanismos de protección para la seguridad de las mujeres violentadas.

Mencionó que se deben de modificar el diseño y la aplicación

de los protocolos para evitar más casos como el de Luz Raquel, quien terminó siendo asesinada aún cuando ya había denunciado amenazas de muerte.

«Es evidente que estas medidas de protección fueron insuficientes y que fallaron por completo, frente a esto no podemos quedarnos de brazos cruzados pues tenemos mensajes de indignación de los funcionarios de nada sirvió, lo que necesitamos hoy que desde el

Gobierno del Estado y los Gobiernos municipales se tomen acciones urgentes para corregir todo lo que se debe ser corregido para que esto no se repita y se haga justicia», expuso la legisladora de Futuro.

También propuso que se revisen los mecanismos de protección de las mujeres en situación de riesgo, tener mejores esquemas para que los municipios realicen sus trabajos, dar seguridad a las mujeres que presentan violencia en razón de género.



Buscan evitar más casos como el de Luz Raquel.

## ***Solicitan indagar proceso***

*La fracción de Futuro en el Congreso exhortó a las autoridades estatales y municipales que se investiguen las*

*posibles omisiones en las denuncias presentadas por Luz Raquel y, en su caso, sancionar a los responsables.*

## TRAS CRIMEN DE LUZ RAQUEL

# Aprueban las comparecencias de funcionarios estatales y municipales



TWITTER  
@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Luego del feminicidio de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, los legisladores locales votaron a favor de que comparezcan funcionarios estatales y de Zapopan.

Por la mañana, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez Chávez, pidió la comparecencia del fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, y del comisario de Zapopan, Jorge Alberto Arizpe García; sin embargo, la coordinadora parlamentaria de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, pidió después sumar a otros personajes para que haya más información de este caso.

### FUNCIONARIOS.

Los diputados avalaron que se cite al fiscal del estado, al comisario de Zapopan, a la titular de la SISEMH y al director de Delitos de Violencia contra las Mujeres.



ESPECIAL

Posteriormente, en sesión de pleno se autorizó un acuerdo legislativo para que también comparezcan la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Paola Lazo Corvera, y el director general en Delitos de Violencia contra las Mujeres en Razón de Genero y Trata de Personas, Jorge Baltazar Pardo Ramírez.

La fecha de las comparecencias

dependerá de la agenda de los funcionarios. Eso sí, se realizará dentro de dos semanas, ya que los diputados locales se irán de vacaciones del 25 de julio al 5 de agosto.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Verónica Flores Pérez señaló que lo ocurrido a Luz Raquel refleja que la sociedad en vez de ir hacia adelante, va hacia atrás.

## Compra morenista auto 'fifi'

Costó \$1.2 millones y en la transacción estuvo involucrada empresa de Lomelí

MARTÍN AQUINO

La diputada de Morena del Congreso de Jalisco, María de Jesús Padilla Romo, adquirió mediante una compraventa triangulada un auto de más de 1 millón de pesos, el cual inicialmente pertenecía a una empresa del regidor morenista de Guadalajara, Carlos Lomelí Bolaños.

En una transacción que duró apenas 13 minutos, un auto Mercedes-Benz modelo GLC 300 pasó de ser propiedad de la firma Lomedic SA de CV del regidor morenista, a pertenecer a Comer-

cializadora de Productos Ve, quien a su vez transmitió el bien a la legisladora.

La empresa de Lomelí compró el vehículo el 25 de octubre de 2021, siete días antes de que Padilla Romo asumiera el puesto de legisladora, en 1 millón 350 mil pesos, y lo vendió a Productos Ve el 29 de noviembre del año pasado a las 12:09 horas, en 1 millón 252 mil 800 pesos.

A las 12:22 horas de ese mismo día, la diputada morenista compró el Mercedes-Benz en 1 millón 218 mil pesos, transacción que según anotó en su declaración patrimonial de mayo de 2022 disponible en el portal de Transparencia del Legislativo, fue hecha a crédito con Productos Ve.

Padilla Romo, quien

fue subordinada de Lomelí cuando éste fungía como delegado de la Secretaría de Bienestar en Jalisco en 2019, percibe como diputada un sueldo de 67 mil 900 pesos netos al mes, por lo que, para cubrir la deuda del auto adquirido, tendría que destinar su salario íntegro cerca de 18 meses.

Sin conceder entrevista, la diputada entregó a MURAL un posicionamiento en el que presume la legalidad de la compraventa del Mercedes-Benz, y donde, además, advierte que podría estar siendo objeto de violencia política debido a que se han estado difundiendo documentos relacionados con la transacción del automotor.

“Lo que puedo asegurarles es que la compraven-

ta está totalmente ajustada a derecho, el vehículo está manifestado en mi declaración patrimonial, que por cierto es pública desde el 2019 que fui funcionario público por primera vez, y en la que queda constancia de que aún la estoy pagando”, indicó Padilla Romo.

“Soy diputada cuya trayectoria es pública y mi declaración patrimonial también decidí que quedara pública porque no hay nada al margen (...). Sin embargo, la documentación que se está haciendo pública, es reservada y sólo pueden tenerla las partes involucradas y la autoridad hacendaria respectiva (...). Esta información parece más bien encaminada a violencia política para denostar el trabajo que se está haciendo”.

## COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

### **ABORDAN EU Y MÉXICO EXTRADICIÓN DE CARO**

Seguro se va a morir antes  
de pisar USA.

**JULIÁN MARROQUÍN**

### **PODRÍA IR FISCALÍA POR 'FOFO'**

Pablo Lemus debe proceder  
hasta las últimas consecuen-  
cias, no queremos más López  
Obradores, cómplices  
de los delincuentes.

**LEMUS FÁJESE**

### **ADEUDO A CAABSA, EN SUEÑOS.- LEMUS**

Desde que inició esta admi-  
nistración el servicio de reco-  
lección de basura es malo.

**ODA**

### **PIDE EU ABORDAR DISPUTA CON SERIEDAD**

Ya era hora que hiciera algo  
Mr. Salazar.

**RÓMULO**

### **COMPRAVENTA ES LEGAL.- DIPUTADA CON AUTO 'FIFÍ'**

Vas en contra de la  
ideología de tu amo, sólo  
necesitas \$200 en tu cartera  
y un par de zapatos.

**TAPATÍO**

### **OLVIDA FGR IMPUGNAR AMPARO DE PÍO LÓPEZ**

¿De a cómo fue el billetezo?  
¿Con ligas o sin ligas?  
¿En bolsa o en portafolio?

**ANA**

### **RESPALDAN EN CAPITOLIO RECLAMO A MÉXICO**

Bien hecho Chico Che.

**RUFINO**

### **ESTALLA HUELGA EN TELMEX**

No se les ha quitado  
su actitud burócrata.

**LETY**

No acudió a audiencia

# Apresan a ex titular de la CEA

Es denunciado, con 8 más, de no poder comprobar gastos presupuestales

FRANCISCO DE ANDA

Por no haber asistido a una audiencia inicial en la que sería imputado, el ex director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Felipe "N", se encuentra detenido desde el miércoles, confirmaron fuentes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que encabeza Gerardo de la Cruz Tovar.

El ex funcionario de la Administración del Gobernador priísta Aristóteles Sandoval deberá permanecer tras las rejas al menos hasta que se reanude la audiencia el lunes 25 de julio, luego de que los abogados del ex servidor público se apegaron a la ampliación del término constitucional de 144 horas.

Ahí el juez deberá determinar si Felipe "N" permanece o no en prisión preventiva.

"Derivado de la audiencia en la que se les citó a cuatro personas relacionado con la Comisión Estatal del Agua hace ya un par de semanas, a la cual no acudieron, promovimos y obtuvimos órdenes de aprehensión y efectivamente acabamos de ejecutar una de ellas en contra de Felipe "N". Derivado de la orden de aprehensión, hoy (ayer) lo presentamos ante el juez", dijo De la Cruz Tovar a un medio televisivo.

"Tuvimos una audiencia en la cual se le formuló imputación y se le hicieron saber los datos de prueba que tenemos en su contra y en ese momento decidió reservarse el derecho a declarar y, desde luego, también a que se resolviera su situación jurídica para estar en aptitud de ofrecer pruebas", agregó el Fiscal.

Son cuatro los ex funcionarios que no se presentaron a la audiencia inicial y uno de ellos es Felipe "N", aunque



■ Felipe "N", ex director de la Comisión Estatal del Agua.

la denuncia presentada por la Contraloría del Estado en 2019 va contra ocho ex servidores públicos.

Ellos son Felipe "N", Óscar "N", "Uriel Alejandro "N", Roberto "N", Azhar Margarita "N", Juan Diego Omar "N", Héctor Manuel "N" y María Guadalupe "N".

Las acusaciones que pesan sobre ellos corresponde a egresos realizados en los ejercicios presupuestales de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, con cargo a la partida presupuestal 3611 denominada "Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales". De ellos no existe documentación comprobatoria, confirmaron a MURAL fuentes cercanas al caso que solicitaron guardar el anonimato.

Indicaron que la afectación al erario alcanzaría un monto aproximado de 292 millones de pesos al no existir certeza de que el trabajo fue entregado.

La Comisión Estatal del Agua es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### **POR** FALTAR A AUDIENCIAS

## Dan prisión preventiva a ex titular de la Comisión Estatal del Agua

Por presuntamente malos manejos durante su gestión, el titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA) durante la gestión de Jorge Aristóteles Sandoval, fue detenido y enviado a prisión preventiva. La Fiscalía Anticorrupción informó que se trata de Felipe "N", a quien se le dictó una orden de aprehensión por no haber asistido a dos audiencias preventivas.

Hasta el momento no ha sido dado a conocer el delito por el cual se investiga a Felipe "N".

Será el próximo 25 de julio cuando se desahogue la audiencia para determinar si es vinculado a proceso o no.

Hay otros cuatro ex funcionarios a quienes también se les giraron órdenes de aprehensión, sin embargo estas no han sido cumplimentadas.

## Detienen a ex titular de la CEA Jalisco

ÓSCAR RÍOS  
GUADALAJARA

La Fiscalía Estatal Anticorrupción confirmó que fue el pasado miércoles cuando fue detenido el ex titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA) Jalisco, Felipe "N", quien se encuentra en prisión preventiva.

La dependencia estatal informó que el ex funcionario no atendió los citatorios en ocasiones anteriores, por lo que permanecerá en prisión preventiva hasta el próximo lunes 25 de julio, fecha en la que se llevará a cabo la audiencia.

Al ex titular de la CEA Jalisco se le acusa de malos manejos administrativos durante el periodo en el que él estuvo al frente de la dependencia. —

## Autoridades aprehenden a Felipe Tito Lugo

La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco informó que fue detenido el exdirector de la Comisión Estatal del Agua (CEA) durante la administración de Aristóteles Sandoval, Felipe Tito Lugo.

Él y otros tres exfuncionarios fueron citados a comparecer en al menos dos ocasiones por malos manejos al interior de la Comisión Estatal del Agua, pero no se habrían presentado. La próxima semana se llevara a cabo una audiencia de vinculación luego que la defensa jurídica de Lugo Arias se apegó a la ampliación del término consti-

### CIFRA

# 144

horas fue el término al que se apegó el exfuncionario de Aristóteles Sandoval.

tucional de 144 horas. Por el momento no se ha revelado el delito específico con el que se le relaciona, aunque sí se mencionó que se autorizó una orden de aprehensión por las omisiones a atender los citatorios. **HÉCTOR ESCAMILLA**

## TRAS ASESINATO

# Alfaro promete seguridad para familia

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Luz Raquel Padilla Gutiérrez imploró por seguridad para ella y su familia meses antes de su feminicidio. Nadie la escuchó. Ahora que se cumplieron las amenazas en su contra y está fallecida, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez prometió “garantizar la seguridad de su familia”.

Por medio de sus redes sociales, anunció que la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) trabaja en conjunto con el gobierno de Zapopan para garantizar los apoyos que requiera su familia. Además, desde la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) se afirmó que habrá apoyo permanente.

“Esto sin soltar la ruta de investigación para dar con los culpables en la que ya hay una persona detenida por hechos anteriores. Sé que no habrá nada que repare el daño, pero estamos haciendo todo para garantizar la seguridad de su familia”, dijo a través de sus redes sociales.

En cuanto a Bruno, el hijo de 11 años de Luz que tiene un trastorno del espectro autista, el mandatario estatal prometió que le dará la atención y el seguimiento necesario.

Tras cinco días de silencio desde la agresión a Luz Raquel, registrada el sábado pasado, la SISEMH informó que trabaja junto a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) para que en las investigaciones de este caso no se suelte la línea de feminicidio y se sigan con perspectiva de género.

A la par aseguró que se trabaja para dar cobertura a gastos médicos y funerarios, brindar acompañamiento a la familia, en especial a Bruno, y revisar los mecanismos de protección, así como protocolos para la entrega de los dispositivos de geolocalización.



# Garantizan seguridad a familia de Luz Raquel

El Sistema de Asistencia Social Jalisco trabaja en conjunto con el Gobierno de Zapopan para garantizar los apoyos para su familia: Enrique Alfaro

## Seguridad

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez informó que de parte del estado estarán apoyando a los familiares de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, su hijo que está dentro del espectro autista, así como a su madre, víctimas indirectas del ataque que sufrió y le provocó la muerte.

“Sobre el terrible crimen de Luz Raquel, el Sistema de Asistencia Social Jalisco trabaja en conjunto con el Gobierno de Zapopan para garantizar los apoyos que requiera su familia, además, desde la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres recibirán un apoyo permanente”, afirmó el

gobernador Enrique Alfaro.

Añadió que la Fiscalía de Jalisco no debe soltar la ruta de investigación para dar con los culpables del presunto feminicidio y recordó que se encuentra una persona detenida, el vecino y principal sospechoso del ataque Sergio Ismael N.

“Sé que no habrá nada que repare el daño, pero estamos haciendo todo para garantizar la seguridad de su familia. Personalmente, seguiré al pendiente de que a su familia, particularmente a su hijo, quien requiere atención y educación especial, reciba el seguimiento adecuado a sus necesidades”, subrayó el gobernador.

## Asesinato de Luz Raquel, brutalidad resultado de la descomposición social

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez lamentó el asesinato de Luz Raquel Padilla en un parque en Zapopan, y tras asegurar que se castigará a los responsables y condenar la forma en la que le fue arrebatada la vida, calificó el suceso como brutalidad, episodio que señaló es parte de la descomposición social que se vive en Jalisco y México.

Alfaro Ramírez invitó a los jaliscienses a reflexionar para aportar cada uno lo que le toca como comunidad, así como la necesidad de fortalecer desde el seno familiar la cultura del respeto, la paz y la tolerancia entre vecinos.

### **JALISCO, LASTIMADO: ALFARO**

“Es un crimen atroz, una muestra de violencia que lastima al Estado, ha habido mucha información, como siempre sucede en este tipo de casos, en las redes, que han generado especulaciones, hemos actuado con seriedad para respetar los procesos que se están llevando a cabo por parte de la Fiscalía. Yo

creo que nos obliga a todos a reflexionar, cómo es posible que haya un acto de violencia de esta naturaleza, de lo que hablas es de un tema de descomposición social brutal, no estamos hablando de un asunto ni siquiera de seguridad pública, no le iban a robar nada, es un acto de brutalidad y yo creo que nos obliga una reflexión a todos más allá de las normas, la manera como estamos asumiendo nuestro compromiso individual para revertir los niveles de violencia que hoy hay en Jalisco y México”, enfatizó el mandatario.

Alfaro Ramírez afirmó que no se agotarán ninguna de las líneas de investigación en el caso y que la Fiscalía del Estado dará a conocer nueva información conforme avance el proceso de desahogo.

Asimismo, aseguró que el gobierno de Jalisco está en contacto con familiares de la víctima, con el fin de brindar el apoyo necesario tanto al hijo de Luz Raquel como a sus familiares que lo requieran. *(Redacción)* ●



Enrique Alfaro arrancó una gira de trabajo en los municipios de Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos. ESPECIAL

## Ampliar planta tratadora de El Ahogado costará mil mdp

**Gira.** Los trabajos se suman a las 17 plantas de tratamiento que ya limpian la cuenca alta y el Río Zula, lo que marcará la diferencia en la recuperación del Río Santiago

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Mil millones de pesos es la inversión aprobada para la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Cuenca de El Ahogado, que complementará el sistema de la PTAR al 100 por ciento para sanear las aguas en este punto a más tardar un año, lo que se suma a las 17 plantas de tratamiento que ya limpian la cuenca alta y el Río Zula, anunció el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, al arrancar la gira de trabajo en los municipios de Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

“El proceso de saneamiento de un río empieza por dejar de verter aguas negras a los ríos, que luego va a llevar un proceso y un ciclo de recomposición. Hoy, toda la cuenca alta de El Ahogado y del Río Zula ya quedó completamente cubierta de saneamiento, hoy todas las descargas de esa zona ya tienen 17 plantas de tratamiento funcionando, 17 plantas que construimos en 3 años, pero de nada serviría si no somos capaces de resolver el problema de tratamiento de la cuenca de El Ahogado que tenía ya a tope su capacidad”, agregó.

Añadió que han sido más de 800 millones adicionales en la

instalación de colectores, que llevan las aguas residuales que se generan en la zona a las plantas de tratamiento para que sean tratadas en su totalidad, lo que marcará la diferencia en la recuperación del Río Santiago.

### Más obras en Juanacatlán

Con el alcalde Francisco de la Cerda, acudió al anuncio de obras en la Primaria Francisco Rojas, una escuela emblemática inaugurada en septiembre de 1954, donde la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública reforzará el terraplén por 3 millones de pesos; se construirá una explanada y área de juegos y se destinarán 4 millones más para las obras de rehabilitación que se habían proyectado desde un principio como domo, baños, aulas, herrería y más.

Han sido más de 800 millones adicionales en la instalación de colectores

Asimismo, en este primer punto manifestó a los vecinos el asignar a la agenda metropolitana como prioridad la ampliación del puente de ingreso a Juana-

catlán, que se encuentra deteriorado y forma tráfico en la zona. Al tiempo se refirió a cinco vialidades, el andador y la ciclovia que fueron reconstruidas, sumando una extensión total de 3.4 km. Se trata de las calles 5 de Mayo por 7.3; andador y ciclovia por 6.55, el Arenal por 5.7 millones, la Donato Tovar por 19.4 millones de pesos, la Independencia por 5.6 y la Progreso por 2.99 millones de pesos.

En anuncio de obras ratificó terminar la infraestructura vial con calle Herrera y Cairo y prolongación Independencia por 27 millones a las que también se instalará concreto hidráulico, líneas de agua potable y drenaje, alumbrado público, banquetas y señalética.

En Juanacatlán se entregó al ayuntamiento el apoyo para la compra de un camión de basura por 2 millones 700 mil pesos.

### Obras en Ixtlahuacán

Posteriormente, el mandatario acudió a Ixtlahuacán de los Membrillos, donde entregó al gobierno municipal 40 millones de pesos para la realización de obras viales en las calles Membrillo, Chimoroyo, Zapote y Mamey, López Cotilla, 5 de Mayo y Revolución, ubicadas en cabece-

ASÍ LO DUO

“Hoy, toda la cuenca alta de El Ahogado y del Río Zula ya quedó completamente cubierta de saneamiento, hoy todas las descargas de esa zona ya tienen 17 plantas de tratamiento funcionando, 17 plantas que construimos en 3 años”

“De nada serviría si no somos capaces de resolver el problema de tratamiento de la cuenca de El Ahogado que tenía ya a tope su capacidad”

Enrique Alfaro Ramírez  
Gobernador de Jalisco

ra municipal y en las comunidades de Luis García, Buenavista y El Rodeo, mismas que incluyen empedrado ahogado en concreto, intervención de banquetas y de líneas de agua potable y alcantarillado.

“Venimos hoy a anunciar y a arrancar un paquete importante de obras, pero al mismo tiempo lo que viene en los próximos años. Hoy queremos anunciar y entregarte formalmente los recursos para realizar obras de mejoras en la infraestructura vial que representan una inversión de casi 40 millones de pesos, y arrancamos ya la primera obra”, detalló el mandatario.

Adicionalmente, entregó otros cuatro millones de pesos del programa de empedrados para reparar otras vialidades importantes para Ixtlahuacán.

### Impulso al deporte

En materia deportiva, en Ixtlahuacán, Enrique Alfaro dio el banderazo de arranque con una inversión de alrededor de 10 millones de pesos para la reconstrucción de la Unidad Deportiva en la comunidad Las Aguillitas, con el compromiso de dejarla como nueva y al servicio de cientos de ciudadanos que cada fin de semana se reúnen para jugar fútbol y convivir con las familias.

“Estamos en la unidad deportiva de esta comunidad, vamos a hacer una reconstrucción total, vamos a hacer una cancha profesional de fútbol con pasto sintético, vamos a arreglar baños y vestidores, vamos a hacer el área de juegos infantiles, y traíamos ya programa esta inversión que traerá un gran beneficio para todas las familias que se reúnen en este espacio deportivo”, dijo Alfaro Ramírez.

## SEGÚN ALFARO

# Sistema de El Ahogado estará listo en un año

### REDACCIÓN

### GUADALAJARA

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que ya se aprobaron los recursos para la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado y adelantó que el sistema renovado entrará en operación en un año.

Al realizar una gira de trabajo por Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, aseguró que en los próximos días comenzarán las obras por mil millones de pesos (mdp), las cuales complementarán el sistema de tratamiento de aguas residuales.

“El proceso de saneamiento de un río empieza por dejar de verter aguas negras a los ríos, que luego va a llevar un proceso y un ciclo de recomposición. Hoy, toda la cuenca alta de El Ahogado y del río Zula ya quedó completamente cubierta de saneamiento, hoy todas las descargas de esa zona ya tienen 17 plantas de tratamiento funcionando, 17 plantas que construimos en tres años, pero de nada serviría si no somos capaces de resolver el problema de tratamiento de la cuenca de El Ahogado que tenía ya a tope su capacidad”, agregó.

Añadió que como parte del plan de saneamiento del río Santiago se han invertido más de 800 mdp adicionales en la instalación de colectores que llevan las aguas residuales a las plantas de tratamiento para que sean tratadas.

“Hay una expectativa para que los efectos de nuestras acciones se vieran más rápido, pero es un tema que no se puede resolver con varita mágica, ya iniciamos con la reconstrucción completa de todo nuestro sistema para el saneamiento del río Santiago”, finalizó Alfaro Ramírez.

### AMPLIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO

## Prometen sanear cuenca de El Ahogado en un año

Ya se aprobaron los recursos para la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cuenca de El Ahogado, anunció el Gobernador de Jalisco durante una gira de trabajo en los municipios de Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Aseguró que en los próximos días comenzarán las obras por mil millones de pesos (MDP), que complementarán el sistema

de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) al 100%, para sanear las aguas en este punto a más tardar en un año.

“Hoy, toda la cuenca alta de El Ahogado y del Río Zula ya quedó completamente cubierta de saneamiento, todas las descargas de esa zona ya tienen 17 plantas de tratamiento funcionando, 17 plantas que construimos en tres años”, remarcó.



**APOYO.** El gobernador Enrique Alfaro se reunió con Oksana Dramarétska, embajadora de Ucrania en México, para refrendar el apoyo a ese país, sobre todo a la comunidad que radica en el estado.



**GIRA.** En busca de reforzar su relación comercial con Singapur, el gobierno de Jalisco se reunió con Serena Chan, de la división de mercados de ese país, para construir una agenda comercial sólida.

## Nombran titular de la PNNA

MARIANA QUINTERO

La Procuraduría de Niños, Niñas y Adolescentes (PNNA) tiene nueva titular.

Será María de Lourdes Sepúlveda Huerta, quien hasta hace una semana fungía como Directora de Adopciones y Familias de Acogida, la persona que desempeñará el cargo.

“Por su experiencia adquirida en su trayectoria laboral relacionada a la restitución de derechos de la infancia y adolescencia, se determinó que cumple con el perfil adecuado para llevar a cabo esta responsabilidad”, aseguró el



■ María de Lourdes Sepúlveda Huerta.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco luego de dar a conocer su nombramiento.

La funcionaria ha traba-

jado desde 1998 en distintas áreas del DIF Jalisco, y a partir de 2009 en áreas que tienen que ver con las infancias. Además, tiene experiencia dando atención a víctimas de abuso sexual infantil y dando seguimiento a procesos de medidas de protección.

La dependencia destacó la participación de Sepúlveda Huerta en diversos talleres y capacitaciones organizadas por instituciones como el Colegio de Abogados de Jalisco, Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), ITESO y la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (Relaf).

## Llama SICyT a jóvenes a buscar oportunidades

ASÍ LO DIJO

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Para desarrollar el talento se necesita que cada persona tenga autoconocimiento y autoestima, lo que dará como resultado el detectar y aprovechar una oportunidad para lograr sobresalir, dijo el secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Alfonso Pompa Padilla, en el segundo día de actividades de Talent Land 2022.

En su conferencia “¿Has-ta dónde puede llegar un/a mexicano/a? Potencia tu talen-

to”, el titular estatal compartió su experiencia y dijo que todas las personas son distintas y no todos los talentosos son los más inteligentes o simpáticos, y que todos son seres humanos que han hecho algo diferente.

“Eres una persona que tiene muchos talentos y yo quisiera que la autoestima la pongamos al revés, es la estimación que tú tienes, ‘autoestimo que puedo ser ahí alguien importante, estimo que yo puedo hacer algo importante’, si ustedes trabajan en eso chicos, es lo que he aprendido de

estas personas, conocerse y estimarse con lo que tengan, yo no he conocido a ninguna persona que no tenga virtudes o talentos”, dijo Pompa Padilla.

En su ponencia, el funcionario expuso ejemplos claros de talentos mexicanos y jaliscienses que han logrado destacar cómo Katya Echazarreta, Guillermo del Toro, deportistas como Saúl El Canelo Álvarez y Sergio Checo Pérez, quienes con disciplina y dedicación pulieron su talento a lo largo de los años.

En este sentido, explicó có-

mo es estratégico para construir una buena trayectoria, buscar las oportunidades, el talento está en cada uno y debe de haber un crecimiento personal a lo largo de la vida y no solo en la etapa de estudiante o de formación.

“Quiero trabajar aquí porque me considero responsable, trabajador y tengo talento, ¿Cuáles son los retos?, ¿hasta donde puedo proyectarme para seguir adelante con mi carrera? Es preferible a veces tener un buen jefe y una buena empresa, que un buen sueldo”, señaló. ■

“Yo quisiera que la autoestima la pongamos al revés, es la estimación que tú tienes, autoestimo que puedo ser ahí alguien importante, estimo que yo puedo hacer algo importante”

**Alfonso Pompa Padilla**  
Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología

**Iniciativa.** Sesame Workshop (Plaza Sésamo), Fundación LEGO y la Secretaría de Educación desarrollan el proyecto *Juega todos los días* en cuatro municipios de Jalisco

# Jalisco abandera el juego como una estrategia de aprendizaje en las escuelas

**Gabriela Acosta**

Con la intención de generar un impacto social y recreativo en los niños llega a Jalisco el programa *Juega todos los días*, una iniciativa de Sesame Workshop (Plaza Sésamo) y Fundación LEGO para empoderar a educadores, líderes y tomadores de decisiones para implementar el aprendizaje a través del juego en las escuelas; el primer estado en implementarlo a gran alcance es Jalisco.

"Mi compañera Ana Sofía (Cantú-Miller) y yo representamos a Plaza Sésamo, agradecemos al Secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores, por abrirnos las puertas a traer *Juega todos los días*. La iniciativa de Plaza Sésamo lleva cinco años y ha sido lograda gracias a la generosidad de Andrea Hernández Arriaga (gerente de programas globales de Fundación LEGO), que



**Show.** Monstruo de Galletas, Elmo y Abby llegaron a Recrea Land. /FOTOS: GABRIELA ACOSTA



**Alianza.** Andrea Hernández y Brenda Campos.



**Convenio.** La ceremonia sirvió para la firma oficial.

**CIFRA**

**2016**

*juega todos los días* se lanzó como una iniciativa global en India, Sudáfrica y México.

permite una sinergia diseñada para acercar el aprendizaje a través del juego, sobre todo dentro del núcleo familiar y la escuela. Vamos a llegar a más de 18 mil niños y niñas de los 0 a los 6 años, con experiencias de aprendizajes e integrarlos al juego guiado en sus rutinas. Vamos a trabajar de la mano con las educadoras para fortalecer el trabajo dentro de las aulas para que se conviertan en embajadoras del juego. Por lo que celebramos a Jalisco como un estado que está abanderado el juego como una estrategia de aprendizaje", dijo Brenda Campos, directora de Impacto Social para América Latina de Sesame Workshop.

El proyecto se llevará a cabo durante dos ciclos escolares y serán beneficiados más de 400 planteles educativos entre preescolar inicial y más de 10 mil 800 alumnos integrados a este proyecto que se implementará en cuatro regiones de Jalisco: Puerto Vallarta, Guad-

**HAN DICHO**

"Son talleres de juegos con puro material reciclado de los centros educativos de preescolar e inicial, con el objetivo de acercar a maestros y padres que el juego es una herramienta lúdica y divertida".

**ANDREA HERNÁNDEZ**  
Gerente de programas globales de Fundación LEGO.

"Jalisco es donde lo estamos implementando a una escala mayor de alcance, pero se instalará también en Nayarit y Nuevo León"

**BRENDA CAMPOS**  
Directora de Impacto Social de Sesame Workshop.

lajara, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno.

La firma de este convenio de colaboración y el lanzamiento oficial se llevó en el marco de Recrea Land parte de Talent Land.

## Covid cambió forma de hacer medicina en Jalisco: Petersen

**Retos.** El secretario de Salud estatal señala que la lucha contra enfermedades es un éxito por la innovación y manejo de datos



En la Tierra de la Salud de Talent Land se exponen las principales políticas públicas de salud implementadas por el gobierno e instituciones. ESPECIAL

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En Jalisco, la lucha contra las enfermedades es un éxito por la innovación y la experiencia del personal de Salud, lo que hace que uno de los más grandes retos sanitarios como la pandemia de covid-19 también ha sido un parteaguas “en la forma de hacer las cosas, de cómo enfrentamos la relación con las personas y por supuesto como hacemos medicina”, dijo el titular de la Secretaría de Salud en el estado (SSJ), Fernando Petersen Arangure.

Este mensaje formó parte de una conferencia magistral que dictó el secretario estatal en Talent Land, en el escenario de la nueva tierra de Health Land.

“El planteamiento de lo que hemos hecho en los últimos tres años es fundamental, tenemos que crear políticas de salud. Uno de los temas importantes en la Secretaría de Salud Jalisco es poder desarrollar políticas públicas”, explicó.

Desarrollar políticas públicas con un enfoque biopsicosocial y apostando por la prevención y generar un entorno de bienestar para toda la población jalisciense, fue la tarea principal del gobierno estatal con la llegada del virus SARS-Cov-2 a Jalisco, informó el también médico y especialista en Cardiología.

“Se trabaja en todos esos aspectos: biológico, psicológico y social para poder lograr comunidades saludables”, apuntó.

Entre las principales políticas públicas de salud implementadas en la actual administración se encuentran “Los Primeros Mil Días”, enfocada en la atención integral desde la gestación hasta los dos años de vida; “Conoce tus Cifras”; para detección y control de pacientes con diabetes e hipertensión arterial; “Jalisco Contra el Dengue”; estrategia Intersectorial que ha favorecido la disminución de casos de esta enfermedad, que pasó de 11 mil casos en 2020 a 12 casos en lo que va de 2022; la estrategia única de aten-

ción al cáncer infantil; la estrategia de atención a la salud mental “Quererte en Casa” y “Tiempo de Querernos”, y recientemente “Somos Uno y vamos a estar bien”, para censo y control de las niñas, niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1.

### Los datos son importantes

Fernando Petersen Aranguren expuso que Jalisco se ha destacado por el desarrollo de registros en salud porque “quién no tiene datos no puede tomar decisiones.

Hemos empezado en Jalisco con los registros, hoy en día tenemos en tres etapas el Registro Estatal de Cáncer; el Registro Estatal de Enfermedad Renal y el Registro Estatal de Diabetes Mellitus tipo 1”.

El Secretario de Salud destacó el trabajo fundamental de los especialistas en Salud Pública quienes “han sido fundamentales en esta pandemia para poder tener el control, los números para poder acercarse a las personas que estaban infectadas y poder conocer sus contactos. Hoy día no solo es covid-19, sino viruela símica, influenza o dengue”; entre muchas otras.

### Ejemplo nacional

Al realizar un recuento de la presencia de la pandemia por covid-19 en el estado, desde enero de 2020 hasta el día de ayer, destacó que Jalisco es ejemplo nacional, ya que fue la primera entidad en convocar al confinamiento, en implementar el uso obligatorio de cubrebocas, en realizar pruebas masivas para detectar casos y aislarlos a través del Sistema Radar Jalisco”.

Otra de las grandes acciones es la aplicación de vacunas contra el nuevo coronavirus bajo el Modelo Jalisco. Y ejemplificó que “normalmente en la vacunación universal (de todas las vacunas) que hacemos en los niños, poníamos 2 millones de vacunas al año. El año pasado pusimos 12 millones de vacunas, sólo contra covid-19”. ■

## RÁPIDAS Y CURIOSAS

### EN INFANCIAS

### **Buscan mejorar la alimentación**

Como parte de las acciones para mejorar la alimentación en la infancia, el Sistema DIF Jalisco y la asociación civil Escuadrón Nutrimental firmó un convenio de colaboración que busca que los beneficiarios de programas alimentarios, como Desayunos Escolares, tengan acceso a la información que maneja dicha organización a través de su plataforma; así como complementar el programa educativo que ofrecen las ludotecas fijas y móviles promovidas por el DIF estatal. La representante de la A. C., Clara Suárez Rincón, propuso tres ejes de trabajo: alimentación sana, educación nutrimental y actividad física.

## MATEMÁTICAS

### Premian a 88 en torneo nacional

Durante el TalentLand, fueron reconocidos los 88 ganadores del Torneo de la Liga de Matemáticas del Estado de Jalisco. Se trata de alumnas y alumnos de quinto y sexto grado de primaria, así como de los tres grados de secundaria de escuelas públicas y particulares. La coordinadora del Programa de Matemáticas, Evangelina Arellano, informó que en la competencia participaron más de 46 mil estudiantes en distintas etapas. Los ganadores de primero, segundo y tercer lugar obtuvieron un reconocimiento, una medalla y un premio en efectivo. El primer lugar recibió 2 mil 500 pesos, el segundo mil 500 pesos y el tercer lugar mil pesos.

SSJ

## Lanzan app contra el dengue en Talent Land

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Una aplicación para prevenir casos de dengue se presentó ayer en el stand de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que se instaló en Talent Land.

La app Sin Dengue es una herramienta para dispositivos móviles o teléfonos inteligentes que tiene como finalidad que la población conozca sobre esta enfermedad, identifique brigadistas y cuente con un instrumento para hacer reportes al alcance de un clic.

Por otro lado, Katya Echarreta, la primera mujer jalisciense en ir al espacio, estuvo ayer en Talent Land.

En rueda de prensa, dijo que “una de las razones por las que estoy aquí trabajando tanto en México es porque quiero involucrarme en varias iniciativas con el gobierno, para mí no es suficiente que inspiremos a las personas, claro que sí es increíble eso, pero si no estamos ayudando a crear

esas oportunidades para los mexicanos, entonces de qué sirve, así que he estado trabajando con el Congreso de Jalisco para crear algunas iniciativas”.

En el segundo día de actividades de Talent Land 2022, el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), Alfonso Pompa Padilla, motivó a jóvenes a desarrollar y potenciar su talento en la conferencia ¿Hasta dónde puede llegar un/a mexicano/a? Potencia tu talento.

# Katya Echazarreta busca que más mexicanos vayan al espacio

Katya Echazarreta, la primera mujer mexicana y jalisciense en viajar al espacio en la misión Blue Origin NS21, que se realizó el pasado 4 de junio, visitó ayer Talent Land 2022, en donde ofreció la charla "Talento fuera de órbita" y anunció que trabajará en iniciativas con el Congreso local y el Gobierno federal para lograr que más paisanos vayan al espacio.

"Para mí no es suficiente que inspiremos a las personas, claro que es increíble eso, pero si no estamos ayudando a crear esas oportunidades para los mexicanos entonces de qué sirve", dijo.

Compartió que se reunió con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marce-

lo Ebrard, y adelantó que también lo hará con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

"(Tengo) esa meta de que apoyemos a los estudiantes y a los científicos", agregó.

El 4 de julio, el Congreso de Jalisco reconoció a Echazarreta por "su contribución a la innovación y exploración espacial". En ese entonces, ella comentó: "Existe algo que se llama efecto perspectiva, que es lo que mi misión quería analizar. Es un cambio que le pasa a los astronautas cuando están



**Katya Echazarreta,** primera mexicana en viajar al espacio.

viendo el planeta desde fuera y sienten una necesidad de regresar y cambiar las cosas".

Echazarreta nació en Guadalajara. A los siete años se mudó con su familia a Estados Unidos. Estudió la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica en la Universidad de California y fue pasante en el Laboratorio de Propul-

sión a Chorro de la NASA. Actualmente cursa la Maestría en Ingeniería Eléctrica en la Universidad Johns Hopkins.

► **Página ocho-A**

### TALENT LAND ACERCAMIENTO CON NUEVAS TECNOLOGÍAS



**RETO.** En el taller de robótica, los primeros que cumplan con el reto reciben un premio especial.



**DISEÑO.** En Talent Land se exhibe el casco de última generación tecnológica que usa Checo Pérez en la F1.

# Acercan a los niños a la robótica en Recrea Land

Los asistentes disfrutaron de talleres, conferencias y otras actividades que potenciarán sus habilidades

El objetivo es que los menores se interesen por la tecnología desde sus aspectos más básicos

Los niños aprovecharon para aprender de robótica y realidad virtual en Recrea Land. Los menores armaron tres robots: uno que funciona con energía solar, otro con baterías y uno más que opera mediante Wifi.

“El objetivo es que los chavos empiecen a tener contacto con la tecnología porque al final el día van a poder crear cosas y van a re-

querir la tecnología”, dijo Adriana Pérez, directora corporativa del laboratorio de robótica Imori Edu.

En este sitio se busca que los participantes conozcan las bases de la robótica y luego pasen a otros aspectos.

“Ahorita no estamos manejando electrónica, solamente los principios de robótica; es decir, las bases para que ellos vayan escalando y tengan un panorama más amplio”, agregó.

En cada sesión participan 28 estudiantes. A los primeros dos que cumplan con el desafío se les entrega una cortesía para ingresar en el parque temático Ultimate Explorer de National Geographic, ubicado en Puerta de Hierro.



■ Katya Echazarreta se presentará este sábado en Talent Land a las 16:00 horas.

## Padeció hambre Katya Echazarreta

ESTEPHANY DE LA CRUZ

“Pasé por unos tiempos en donde tenía cinco dólares y de ahí tenía que comer por toda una semana, me compraba una bolsita de brócoli y así lo metía al microondas y unos cuantos al día por que era todo lo que tenía, no tenía más”, narró ayer Katya Echazarreta, la primera mujer mexicana en viajar al espacio.

En rueda de prensa, previo a la presentación que ofrecerá este sábado en Talent Land, en Expo Guadalajara, compartió que antes de convertirse en astronauta trabajaba en un McDonald's, a la par que aprendía a diseñar circuitos para poder crecer su currículo.

Fue por esa experiencia que obtuvo su pasantía en la NASA.

“Es por eso que me gusta tanto compartir mi historia, porque ya vimos que, si es posible, es difícil y no voy a decir que no, es muy difícil, pero si se puede”.

Además, comentó que,

para poder cumplir este sueño, también se enfrentó a temas de racismo por ser mexicana, así como de discriminación y sexismo al ser una mujer que ingresa a una industria que es principalmente dominada por hombres.

Echazarreta no quiere que su experiencia sea sólo para ella, sino compartirla con más jóvenes para inspirarlos y que puedan decidir también involucrarse en la ciencia.

Incluso, comentó que se ha acercado tanto con el Gobierno de Jalisco como con el Gobierno Federal para trabajar en la realización de programas concretos y pláticas que ayuden a compartir el conocimiento e impulsar las áreas en tecnología e innovación.

La ingeniera eléctrica, comentó que usa las redes sociales, como Tiktok para compartir su conocimiento, ya que son las principales herramientas que tienen los niños y jóvenes para encontrar información.

# Que nadie les diga que no pueden: Katya Echazarreta

La astronauta jalisciense convivió y aconsejó a niños en el Recrea Land

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Llegó al Recrea Land a inspirar a cientos de niñas y niños que han soñado con llegar a la Luna, Katya Echazarreta, la astronauta jalisciense de 26 años que hace un mes viajó al espacio les dijo que no permitan que nadie les diga que no pueden, admite que incluso de niña no fue tan buena estudiante, y le costó mucho la Física, pero fue más su determinación.

“Lo que yo les quiero decir es que no pierdan ese amor, que no pierdan ese sueño que crearon como niños, porque cuando vas creciendo vas a escuchar por todas partes, y la verdad es que también vas a oír esto, estas palabras, por parte de personas que son muy cercanas a ti, y desafortunadamente a veces vienen de amigos, a veces vienen de familiares, a veces vienen de maestros, que te dicen que no vas a poder, que no va a ser posible, que sean más realistas, así que yo les digo: no sean realistas, no lo sean, porque eso es lo que se necesita, se necesita saber, sentir que claro que sí es una en un millón pero yo voy a hacer ese uno y yo lo sé, eso es lo que se necesita”.

Después de que literalmente llegó al espacio y casi tocó las estrellas como parte de la Misión Espacial New Shepard, la astronauta jalisciense Katya Echazarreta dijo que ahora busca difundir, inspirar, pero también lograr políticas públicas que permitan a más mexicanos estudiar carreras que los lleven más lejos.

“Quiero ayudar, quiero ayudar a que los mexicanos puedan seguir



La astronauta jalisciense Katya Echazarreta dijo que ahora busca difundir e inspirar.

## TECNOLOGÍA CONTRA EL COVID 19

El uso de las nuevas tecnologías fue determinante para atender la emergencia sanitaria de Covid 19 a partir de 2020, afirmó el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren al dictar una ponencia en el Jallisco Talent Land 2022 quien invitó a los jóvenes a especializarse en salud pública.

“El Plan Jallisco Covid 19 tuvo que ver con vigilancia epidemiológica y decisiones estratégicas y Vacunación contra el Covid 19, la gran mayoría de los jóvenes cuando ingresan a la escuela de Medicina tienen ya idealizados a los especialistas y hay unos especialistas que eran poco visualizados y por reconocidos, y esos eran los especialistas en Salud Pública, hoy día, los especialistas en Salud Pública son fundamentales y han sido fundamentales en esta pandemia para poder tener el control, los números”.

teniendo esta experiencia, la verdad es que después del doctor Neri Vela pasaron más de 30 años antes de que me seleccionaran a mí, y me molesta, yo

no quiero que pasen otros 30 años antes de que otro mexicano vaya al espacio, así que he estado trabajando muy duro, me he reunido con varios políticos, pues

más que nada porque quiero compartir esta experiencia y quiero que sepan que hemos inspirado a muchas personas, a niños, jóvenes, adultos, pero ahora tenemos que hacer el trabajo para crear esas oportunidades”.

Durante su participación, la joven ingeniera en electrónica interactuó con los niños y contestó sus preguntas, por ejemplo, le cuestionaron qué fue lo que más le gustó del espacio y dijo que ver nuestro planeta tierra y su inmensa belleza, también les contestó que claro que tuvo miedo, pero el aprendizaje es que no por tener miedo se van a detener.

Incluso admitió que antes de ir al espacio exterior era muy enojona y hasta eso se le ha quitado, ahora ve el mundo con otros ojos y gran compromiso de ser divulgadora de la ciencia para convencer a la mayor cantidad de personas posibles de que el calentamiento global es una realidad y debemos cuidar nuestro planeta, nuestro hogar.



# El Festival Internacional de Danza Jalisco 2022 abre su convocatoria

Se esperan propuestas de colectivos, compañías, artistas de la danza y el performance dedicados a este arte

## No dejes pasar la oportunidad

Las bases completas de la convocatoria se encuentran en la página web de la Secretaría de Cultura y quienes cumplan con los requisitos de participación, deberán integrar y subir su propuesta y la documentación que se especifica en las bases al formulario: <https://bit.ly/3apcGi2>. Las solicitudes se recibirán a más tardar el día 11 de

agosto a las 12:00 horas.

Para atención ciudadana y mayores informes respecto a la convocatoria y a la correcta postulación de las propuestas, los interesados deberán comunicarse a la Coordinación de Danza de la SC de Jalisco al teléfono 33 3030 4500 ext. 54747 o al correo electrónico: [danza.sc@jalisco.gob.mx](mailto:danza.sc@jalisco.gob.mx).

Para conformar la programación del XXV Festival Internacional de Danza Jalisco (FID), el punto de partida será la sentencia “La resonancia de los cuerpos ausentes. Memorias y disidencias”, lema del evento para el cual la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC), a través de la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico y la Jefatura de Danza, lanzó una convocatoria—que estará abierta hasta el próximo 11 de agosto— para que colectivos, compañías, artistas de la danza y el performance; que se dediquen a la creación coreográfica, videodancística, coreoinstalación e intervención, presenten sus propuestas.

Esta convocatoria para “Progra-

mación de piezas locales y nacionales del XXV Festival Internacional de Danza Jalisco”, busca aquellos proyectos diseñados para generar espacios libres de violencia y en los que la danza sea un espacio incluyente, con un hilo conductor que sea un llamado a la dignificación de los cuerpos danciantes, de las performatividades y pedagogías para la paz, así como una postura abiertamente en contra a la violencia.

Las piezas y experiencias dancísticas deberán ser creaciones que desarrollen la experiencia corporal abierta, es decir acciones, trabajos escénicos, trans-escénicos y performativos, que se entretengan con la vi-

encia de la danza como investigación del cuerpo. Por otra parte, los espacios de investigación dancística, deberán tener un guía del espacio y una duración de cinco sesiones de tres horas cada una.

Además de formar parte del FID 2022, las propuestas seleccionadas recibirán un estímulo económico de 16 mil pesos cada una. Los interesados de cualquier parte de la República, deberán postular piezas concluidas en montaje y producción; y quienes provienen de fuera del Área Metropolitana de Guadalajara recibirán los viáticos (transportación nacional, hospedaje y alimentos) hasta para 10 personas por presentación.

Afectan lluvias al Corredor López Mateos Sur

# Pega tormenta en Tlajomulco Centro

Reportan 13 casas inundadas en Club de Golf Santa Anita y 9 árboles caídos

MAGGIE URZÚA

Una tormenta con fuertes ráfagas de viento, granizo y truenos azotó la madrugada de ayer en el Corredor López Mateos Sur y la Cabeceira Municipal de Tlajomulco, donde provocó inundaciones y árboles caídos.

La Unidad Municipal de Protección Civil informó que en el Fraccionamiento Club de Golf Santa Anita se vivieron las mayores afectaciones. El agua se metió a seis casas, de las cuales dos registraron pérdida de menaje, ya que el nivel de inundación interior alcanzó 30 centímetros.

La segunda localidad con más daños fue La Lagunita, en el área de San Agustín. Ahí se registraron siete casas inundadas, en las cuales la altura del agua fue de 15 a 20 centímetros.

Cayó la barda de una casa en Villas de la Hacienda.

En la comunidad de San Agustín informaron sobre el colapso de un muro dentro de un domicilio particular.

En el Fraccionamiento Los Silos el viento tumbó un tejaban, mientras que en un predio baldío de Avenida López Mateos Sur la fuerza del agua y el aire derribó 30 metros de una barda perimetral.

De acuerdo con la Dirección de Parques y Jardines



La tormenta con granizo y fuertes ráfagas de viento la madrugada de ayer en Tlajomulco causó inundaciones en la vía pública.



Tras la tormenta las calles quedaron con agua y lodo que fue retirado por cuadrillas de personal de Tlajomulco.

de Tlajomulco, a causa de la tormenta cayeron nuevos árboles sobre Carretera a Chapala, Circuito Metropolitano Vicente Fernández, Carretera a Santa Fe, Calle Ocampo Norte en la Cabeceira Municipal, Fracciona-

miento Villas Terranova y Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec.

En Avenida Camino Real, a la altura de San Agustín, se reportaron dos autos varados por los encharcamientos.

Las ráfagas de viento le

pegaron también al Macromódulo de Vacunación instalado en el Salón de Usos Múltiples del CAT. Los toldos y barricadas quedaron destrozados, pero la aplicación de vacunas a niños de 5 a 11 años no se suspendió ayer.

# Tlaquepaque refrenda compromiso por rehabilitar el Mercado Juárez

La alcaldesa resalta obras de reconstrucción con presupuesto de 27 millones de pesos

**Redacción**  
Crónica Jalisco

Reunidos con los locatarios y nuevos integrantes del Comité Municipal del Mercado “Benito Juárez”, la presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna; la diputada federal, María Elena Limón García, y autoridades del Ayuntamiento, refrendaron el compromiso de continuar rehabilitando las instalaciones de dicho lugar que representa la historia, economía y atracción turística de este Pueblo Mágico.

En su mensaje, la alcaldesa subrayó que a tan solo seis meses de su administración, han trabajado en la realización de diversas obras para la reconstrucción y mejora de este lugar y aseguró que, ya destinaron un recurso municipal de más de 27 millones de pesos para continuar optimizando este complejo, “porque esto permitirá que tengan mejores



ingresos económicos, pero sobre todo, eleven su calidad de vida y la de sus familias”.

Asimismo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este Comité, quienes representarán a los 370 locatarios de este Mercado Juárez, y serán los responsables de encaminarlos en la creación de nuevos proyectos que impul-

sen un desarrollo económico y turístico para el municipio.

“Así que solas y solos no van, pero si les pido que impulsemos fuertemente la profesionalización de nuestra atención de servicio al cliente, que pensemos en certificarnos en alguna norma que respalde la calidad de nuestro servicio”, expresó.

Por su parte, la diputada federal, María Elena Limón García, agradeció al Gobierno Municipal que encabeza Citlalli Amaya, por continuar impulsando las políticas públicas que buscan mejorar las condiciones de este Mercado Juárez, pero sobre todo, de ayudar a las y los locatarios a

mejorar su calidad de vida.

“El Mercado Juárez, es el corazón de este municipio porque las y los locatarios que se encuentran aquí, vienen del campo, de la agricultura, el que vende lo que fabrica con sus manos, es el núcleo donde vienen las y los ciudadanos a comprar productos de calidad y a bajo costo, por ello, es importante brindarles un lugar digno, donde comprar”, resaltó

Trabajos de mantenimiento.  
\* Cambio de tanque de presurización.

\* Sustitución de la bomba de agua y cárcamo.

\* Descacharrización.

\* Fumigaciones para combatir y evitar plagas.

\* Operativos de limpieza.

\* Se pintó el exterior del inmueble.

\* Cambio de luminarias.

\* Reparación del piso en estacionamiento.

\* Limpieza de drenajes.

\* Reparación de conexiones eléctricas.

\* Operativos de revisión en el uso de gas.

\* Reparación de baños públicos.

\* Capacitación para las y los comerciantes, en materia de uso de gas, conexiones eléctricas y manejo de extintores.

Acciones a realizar.

\* Construcción de baños públicos en la zona de artesanías.

\* Red de agua potable, gas y drenaje sanitario.

\* Instalación de planta de tratamiento y cisternas.

\* Instalación eléctrica.

\* Aplicación de pintura.

## Entrega Tlaquepaque 700 mil pesos a artistas para eventos culturales

El Ayuntamiento de Tlaquepaque, a través del Programa Cultura en Movimiento, entregó más de 700 mil pesos para llevar eventos culturales fuera de la ca-

becera municipal. Los beneficiados fueron 23 artistas quienes realizarán actividades en diversas colonias y delegaciones. La alcaldesa, Citlalli Amaya, subrayó

que la finalidad de este programa es “que las nuevas generaciones crezcan de la mano con la música, con el teatro, la lectura y escritura, como un eje central para la reconstrucción del tejido social” y agregó que llevarán alrededor de 85 actividades culturales a 15 colonias del municipio. —

# Retiran 500 bolsas de basura

Desazolvan Tonalá y Tlaquepaque el cauce del arroyo Osorio

MARIANA QUINTERO

Los gobiernos municipales de Tonalá y Tlaquepaque realizaron en conjunto tareas de desazolve y limpieza en el arroyo que cruza la avenida Patria y Calle Santa Rosalía, el cual las autoridades también identificaron como arroyo "Osorio".

Elementos de Protección Civil y Bomberos (PCyB) y de otras dependencias de ambos ayuntamientos recolectaron alrededor de 500 bolsas con basura que se encontraba en el cauce.

"La semana pasada se tuvo una reunión de coordinación a través de secretarías del Ayuntamiento de Tlaquepaque y Tonalá y entre los acuerdos estuvo llevar a cabo este trabajo



■ Elementos de Protección Civil y Bomberos y de otras dependencias de Tlaquepaque y Tonalá desazolvaban cauce de arroyo Osorio.

de limpieza", explicó Jaime Manzano Núñez, coordinador de PCyB de Tlaquepaque.

"Este es un punto (Ave-

nida Patria) recurrente de inundación. Cada vez que se generan fuertes tormentas el arroyo desborda hacia la vialidad, de ahí surge esta

intención de colaboración con el municipio de Tonalá", abundó.

El funcionario aseguró que en temporales pasados en esta vialidad se han registrado anegaciones de hasta un metro de profundidad, por lo que más de algún automovilista se ha quedado varado en ese punto.

Manzano Núñez mencionó que la finalidad de este operativo fue dejar el arroyo en mejores condiciones para evitar su desbordamiento.

"Con este operativo se pudo hacer una limpieza integral en toda el área, incluyendo las áreas verdes. Va a permitir que el agua dentro del arroyo siga dentro de su cauce", abundó.

En el operativo trabajaron más de 60 trabajadores a través de las áreas de servicios públicos y se hizo uso de maquinaria pesada.



■ El Gobierno de Tonalá supervisará el cumplimiento de Caabsa.

## Vigilará Tonalá labor de Caabsa

MARIANA QUINTERO  
Y FERNANDA CARAPIA

En sesión extraordinaria de Cabildo el Ayuntamiento de Tonalá aprobó la creación de una mesa interdisciplinaria de trabajo que vigile el cumplimiento de la concesión de la empresa Caabsa.

“Con esta acción estamos dando un primer paso jurídico que consiste en revisar y documentar de manera exhaustiva las obligaciones contractuales y legales”, aseguró el Alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, quien había anunciado estas acciones jurídicas el 8 de julio.

“Esta acción no implica, por el momento, la rescisión del contrato. Reitero, estamos haciendo uso de las herramientas legales y contractuales para supervisar el

debido cumplimiento del contrato mediante la mesa interdisciplinaria que integraremos”, abundó.

Por otro lado, el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, negó que exista un adeudo de 20 millones de pesos a la empresa Caabsa.

“Ja, ja, le vamos a deber. No tienen vergüenza”, declaró.

Aseguró que el Ayuntamiento está al corriente en los pagos a la empresa por la prestación del servicio de recolección de basura y no se le debe ni un centavo.

Lemus explicó que Caabsa ha solicitado un ajuste en el pago argumentando un incremento en los gastos operativos al tener que llevar la basura a Picachos, pues deben recorrer más kilómetros lo que representa mayor consumo de gasolina, desgaste de los vehículos y horas hombre.

Y aunque ya presentó su estudio de costos, este no ha sido reconocido, pues no ha pasado por el Pleno del Ayuntamiento.

## EN VALLARTA

# Hallan cadáver de joven que se ahogó

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

**E**l lunes, un adolescente de 15 años se metió a nadar al mar de Puerto Vallarta y ya no salió. Luego de casi tres días de búsqueda, su cadáver fue localizado la mañana de ayer.

Una embarcación de renta que navegaba a 6 millas náuticas frente a la dársena observó el cuerpo flotando en el agua y realizó el reporte a la capitanía de puerto.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte del accidente el lunes por la noche e iniciaron labores de búsqueda durante la madrugada en las inmediaciones de Playa de Oro. Elementos de Protección Civil y Bomberos del Municipio continuaron las acciones durante todo el martes y miércoles hasta que a las 7:30 horas de ayer fueron notificados de la localización del cadáver.

En ese momento la embarcación ZF135, a cargo de los bomberos municipales, se encontraba en recorrido de búsqueda a un kilómetro mar adentro, frente a la dársena. El hombre que estaba a cargo de la embarcación de renta les señaló el punto donde flotaba el cuerpo y los bomberos lo aseguraron.

## MUERE MENOR

En la colonia Puertas del Tule, Zapopan, una menor de 6 años que participaba en un curso de verano en una casa club falleció tras caer en una alberca.

Elementos de servicios de emergencia intentaron reanimarla luego de recibir un reporte de que se había ahogado en la alberca hacia las 11 horas, pero no lo lograron y dieron la noticia criminal al ministerio público.

## Tres menores de edad pierden la vida ahogados

**Percances.** Murieron un adolescente de 15 años de edad, un niño de 12 años y una bebé de seis meses

**JUAN CARLOS MUNGUÍA**  
GUADALAJARA

Tres menores de edad perdieron la vida ahogados en diferentes hechos ocurridos en los municipios de Puerto Vallarta, Zapopan y Poncitlán.

Un joven de 15 años que se extravió en el mar en Playa de Oro, en Puerto Vallarta, desde el 18 de julio fue encontrado sin vida la mañana de ayer. Elementos de Protección Civil y Bomberos de la Unidad Estatal de Jalisco y municipales, así como de la Secretaría de la Marina trabajaron en las labores de búsqueda.

El adolescente entró al mar, pero aparentemente no sabía nadar y ya no pudo salir a la orilla.

Sus amigos reportaron su desaparición, por lo que autoridades comenzaron a realizar las labores de búsqueda y ayer encontraron el cuerpo flotando a seis millas náuticas del punto al que fue visto por última vez.

Una niña de seis meses murió ahogada en una alberca de un coto privado ubicado en la avenida Inglaterra, en la colonia Puertas del Tule, en Zapopan. Paramédicos implementaron maniobras de resucitación, pero no lograron salvar su vida.

En la localidad de El Zapote, en Poncitlán, se encontró el cuerpo de un niño de 12 años que se perdió desde el 20 de julio en Chapala. El menor, originario de Ocotlán, entró a nadar con sus amigos, pero a cinco metros de la orilla ya no pudo salir. Personal especializado en Rescate Acuático comenzó la búsqueda, y hasta al día siguiente lo localizaron sin vida a seis metros de distancia y tres metros de profundidad. ■

## VIOLENCIA

# Asesinan a siete personas en el área metropolitana

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

**E**n distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) fueron asesinadas siete personas. Sus cadáveres fueron trasladados a la morgue durante las primeras horas de este jueves.

En las inmediaciones de la colonia Los Viñedos, en Tonalá, una mujer y un hombre fueron víctimas de un ataque a balazos y fallecieron.

Sus cadáveres fueron localizados debajo del puente vehicular que pasa por Nuevo Periférico Oriente hacia las 7:30 horas de este jueves, confirmó la Policía municipal.

Los agentes policiales dieron la noticia criminal al ministerio público para resguardar los indicios y favorecer el levantamiento de los cadáveres.

En el poblado San Francisco Ixcatán, en Zapopan, un múltiple homicidio fue reportado durante la madrugada.

Sobre la carretera a Saltillo, en el kilómetro 23, fueron hallados los cadáveres de dos hombres asesinados a tiros. Un tercer sujeto que acompañaba a las víctimas y que también fue baleado logró caminar varios kilómetros hasta encontrar a alguien para pedir ayuda.

Paramédicos lo trasladaron a Cruz Verde Villas de Guadalupe, donde murió cuando le realizaban maniobras para atenderlo en el cu-

bículo de choque.

De acuerdo con lo poco que alcanzó a relatar a las autoridades antes de fallecer, el crimen se trató de un asalto que se tornó violento.

En la colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara, un hombre falleció tras ser atacado en un altercado. El agresor lo acuchilló a la puerta de su casa, por el cruce de las calles Andrés Balvanera y Concepción Loy.

La víctima, de 35 a 40 años de edad, quedó tendida en la banqueta y cuando los paramédicos la revisaron ya no tenía signos vitales. Recibió varias puñaladas en tórax y abdomen.

De acuerdo con sus familiares, la víctima discutió con su agresor momentos antes y éste lo atacó con un arma punzocortante minutos antes de las 0 horas.

En el Reclusorio Preventivo de Puente Grande uno de dos sujetos implicados en una riña falleció; el otro sobrevivió con heridas.

El deceso de la víctima, de 26 años, fue reportada por el personal de enfermería del centro penitenciario hacia las 4:45 horas.

De acuerdo con el reporte médico, el fallecido recibió una herida por agente punzocortante en tórax. El otro sujeto involucrado en el pleito fue trasladado a recibir atención de emergencia al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. La Fiscalía del Estado no reportó las condiciones de salud del sobreviviente de la gresca.

## ...Y matan a seis personas en Zona Metropolitana

MURAL / STAFF

Un total de seis personas fueron asesinadas entre la noche del miércoles y la mañana de ayer; los crímenes ocurrieron en Guadalajara, Zapopan y Tonalá.

Cerca de las 23:00 horas del miércoles un hombre de 32 años fue asesinado con un arma blanca a las afueras de su casa ubicada en Andrés Balmora y Concepción Loy, en Lomas de Polanco, Guadalajara.

Alrededor de las 2:00 ho-

ras de ayer tres individuos fueron baleados en el kilómetro 23 de la Carretera a Saltillo, en la Colonia San Francisco de Ixcatán, en Zapopan; dos víctimas murieron en el sitio y una al recibir atención médica.

Por último, cerca de las 7:30 horas fueron hallados los cuerpos baleados de un hombre y una mujer, ambos de alrededor de 25 años, en un punto cercano al Nuevo Periférico y la Carretera Libre a Zapotlanejo, en Tonalá.

## DAN 'MANITA DE GATO' A PARQUE CANINO

● **GUADALAJARA.** Para rehabilitar el parque canino de Jardines del Country se invirtieron 303 mil pesos; beneficiará a 14 colonias. Las autoridades habilitaron banquetas, realizaron podas preventivas, clareo de árboles, retiro de plantas secas, pinta de mobiliario, rampas y herrería, además de la colocación de losa de concreto al ingreso del lugar. Para realzar su imagen se hizo un mural temático con motivo del Día Mundial del Perro.

Jessica Pilar Pérez

**ZMG 2A**

JORGE ALBERTO MENDOZA



EN GDL

## Rehabilitan parque canino de Jardines del Country

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

**E**l parque canino de Jardines del Country, en Guadalajara, fue rehabilitado con una inversión de 303 mil pesos y se entregó ayer.

El coordinador general de Servicios Públicos Municipales, Jesús Félix Gastelum, señaló que en el sitio se rehabilitaron banquetas, se pintó mobiliario y se realizaron podas preventivas. También se realizó retiro de árboles secos, pintura de rampas y herrería, y colocación de una losa de concreto al ingreso del parque.

Además, se hicieron obras de bализamiento, bacheo, retiro de contaminación visual, mejoramiento del alumbrado público, desbroce, limpieza y saneamiento general, y recolección de desechos forestales. También se realizó un mural temático con motivo del Día Mundial del Perro, conmemorada cada 21 de julio.

Durante el evento, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, entregó uniformes a personal operativo de Servicios Públicos Municipales. En ellos se invirtieron 12 millones de pesos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**DINERO.** En la renovación se invirtieron 303 mil pesos.

### FESTEJAN EL DÍA DEL PERRO CON REHABILITACIÓN DE UN PARQUE



**CELEBRACIÓN.** En el Día del Perro, que se festejó ayer, el Ayuntamiento de Guadalajara presentó la rehabilitación del parque canino ubicado en el cruce de las avenidas Enrique Díaz de León y Circunvalación, en Jardines del Country. La inversión fue de 303 mil pesos. El presidente municipal tapatío, Pablo Lemus Navarro, encabezó la entrega de las obras. Se informó que con esta intervención se beneficiará a más de 32 mil personas de 14 colonias, entre las que también destacan Jardines de Atemajac, Lomas del Country y Chapultepec Country.



## Rehabilitan parque canino de Jardines del Country

En el marco del Día Mundial del Perro, el gobierno de Guadalajara entregó la rehabilitación del parque canino Jardines del Country. Además fue dado de baja al canino Goku del escuadrón K9 de la Comisaría tapatía tras 13 años de servicio.



## Dan regalo 'perrón'

Ayer, en el Día Mundial del Perro, fue reabierto el parque canino de Jardines del Country, donde se invirtieron 303 mil pesos para su rehabilitación. También se realizó la Feria de la Salud Animal, con citas para esterilización y vacunación.

### ESPACIOS PÚBLICOS MEJORAS

# Anuncian intervención de la avenida Enrique Díaz de León en Guadalajara

También rehabilitan mobiliario e iluminación de parque canino ubicado en la vialidad

El municipio recibirá 16.6 millones de pesos para infraestructura turística

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, anunció el remozamiento de la avenida Enrique Díaz de León, desde Ávila Camacho hasta los límites con Zapopan.

“En avenida Patria va en tres tramos e incluye una carpeta asfáltica, banquetas y poner iluminación peatonal”, dijo.

Con respecto a la iniciativa Bloomberg para la seguridad vial, la administración actual tiene planeado crear dos corredores integrales; uno en la avenida Enrique Díaz de León y otro en la avenida 16 de septiembre.

Como celebración por el Día Mundial del Perro, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, encabezó la entrega de rehabilitación del parque canino de Jardines del Country, ubicado en la confluencia de las avenidas Enrique Díaz de León y Circunvalación. “Lo que queremos es motivar a las familias a que tomen este espacio público, que se apropien de él. No se trata de entregarlo y ahí nos vemos, se trata de darle un manteni-



**TRABAJOS.** El alcalde tapatío, Pablo Lemus, informa que remozarán la carpeta asfáltica de la avenida.

“Lo que queremos es motivar a las familias a que tomen este espacio público, que se apropien de él. No se trata de entregarlo y ahí nos vemos, se trata de darle un mantenimiento constante”

**Pablo Lemus,** presidente municipal.

miento constante en la zona”, afirmó el alcalde tapatío. La rehabilitación integró acciones como recuperación de banquetas, pinta de mobiliario, podas preventivas y de aclareo de árboles, pinta de rampas y herrería, colocación de losa de concreto al ingreso del parque, balizamiento y bacheo. También se mejoró el alumbrado público, hubo desbroce, limpieza y saneamiento general, barrido manual, reco-

lección de desecho forestal y la realización de un mural temático.

#### Firman convenio

Por otro lado, Guadalajara firmó un convenio de colaboración con el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a través del cual el municipio recibirá 16.6 millones de pesos para infraestructura turística.

## El Fofó Márquez podría ser detenido tras cerrar puente

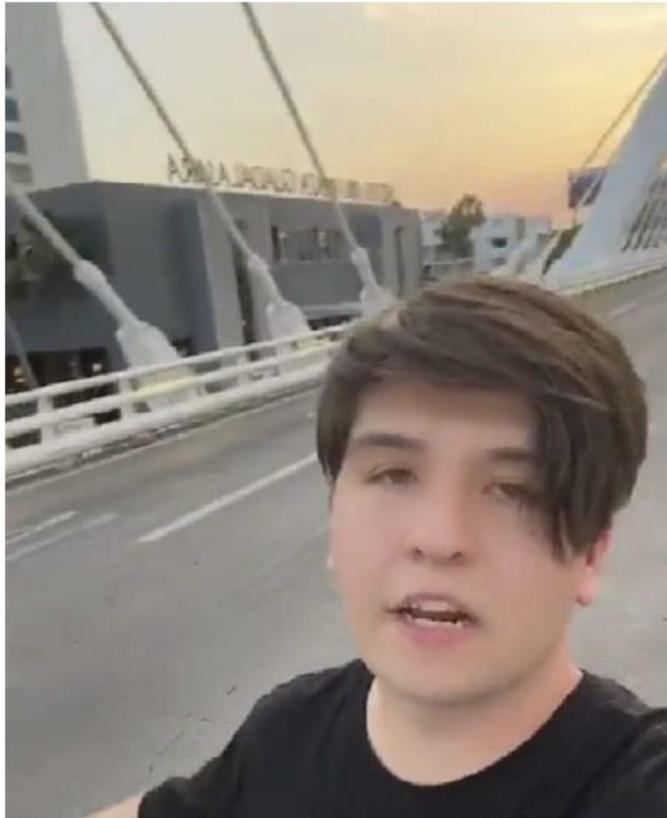
**Cierre.** El alcalde Pablo Lemus Navarro aseguró que se puede girar una orden de presentación en su contra

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, indicó que el *influencer* Fofó Márquez podría ser detenido tras cerrar la vialidad del puente Matute Remos el pasado 7 de julio.

“Yo creo que el *Fofó* no medía la magnitud de los hechos con la judicialización de su carpeta. Se puede meter en gravísimos problemas, porque él puede pensar que pagando una multa, es decir, ‘*daddy* me puedes dar algo de dinerito’, y ya con eso sale; no, esto no se arregla con dinero, cuando venga a Guadalajara puede ser detenido”, aseguró el primer edil tapatío, quien informó que tuvo contacto con su manager.

También aseguró que se pue-



El *influencer* cerró el puente el pasado 7 de julio. ESPECIAL

de girar una orden de presentación y si no se presenta se puede realizar una notificación a la Fiscalía de la Ciudad de México, que es donde vive el joven.

Fue el pasado 13 de julio cuando el famoso *influencer* ofreció disculpas a la población de Guadalajara y a quienes se vieron afectados tras cerrar el Puente Matute Remos.

“Yo ya no quiero entrar en este tipo de polémicas y problemas con el Gobierno. Señor, Lemus, le pido una disculpa a usted y a su Gobierno, yo no quiero entrar en problemas con su Gobierno, lo hice a manera de contenido. Si tiene hijos o esposa supongo que consumen *TikTok*, que le expliquen un poco más cómo funcionan las redes sociales”, dijo.

“No lo hice a manera de ofenderlo, incluso si necesita que pague una multa acepto mi responsabilidad y la voy a pagar. Yo lo que quiero es calmar esto, usted dígame qué hay que hacer”, aseguró el joven *influencer* a través de un video en sus redes sociales.

*Fofó* se puso a disposición de las autoridades para pagar la multa correspondiente; sin embargo, el alcalde de Guadalajara le solicitó que es mejor que vuelva a Guadalajara y realice el servicio comunitario que le propuso. —



■ El tiktokero y compañía bloquearon la circulación en Lázaro Cárdenas para grabar un video.

## Podría ir Fiscalía por tiktokero 'Fofo'

FERNANDA CARAPIA

El tiktokero conocido como "Fofo" Márquez podría ser requerido por la Fiscalía para que pague su pena por bloquear una vía de comunicación como el Puente Matute Remus.

El Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, informó que ya están en contacto con su manager para tratar el tema.

"Aunque ustedes no lo crean tiene un manager. Yo creo que el 'Fofo' no medía la magnitud de los hechos. Con la judicialización de su carpeta se puede meter en gravísimos problemas porque él puede pensar que pagando una multa, es decir, 'daddy me puedes dar algo de dinerito, ya con eso salgo, no", advirtió Lemus.

"Esto no se arregla con dinero. Cuando venga a Guadalajara puede ser detenido o, de lo contrario, se puede



■ "Fofo" Márquez

girar una orden de presentación, y si no se presenta, se puede hacer una notificación a la Fiscalía de la Ciudad de México que allá es donde vive el 'Fofo' para que vayan a su casita por él".

El Presidente Municipal tapatío señaló que es mejor que venga a Guadalajara y

que a través de una pena de servicio comunitario, arregle lo que llamó una tontería, de cerrar que el Puente Matute Remus, en la Avenida Lázaro Cárdenas.

"Estamos ya en las últimas negociaciones. Ni crean que a mí me interesa aparecer ni conocerlo ni mucho menos, que venga a hacer el trabajo comunitario y se acabó", añadió el Primer Edil.

"Yo creo que se va a lograr en los próximos días".

Reiteró que en la medida en que más tiempo pase, el "Fofo" tiene más riesgo en el proceso judicial.

"Lo único que quiero es que él mande un mensaje de un castigo ejemplar para que esto no vuelva a suceder, si no tenemos un castigo ejemplar, cualquiera va a decir 'pues yo también puedo cerrar el Matute Remus o cualquier otra vialidad', y eso no lo vamos a permitir", subrayó.

El alcalde tapatío expresó su solidaridad con la nación europea ante la situación sociopolítica que acontece en la actualidad

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, sostuvo el jueves un encuentro diplomático con la Excelentísima Señora Oksama Dramarétska, Embajadora de Ucrania en México, en las instalaciones del Palacio Municipal.

El alcalde tapatío expresó su solidaridad con la nación europea ante la situación sociopolítica que acontece en la actualidad.

"Que sepa que Guadalajara es una ciudad hermana, en todo momento estará atenta en lo que nosotros podamos servir y ayudar".

En este diálogo se planteó también la posibilidad de iniciar un proceso de hermanamiento de la ciudad ucraniana Járkiv con Guadalajara, a fin de estrechar lazos de colaboración y compartir experiencias en rubros como educación, cultura y reactivación económica.

Al término de la charla la Embajadora

# Pablo Lemus recibe a embajadora de Ucrania



La Embajadora de Ucrania en México signó el libro de visitantes del Ayuntamiento de Guadalajara.

de Ucrania en México signó el libro de visitantes del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se encontraron presentes en esta reunión Vladysláv Branáshko, de

Asuntos Culturales; Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico y Lilian Rizk Rodríguez, Directora de Relaciones Internacionales y Atención al Migrante.

## FIRMA CONVENIO CON FIDEICOMISO

El municipio de Guadalajara firmó un convenio con el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana con el fin de reactivar el Centro Histórico de la ciudad, donde se recibirán 16.6 millones de pesos para infraestructura turística, esto es, el desarrollo de proyectos de decoración iluminativa y de señalética turística.

"Sepan que, con los recursos, con los cuales nos están apoyando, de verdad tienen un sentido de recuperación que va trascender generaciones. Vamos a llegar al objetivo antes de lo que pensábamos, muchas gracias al Fideicomiso de Turismo por todo su apoyo", afirmó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara.

Gobierno de Guadalajara



## SE JUBILA 'GOKÚ'

FERNANDA CARAPIA

"Gokú" cumplió con su misión. Tras 13 años de servicio en la Policía de Guadalajara, ayer fue jubilado.

El pastor belga malinois recibió un reconocimiento por su trabajo con la corporación. Era especialista en búsqueda de explosivos.

Debido a su edad, los sentidos de "Gokú" como la vista, olfato y oído empiezan a deteriorarse, por lo que llegó el momento de retirarlo y enviarlo

a un hogar.

"Gokú" se va a casa con Bayardo Domínguez, quien fue su compañero y amigo de toda la vida, pues fue su entrenador y pareja en la corporación.

Bayardo se jubiló hace dos años, tiempo que se separó de "Gokú".

"Siempre estuvo conmigo, siempre estuvimos juntos, en servicio, trabajando y es un gran gusto para mí llevarlo conmigo para seguir juntos", dijo Domínguez, quien con su familia, esperan al nuevo integrante.

## LA CULPA ES DE...

Así se excusaron autoridades sobre la muerte de Luz Raquel:

**Andrés Manuel López Obrador**, *Presidente, ayer*

// Atribuyo todo esto (casos como el de Luz Raquel) al proceso de individualización que se impulsó en el periodo neoliberal.



**Juan José Frangie**, *Alcalde de Zapopan, el miércoles*

// Nuestro sistema de Pulso de Vida (botón de pánico para mujeres violentadas) está jalando perfectamente bien (Luz Raquel no tenía uno aunque pidió ayuda a varias autoridades).



Dispositivos Pulsos de Vida no alcanzan para atender delitos al alza

# Violencia rebasa plan pro mujeres

Hay en 6 municipios metropolitanos 1,218 aparatos para cuidar a las víctimas

ENRIQUE OSORIO

La violencia contra las mujeres rebasó a los Pulsos de Vida y a las órdenes de protección diseñados para hacer frente a situaciones como la que le costó la vida a Luz Raquel Padilla Gutiérrez, fallecida el martes a causa de las quemaduras que le provocaron el sábado en Arcos de Zapopan.

Un Pulso de Vida es un dispositivo con geolocalización y botón capaz de mandar señal de auxilio de una ciudadana a la autoridad, y si bien no todos los delitos contra mujeres ameritan que se les otorgue uno —depende de un equipo en el Centro de Justicia que entrevista a la víctima— los delitos contra ellas han aumentado y no hay aparatos que alcancen.

Por ejemplo, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registra que en lo que va de la gestión de Enrique Alfaro —de enero de 2019 a junio de 2022— ha habido 42 mil 114 denuncias de violencia familiar, 18 por ciento más que los 35 mil 747 casos de los últimos tres años y medio de la gestión de Aristóteles Sandoval.

El 2021 fue el peor año tanto en feminicidios como en violencia familiar. Hubo 12 mil 620 denuncias por este último delito.

En contraste, los Pulsos de Vida resultan insuficientes: Zapopan tiene 454; Tlajomulco, 80; Tonalá y El Salto, cada uno 20; Tlaquepaque, al menos con 144, y ayer, el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, aseguró que ahí había 500 dispositivos. En total, mil 218.

Lemus dijo que ante la si-



MIRA EL VIDEO



## ADIÓS A LUZ RAQUEL

Unas 300 personas despidieron a Luz Raquel Padilla en una misa de cuerpo presente en la Basílica de Zapopan. Fue inhumada en el Panteón Municipal Altigracia. **JUSTICIA 4**

## AGREDIÓ A LUZ RAQUEL PORQUE MOJÓ A SU PERRO

ENRIQUE OSORIO

Sergio Ismael I., llevado ante un juez por las amenazas de muerte y lesiones contra Luz Raquel Padilla Gutiérrez, presuntamente la agredió porque mojó al perro de éste, reportó la Fiscalía de Jalisco.

Ayer, Sergio fue presentado en Puente Grande. El personal ministerial lo señaló por amenazas, lesiones y delitos contra la dignidad de las personas, esto por la agresión previa con cloro contra Luz Raquel, no por el asesinato.

En la audiencia, investiga-

dores detallaron que el ataque previo contra Luz Raquel fue el 5 de mayo. Presuntamente Sergio, su vecino, la insultó y la agredió porque mojó de forma accidental a su mascota.

“De acuerdo con la carpeta de investigación, el 5 de mayo la afectada fue agredida física y verbalmente por el imputado después de que éste se molestó al ver que su perro se mojó después de que a Luz Raquel se le cayó una cubeta de agua.

“Tras la denuncia, a la mujer se le dictaron medidas de protección, además de apoyo integral por parte de la unidad es-

pécializada”, señaló la Fiscalía.

La defensa de Sergio Ismael pidió tiempo para preparar el caso, por lo que será hasta el martes cuando se defina si lo vinculan a proceso penal por esta agresión, aunque no por el asesinato de la mujer de 35 años.

En tanto, el hombre estará en prisión preventiva.

Luz Raquel mantenía conflictos constantes con Sergio Ismael, tanto por la música a alto volumen de él como por las crisis del hijo de ella, con diagnóstico de autismo, señaló ella en sus redes y ante autoridades.

tuación de violencia podrían ser insuficientes, por lo que se debe trabajar en poner una pulsera de geolocalización a agresores.

Desde la perspectiva de la abogada Carmen Ochoa, quien por años ha dado acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, además de invertir en personal y recursos, falta capacitar a los funcionarios de Fiscalía y policías, quienes dan tra-

tos insensibles a las víctimas.

Pero los gobiernos deben reconocer primero el problema, dijo.

“Que ellos lo nieguen no nos hace decir: ‘ah, sí es cierto, a lo mejor somos nosotros como sociedad’. No, nos enoja más porque está muy palpable esta situación”, dijo.

Desde hace 14 años, en México y Jalisco hay leyes de acceso a una vida libre de violencia, que detallan las medi-

das y el uso de dispositivo de monitoreo. Zapopan fue el primero en usarlos, en 2019.

En 2021, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco urgió a contar con la tecnología necesaria para proteger a las mujeres, en un informe especial documentó que sólo 18 municipios contaban con pulsos.

## Solicitan sanción a burócratas

MARIANA QUINTERO

Durante la concentración de la tarde de ayer, frente a la Presidencia Municipal de Zapopan, alrededor de 60 personas exigieron la sanción y destitución de las autoridades que fueron omisas en el caso de Luz Raquel.

“Reprobamos la violencia institucional a la que fue sometida Luz Raquel, derivado de las omisiones, dilaciones y a la revictimización a la que fue expuesta. Exigimos que se realice una investigación amplia e integral, para sancionar a las y los servidores públicos por la acción u omisión, y sean destituidos. Estás negligencias tan cínicas son inaceptables”, pidieron las manifestantes.

Previo al asesinato de Luz, ella había acudido a solicitar ayuda a instancias municipales y estatales, sin embargo, su intervención no fue oportuna.

Las asistentes también exigieron un disculpa pública por parte del Ayuntamiento de Zapopan, encabezado por el emecista Juan José Frangie, así como una capacitación a funcionarios en temas de violencia de género.

Aseguraron que se mantendrán vigilantes de que el apoyo psicológico, médico, económico y jurídico llegue para el hijo de Luz.

“Justicia para Luz”, “Las autoridades no nos cuidan”, “Quiero criar a mi hijo sin miedo”, fueron algunas de las consignas.



La manifestación fue frente a la Presidencia Municipal de Zapopan.



Ayer se celebró una misa en honor de Luz Raquel en la Basílica de Zapopan.

Ven activistas que no se aprendió del crimen de Alexandra Castellanos

# ‘Esto no hubiera pasado’

Colectivo asegura que rotan mucho a policías, y mandos los maltratan

NOÉ MAGALLÓN

Si las autoridades zapopanas hubieran seguido diligentemente las medidas establecidas en la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió tras el feminicidio de Alexandra Castellanos, en 2017, el crimen de Luz Raquel se pudo evitar.

Belinda Aceves, del colectivo Abuelas, Brujas y Sabias, lamentó la indolencia que ha habido a cuatro años del crimen.

“Si leyéramos las recomendaciones... las compañeras, los compañeros policías de lo que tenían que haber hecho, esto no hubiera pasado.

“O sea, una cosa es el reglamento que supone y trata la prevención, y Zapopan está altamente débil en la situación de la prevención, porque ellos hacen a modo lo que ellos creen que es la prevención”, externó.

Aceves se manifestó ayer junto con dos compañeras afuera de las instalaciones de la Policía municipal y pidió ser atendida por el director de la institución para que les



Integrantes del colectivo Yo Cuido México despidieron a la víctima de feminicidio.

explicar qué están haciendo para evitar la violencia contra las mujeres.

La activista dijo que ha trabajado de cerca con policías de la ex Villa Maicera y sabe que la forma en la que éstos son tratados por sus superiores impacta negativamente en la atención a las víctimas.

“Yo conozco a policías de la UAVI (Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar) y tienen una sensibilidad enorme,

pero rotan mucho, rotan a los policías porque los tratan mal, los someten a acciones fuertes.

“Hay muchísimo dinero invertido en capacitación... cómo puedes creer que a estas alturas, los policías que están, no tengan esta preparación tan avanzada en los últimos años”.

La atención que se brinda, además, es deficiente, sostuvo.

“Cuando una mujer pide

apoyo y ella siente amenaza ¡le tienen que creer con una vez!”.

En 2018, el entonces director de la Comisaría, Roberto Alarcón, aseguró que si cumplió con las medidas necesarias para proteger a Alexandra Castellanos.

Para Aceves, sin embargo, no basta con hacer rondines y preguntarle a la víctima cómo está, sin ser empáticos con ella ni tener la capacidad de determinar el riesgo real.

‘Eres la luz de nuestro camino’

MAGGIE URZÚA

“Tú nos vas a guiar. Eres la luz de nuestro camino”, fue la frase que expresaron ayer madres del colectivo Yo Cuido México antes de lanzar palomas para despedir a Luz Raquel Padilla, tras la misa en la Basílica de Zapopan.

Durante la homilia, Fray Juan Rubio pidió la intercesión de la Virgen de Zapopan para el cese de feminicidios en Jalisco.

“Estamos aquí para presentarle a Dios a esta hija suya que en vida se esforzó, seguramente, por ser una muy buena madre. Y que en vida no solamente atendió a su hijo, sino incluso prestaba ayuda y servicio a otros niños con problemas de salud.

“Virgencita de Zapopan, que intercedas tú ante Jesús por todos los que seguimos acá, por todas las mujeres de Zapopan... de México”, dijo Rubio.

El cuerpo de Luz fue llevado al Panteón Municipal Altagracia para su inhumación.



Desde la noche del miércoles velaron a Luz en la funeraria Recinto Américas, en Zapopan.



Durante la misa se pidió por la seguridad de todas las mujeres.



La tarde de ayer Luz fue sepultada en el Panteón Municipal Altagracia.



**RECLAMO.** "¡Ni una más!, ¡Justicia para Luz!", gritaron feministas e integrantes del colectivo Yo Cuido México frente a la representación del Gobierno de Jalisco en la Ciudad de México, donde colocaron fotografías de la activista asesinada.

Oscar Mireles

Protestan en sede de Gobierno estatal en la CDMX

# Reprochan a Jalisco desdén hacia Luz

**Piden castigar a feminicida y no desamparar a hijo de activista**

IRIS VELÁZQUEZ

MÉXICO.- Activistas y feministas protestaron ayer frente a la representación del Gobierno de Jalisco en la Ciudad de México para demandar justicia tras el feminicidio de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, así como un alto a la discriminación contra personas con discapacidad.

"¡Ni una más!, ¡Justicia para Luz Raquel!", gritaron entre lágrimas.

Hace dos meses, la mujer de 35 años, con domicilio en la ciudad de Zapopan, denunció a un vecino por amenazas, algunas plasmadas en los muros de la escalera para acceder a su departamento, después de tener conflictos con él porque le molestaban

los gritos de su hijo autista. Incluso lo acusó de quemarla con cloro industrial.

El sábado pasado, Luz Raquel fue quemada viva en un jardín cercano a su casa y el martes falleció por las heridas causadas por la agresión.

Integrantes de la organización Yo Cuido México, a la que Luz pertenecía, acusaron que las autoridades locales le negaron ser integrada al programa "Pulso de Vida", que maneja un sistema de resguardo y botón de ayuda, al considerar que las amenazas que recibía no eran causa suficiente para ser beneficiaria.

Ayer, integrantes de ese colectivo pegaron en las rejas de la sede de Jalisco las fotos de la activista, así como las llamadas de alerta que emitió y que, reprochan, no fueron atendidas de forma oportuna e integral.

También alzaron fotografías de Luz y de casos de niños con discapacidad que

han sido discriminados, maltratados y violentados.

Contaron que no sólo en Jalisco, sino también en la Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Michoacán y otras entidades se ha atacado a niños y jóvenes con alguna discapacidad.

Las manifestantes entregaron en la representación del Gobierno de Jalisco una carta dirigida al Gobernador emecista Enrique Alfaro y firmada por organizaciones nacionales e internacionales.

Entre las exigencias está que el estado asuma su responsabilidad por no atender sus llamadas de auxilio, que los gastos médicos y fúnebres sean cubiertos, que se ofrezca protección a su hijo y a su madre, y que haya sanciones ejemplares para los responsables.

Refirieron que el Gobierno de Jalisco se comprometió a cubrir los gastos médicos y funerarios de la mujer, y que

la Alcaldía de Zapopan prometió dar una pensión vitalicia al niño.

Las manifestantes advirtieron que si en una semana no se ha detenido a los culpables del feminicidio, regresarán y armarán destrozos en la sede estatal.

En Zapopan, integrantes de "Yo Cuido" también demandaron justicia para Luz.

Tras acudir a su funeral, activistas recordaron las acciones de Luz para visibilizar a las madres cuidadoras, así como las adversidades de salud y discriminación que encarar los niños con discapacidad.

"Les pedimos (a las autoridades) justicia por Luz y por su niño, y por todos los niños con discapacidad, porque la gente es intolerante totalmente. (...) Que se nos cubran nuestros derechos a una calidad de vida mejor", comentó Norma Patricia Villanueva, una madre cuidadora.

## **MUJERES ASESINADAS**

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, basados en reportes de la Fiscalía de Jalisco, señalan que de enero de 2019 a junio de 2022 en la entidad mataron a 932 mujeres. Es lamentable el caso de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, quien murió el martes a causa de quemaduras. Ha levantado una demanda y un reclamo popular ya que la occisa acudió a poner la demanda ante el ministerio público y este no hizo nada. Esto seguramente ha pasado con muchas de las 932 muertes donde se acudió a las autoridades y no hicieron caso. Se requiere de una acción de parte del Gobernador Enrique Alfaro, pero algo efectivo, ya que las acciones que se han hecho anteriormente, como planes, inversiones e instituciones no han servido de nada.

**LUIS BORREGO** / Tlajomulco

## Violencia de género

# Aprehenden a vecino acusado por Luz Raquel

**Caso.** Sergio Ismael "N" permanecerá en prisión preventiva por delitos contra la dignidad de personas, amenazas y lesiones en agravio de la madre de un niño de 11 años

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y  
JOSEFINA RUIZ/GUADALAJARA

Sergio Ismael "N", vecino de Luz Raquel Padilla, a quien le rociaron alcohol y posteriormente le prendieron fuego, permanecerá en prisión preventiva justificada por los delitos contra la dignidad de personas, amenazas y lesiones, debido a que cuenta con una denuncia previa a la agresión contra la mujer. Ayer, en diferentes momentos, colectivos y grupos de amigos de la fallecida protestaron para exigir justicia para la madre de familia.

Personal de la Unidad de Investigación en Delitos contra Mujeres en Razón de Género, de la Fiscalía del Estado, imputó a Sergio Ismael "N", a quien se le cumplimentó una orden de aprehensión tras la denuncia por hechos sucedidos el 5 de mayo.

"El hombre permanecerá en prisión preventiva justificada por el término constitucional, ya que su defensa solicitó la ampliación para la continuación de la audiencia la cual se realizará el próximo martes", señala un comunicado de la Fiscalía estatal.

De acuerdo con las autoridades, el 5 de mayo Luz Raquel Padilla fue agredida física y verbalmente por Sergio Ismael "N" después de que su perro se mojó debido a que a la mujer se le cayó una cubeta de agua. "Tras la denuncia, a la mujer se le dictaron medidas de protección, además de apoyo integral por parte de la unidad especializada", agrega el comunicado.

Sergio Ismael "N" fue detenido tras acudir a la Fiscalía estatal y reportar información sobre el feminicidio, un proceso diferente al que ahora se le sigue por delitos

### CLAVES

#### Agresión

El pasado 16 de julio, Luz Raquel fue bañada en alcohol y prendida fuego cuando estaba en un parque de la colonia Arcos de Zapopan.

#### Deceso

Murió el pasado martes en el Hospital Civil de Guadalajara, a consecuencia de las quemaduras sufridas en 80 por ciento de su cuerpo.

contra la dignidad de personas, amenazas y lesiones. El ataque a Luz Raquel ocurrió el 16 de julio en un parque de Zapopan, cuando cuatro personas, entre ellas por lo menos una mujer, la golpearon, le rociaron alcohol y la quemaron. Luz Raquel falleció tres días después por las heridas sufridas en 80 por ciento de su cuerpo.

El gobierno de Jalisco informó que autoridades estatales se reunieron en una Mesa Técnica de Coordinación Institucional para dar seguimiento al caso. Entre los acuerdos está garantizar que la investigación relacionada con el caso de Luz Raquel se siga realizando con perspectiva de género y debida diligencia, apegada al Protocolo de Investigación del Delito de Feminicidio; colaborar en la atención integral a la familia de Luz Raquel; y realizar una revisión exhaustiva del funcionamiento de los mecanismos de

protección, la valoración de riesgos, y los protocolos utilizados para el otorgamiento y uso de los dispositivos de geolocalización.

#### Protesta feminista

En la plaza principal de Zapopan, se realizó la concentración en silencio por Luz Raquel, convocada por varios grupos feministas a fin de exigir a las autoridades del municipio justicia por el feminicidio.

Alrededor de 80 personas, en su mayoría vestidas de morado, comenzaron a pintar consignas en el piso de la Plaza de Los Caudillos, frente al edificio de la Presidencia Municipal, en las que plasmaron su indignación por la muerte de Luz Raquel, quien fue atacada y quemada en un parque de la colonia Arcos de Zapopan, en Arco Tácito y Arco Constantino.

Durante el pronunciamiento que realizaron los colectivos feministas, exigieron una disculpa pública del Ayuntamiento de Zapopan por el fallo institucional y la reparación integral del daño a las víctimas indirectas, así como una campaña de sensibilización comunitaria sobre el espectro autista y el rol de personas cuidadoras.

Más tarde, con veladoras en la mano y al grito de "Justicia para Luz", colonos de Arcos de Zapopan recorrieron las calles de la zona hasta el parque donde fue atacada y quemada la mujer el pasado sábado. Un vecino dijo que ese día una persona que vio el hecho pidió ayuda a una policía cercano y éste señaló que no podía acudir a auxiliarla debido a que no contaba con el reporte, "esa es la seguridad que tenemos", lamentó.



Protestaron por la falta de protección a Luz ante las amenazas. JOSEFINA RUIZ, FERNANDO CARRANZA, ESPECIAL

## Derechos Humanos pide investigación exhaustiva del caso

SANDRA ROJAS  
CIUDAD MEXICO

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) solicitaron a la Fiscalía General de Justicia de Jalisco realizar una investigación exhaustiva, con perspectiva de género y de dere-

chos humanos sobre el presunto feminicidio de Luz Raquel Padilla.

La activista de 35 años murió luego de ser rociada con alcohol y que le prendieran fuego mientras estaba en un parque en Zapopan, Jalisco; ella previamente había denunciado amenazas de muerte y agresión el 17 de mayo, ante la



## Con palomas y flores, dan último adiós a la activista

### Crónica

ROSARIO ÁLVAREZ Y KARLA RODRÍGUEZ

**A** los pies de la Virgen de Zapopan, Luz Raquel Padilla Gutiérrez recibió el último adiós de familiares y amigos. Murió el martes tras haber sido golpeada y quemada por desconocidos en un suceso que se investiga como feminicidio y por el cual hay un hombre detenido.

El templo dedicado a la virgen, recibió los restos de Luz Raquel, y el dolor y la indignación de familiares, compañeros activistas en la lucha por cuidar a seres queridos (Luz se dedicaba a velar por su hijo, de 11 años, con una condición de autismo), y personas que se acercaron a expresar su indignación por el cruel asesinato.

Era en el Centro de Zapopan, que se conserva con aires pueblerinos, donde la madre soltera hacía su vida cotidiana, y donde se le despidió para siempre en el plano terrenal. En vida tenía su departamento a unos minutos de la basílica; su funeral fue a un par de cuadras del templo de la virgen; y su sepelio, en el cementerio de Altavracia.

A las 12:00 horas se llevó a cabo la celebración eucarística de cuerpo presente organizada por el Colectivo Yo Cuido México, en colaboración con la madre de la

En la Basílica de la Virgen de Zapopan, familiares y amigos ofrecieron una misa en su honor

víctima. Las integrantes del colectivo destacaron por llevar una playera morada con la leyenda #YoCuido. El ataúd de Luz llegó al templo y de inmediato su retrato y ramos de flores lo cubrieron para entrar al recinto.

El sacerdote Juan Rubio, quien emitió unas palabras de aliento para los presentes, ante la indignación que genera este hecho. “Aún por la manera en cómo terminó su vida”, dijo el religioso durante la homilía, “alguien pudiera decir: ‘si es de los referidos de Dios, ¿cómo es que terminó de esta manera?’... Eso es otra cosa, y como lo hemos dicho al inicio, no nos toca a nosotros juzgar. Para eso es la ley, para eso es la justicia de los hombres, que se entiende ya están trabajando en descubrir y ejercer la justicia en quien víctima a Luz Raquel”.

Dijo que le presentaban a Dios “a esta hija suya que en vida se esforzó por ser una muy buena madre. Que no solamente atendió a su hijo, sino que incluso prestaba voluntariamente ayuda y servicio para otros niños con problemas de salud. Por lo que siendo ella así: una muy buena madre, y frente a Nuestra

Señora de Zapopan, le pidió que interceda por ella”.

Terminada la misa, entre llantos, se le dijo adiós a Luz Raquel lanzando palomas blancas como símbolo de paz, y gritos de “justicia” por parte de Yo me Cuido.

A las afueras del templo Asela Mura, conocida de Luz, envió un mensaje a la fallecida: “Prometemos todos dejar nuestra tristeza, y seguir tu ejemplo de alegría, de ayuda, servicio y amor a todos. Ese amor que dedicaste toda tu vida a tu hijo, a tu familia, a tu hermana, tu madre, a todos los que estamos alrededor tuyo; esa enseñanza nos lo vamos a llevar como compromiso de seguir contigo, con esa luz, porque tú nos vas a guiar, eres la luz de nuestro camino. Tenemos que luchar por México, por todos los que vivimos en esta sociedad que debe de ser igualitaria”.

El sepelio se realizó alrededor de las 13:30 horas en el cementerio Altavracia, para la que se solicitó privacidad. Al panteón entraron únicamente un grupo de aproximadamente 30 personas, entre ellas su madre, hermana, hijo, amigos cercanos e integrantes del colectivo Yo Cuido México.

Previo al entierro se dio un minuto de silencio, mientras el féretro era custodiado por sus familiares cercanos y representantes principales del colectivo, quienes nuevamente lanzaron palomas al aire, como símbolo de paz y el descanso eterno de su alma.

Fiscalía del estado y Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, a las que solicitó protección, misma que le fue negada.

“Exhortamos a las autoridades del estado de Jalisco a actuar frente a los graves casos de violencia de género contra las mujeres de la entidad, particularmente contra aquellas que ejercen cuidados o sufren alguna discapacidad”, señalaron ambas comisiones.

De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, “la víctima contaba con una denuncia previa por el delito de amenazas en contra de un masculino quien es vecino de la mujer por problemas relacionados con la convivencia vecinal, por la que se inició una carpeta de investigación. Por la cual el agente del Mi-

nisterio Público había girado medidas de protección, mismas que ya habían sido notificadas a las partes involucradas”.

La dependencia señaló que está “desahogando diferentes actos de investigación con la finalidad de obtener los datos de prueba que permitan descartar o fortalecer alguna de las líneas de investigación con las que se cuentan”.

Llaman a las autoridades a realizar la indagatoria con perspectiva de género



Familiares y amigos la despiden en el Centro zapopano. FERNANDO CARRANZA

# Marchas, promesas y un detenido tras muerte de Luz

Inconformes exigen sanciones ejemplares para los involucrados en el asesinato de la mujer, que fue rociada con alcohol y quemada

El asesinato de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, quien murió el martes luego de que el sábado pasado le echaron alcohol y le prendieron fuego en la Colonia Arcos de Zapopan, detonó ayer cuatro manifestaciones: tres en la metrópoli y una más en la Ciudad de México.

En la primera, frente a la Comisaría de Zapopan, tres mujeres pidieron hablar con el titular de la corporación. “Aunque esté yo sola exijo justicia”, dijo una inconforme.

En la segunda, que se llevó a cabo afuera del palacio municipal zapopano, se exigió que los agresores involucrados en el crimen de Luz Raquel sean detenidos. “La asesinaron con dolor, queremos la pena máxima, que la muerte de Luz Raquel no sea en vano”, comentó Hitzi Solano, directora de Vinculación Ciudadana y Asociaciones Civiles de la Confederación de Derechos Humanos.

En la tercera, en Arcos de Zapopan, donde fue la agresión, los participantes llamaron a las autoridades a dar la cara y en la cuarta, frente a la Representación de Jalisco en la capital del país, grupos de mujeres instalaron un tendedero con testimonios e imágenes de protesta por el caso.

Ante esta situación, las promesas no faltaron: la diputada Susana de la Rosa indicó que trabajarán en reformas a las leyes y al presupuesto estatal para incluir nuevos mecanismos de protección a las mujeres. Y la legisladora Yussara Canales presentará hoy una iniciativa para dar cárcel vitalicia a feminicidas.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, se comprometió para que Bruno, hijo de Luz Raquel, sea integrado al Centro de Autismo del DIF Zapopan y reciba terapias y acompañamiento médico y psicológico.

A esto se sumó el mensaje del gobernador, quien afirmó que se darán apoyos permanentes a la familia de la víctima.

Por otra parte, la Fiscalía estatal informó que Sergio Ismael “N”, vecino de Luz Raquel, uno de los principales sospechosos del asesinato, permanecerá en prisión preventiva. La audiencia inicial será el próximo martes.

Además, el Legislativo local aprobó la comparecencia de funcionarios involucrados en la atención a Luz Raquel para que presenten un informe sobre la investigación.



**DESPEDIDA.** La misa de cuerpo presente fue en la Basilica de Zapopan. El padre Juan Rubio dijo que los agresores "deberán pagar por esto" y recordó que desde el 10 de julio la iglesia católica realiza las jornadas de oración por la violencia.

### EL TEMA Caso Luz Raquel

ENTRÉ a TODOS [#debatelinformador](#), participa en Twitter en el debate del día @informador  
¿Confía que habrá justicia en este proceso?

# “Mojar a un perro” es el motivo que desencadenó el conflicto

● Sergio Ismael “N” permanecerá en prisión preventiva mientras se lleva a cabo el proceso; solicitó tiempo antes de la primera audiencia

La Fiscalía del Estado informó que a Sergio Ismael “N”, vecino de Luz Raquel Padilla, se le imputarán los delitos en razón de género contra la dignidad de las personas, por amenazas y lesiones; se le cumplimentó un mandato judicial y permanecerá en prisión preventiva justificada. Luz Raquel murió el martes a consecuencia de ser quemada el pasado sábado por varias personas en la colonia Arcos de Zapopan.

El término constitucional ya que la defensa jurídica de Sergio Ismael “N” solicitó las 144 horas de ampliación para la continuación de la audiencia inicial, que se llevará a cabo el próximo martes.

El 5 de mayo la afectada fue agredida física y verbalmente por el imputado después de que éste se molestó al ver que su perro se mojó después de que a Luz Raquel se le cayó una cubeta de agua.

De acuerdo con la carpeta de investigación inicial, el 5 de mayo la afectada fue agredida física y verbalmente por el imputado después de que éste se molestó al ver que su perro se mojó después de que a Luz Raquel se le cayó una cubeta de agua.

Señala la Fiscalía del Estado que tras la denuncia, a Luz Raquel Padilla se le dictaron medidas de protección, además de apoyo integral por parte de la unidad especializada.

La dependencia Estatal señala que continuarán las diligencias por el delito de feminicidio.

### GOBIERNO DE JALISCO

#### Garantizan apoyo a la familia de Luz

- El Gobierno de Jalisco, a través del Sistema de la Secretaría de Asistencia Social y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEM-H), garantiza el apoyo y seguimiento para la restitución de derechos y reparación integral del daño.
- La SISEM-H entregará un apoyo económico bimestral de carácter permanente para su hijo y se acompañará a las personas familiares que queden en su cuidado.
- El niño recibirá seguimiento y atención especializada, mediante la realización de un plan integral que garantice la restitución de sus derechos.

### LA FRASE

“Yo atribuyo, quizá por mi formación profesional, todo esto al proceso de individualización que se impulsó en el periodo neoliberal”

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México

## Aprueban comparecencia

El pleno del Congreso estatal aprobó por unanimidad la comparecencia de funcionarios involucrados en la atención al caso de Luz Raquel Padilla para que presenten un informe sobre la investigación.

La coordinadora de la fracción de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, planteó convocar al Fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, y a Paola Lazo Corvera, secretaria de Igualdad Sustantiva. La diputada prieta Hortensia Noroña propuso que, además del Fiscal, también comparezcan Jorge Baltazar Pardo Ramírez, encargado del Centro de Justicia para las Mujeres, y Jorge Alberto Arzpe García, comisario general de Seguridad Pública de Zapopan.

El coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, también planteó las comparecencias, pero llamó a no politizar el tema. A propuesta del presidente de la Mesa Directiva, José María Martínez, se aprobó un exhorto para a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado para que adopten políticas con perspectiva de atención a personas con discapacidad.

### EN IMÁGENES Tristeza e indignación tras el feminicidio



DOLOR. Al finalizar la misa en la Basílica de Zapopan, los presentes rindieron un espontáneo y emotivo homenaje a Raquel.



SOLIDARIDAD. Vecinos marcharon en la Segunda Sección de Arcos de Zapopan.



MEMORIAL. Piden a las autoridades mayor seguridad en la zona del crimen.



NI UNA MÁS. Algunas mujeres acudieron a la Comisaría de Zapopan.



NACIONAL. En la CDMX también se manifestaron para exigir justicia.

## Hagamos exige justicia y acciones contra violencia

El asesinato de Luz Raquel Padilla Gutiérrez pone en evidencia, “nuevamente y a costa de la vida de las mujeres”, la grave crisis de seguridad en Jalisco, así como la poca capacidad de respuesta del Gobierno de Jalisco para reducir la violencia, lamentó el Partido Hagamos.

“Parece no haber voluntad, estrategia y acciones para acabar con la violencia en contra de las mujeres, que sigue cobrando vidas, a pesar de las constantes evidencias, reclamos y alertas que se presentan para exigir justicia”.

Apunta que el crimen contra Luz Raquel pudo haberse evitado, “de no ser por la indolencia de las autoridades y su deplorable normalización de la violencia, que deben atacar” las autoridades.

“El gobernador sentenció, mientras asistía a eventos deportivos y recreativos, que este tipo de crímenes nos ha mostrado lo peor de las consecuencias de una descomposición social, que ha cruzado cualquier límite, de una brutalidad que, más allá de la seguridad, habla de la violencia desde el núcleo de la sociedad”. Pero

sus declaraciones hablan también de la responsabilidad que conlleva la omisión en la labor de garantizar la vida de mujeres en riesgo”.

El instituto político enfatiza que se trata de una violencia sistémica y estructural, donde el aparato del Estado es un simple testigo más. “De acuerdo con datos oficiales, Jalisco es uno de los Estados que concentran más muertes violentas en contra de mujeres en el país, con 229 casos lo que va de esta administración”. “Exigimos que se inicien investigaciones a servidores y servidores públicos”, finalizó.

### LA CIFRA

9 de cada 10 feminicidios que dan en la impunidad, según un estudio de Impunidad Cero

### MOVILIZACIONES ORGANIZACIONES CIVILES

## Levantán la voz por Raquel

En el parque de la Segunda Sección de Arcos de Zapopan, donde fue rociada con alcohol y quemada Luz Raquel Padilla Gutiérrez, decenas de personas, la mayoría vecinas, se manifestaron ayer por la noche y pidieron al Gobierno justicia tras el asesinato, así como mayor seguridad en la zona.

Todos caminaron alrededor del parque y gritaban al unísono: “Justicia para Luz”, al final concluyeron en el jardín en la parte donde quedó gravemente herida el sábado pasado. Luz murió el martes en el hospital a consecuencia de las quemaduras.

Los colonos formaron un altar con veladoras que dejaron formadas en cruz. “Ahí que

se ve el pasto quemado, hay mucha inseguridad, el presidente de la asociación vecinal seguido se conflictúa con las autoridades, no mandan vigilancia, pedimos, se mandan iluminación tanto en el parque y las calles”, comentó Lucy vecina de la zona.

Por su parte, Fabiana otra de las manifestantes, pidió la presencia de las autoridades para que respondan y solicité más participación ciudadana. Concluyó diciendo que en los 33 años que ha vivido en la zona, lo que le ocurrió a Luz sído lo más trágico.

Otra vecina explicó que alcanzó a observar a los agresores de Luz que “eran tres hombres y una mujer, todos jóvenes, dejaron ahí

dos recipientes con el que le rociaron el alcohol y la quemaron”.

Padilla Gutiérrez presentó quemaduras en el 90% de su cuerpo y falleció el martes en el Antiguo Hospital Civil a consecuencia de las lesiones.

Ayer a las 12:00 horas algunas mujeres acudieron a la Comisaría de Zapopan, al mismo tiempo que se llevaba a cabo la misa de cuerpo presente en la Basílica de Zapopan.

Otra de las manifestaciones ocurrió afuera del palacio municipal de Zapopan, los asistentes exigieron a las autoridades que hagan justicia a los agresores involucrados en el crimen de Luz Raquel.



JORGE ALBERTO MENDOZA

## MANIFESTACIÓN

# Claman justicia con emotiva despedida a Luz Raquel

EDGAR FLORES

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Inmersos en una profunda tristeza, pero a su vez rabia e impotencia por el asesinato de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, seres queridos e integrantes de Yo Cuido México dieron este jueves el último adiós a la joven mamá asesinada en un parque público de Zapopan, luego de que sujetos la rociaran de alcohol y le prendieran fuego.

Entre peticiones generalizadas de justicia por este crimen, las muestras de cariño, solidaridad y urgencia de dar resolución al caso no se hicieron esperar.

Mily Cruz, coordinadora de la colectiva Yo Cuido México, declaró a los medios que la petición unánime es una: justicia para Luz Raquel. Recordó las múltiples denuncias que hizo esta joven sin que las autoridades hubieran tomado cartas en el asunto, aunque reconoció que el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, se comprometió a brindar apoyo integral al pequeño Bruno, hijo de esta joven asesinada.

# Exigen a la comisaría proteger a las mujeres

PROTESTAN EN INSTALACIONES DE LA POLICÍA

Manifestantes acusan que la corporación no siguió los protocolos adecuados en el caso de Luz Raquel y señalan que su personal no tiene la sensibilidad y capacitación requeridas

3

Con decir que (una mujer) pide apoyo y ella siente amenaza, ¿le tienen que creer con una vez?

**BELINDA ACEVES BECERRA** INTEGRANTE DE LA COLECTIVA ABUELAS BRUJAS Y SABIAS

**JUAN LEVARIÓ**  
GUADALAJARA

**S**i la comisaría de Zapopan hubiera cumplido con las recomendaciones que se le han hecho para proteger a las mujeres, no habría sido asesinada Luz Raquel Padilla Gutiérrez.

Así lo señalaron ayer activistas que se manifestaron después del mediodía afuera de las instalaciones de la corporación, en donde exigieron hablar con el comisario general, Jorge Alberto Arizpe García, para exigirle que se capacite adecuadamente a los policías para que actúen con sensibilidad y con conocimientos técnicos.

Belinda Aceves Becerra, integrante de la colectiva Abuelas Brujas y Sabias, reiteró que la prevención no debería recaer en las mujeres y su miedo a ser agredidas, sino en la protección de las instituciones para evitar que las lastimen.

“La prevención no es solamente el poner ‘prevengan, cuidense y no salgan las mujeres a la calle’, porque nos echan la responsabilidad. La prevención va en el sentido de que ellos como autoridades tienen que dar miles de formas, porque es multifactorial el asunto de la violencia y tienen que entender la raíz de la pobreza de las mujeres y la situación emocional, del miedo y del pavor que tenemos cuando estamos en una situación así”, mencionó.

Consideró que los responsables de dar seguimiento al caso de Luz Raquel no tuvieron las aptitudes necesarias para determinar qué tipo de protección necesitaba y cuidar de ella. Agregó a la par que cualquier indicio de miedo en una mujer rendiría que ser tratado como máxima prioridad.

“Se van a niveles muy cortos de la prevención, no se van a lo más fuerte que es exactamente cuando una mujer pide apoyo. Con decir que pide apoyo y ella siente amenaza, ¿le tienen que creer con una vez? (...) sus niveles de indicadores, sus niveles de barómetros de la prevención con los que miden el riesgo (son) muy bajos o muy cotidianos, o muy burgueses”.

La activista aseguró que ha acompañado a personal de la comisaría en algunos casos y ha atestado su empatía; sin embargo, apuntó que los mandos no le han dado prioridad al tema de la violencia en contra de las mujeres y hay constante rotación de personal en la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (Uavi).

Como parte de la manifestación las participantes entonaron cantos de protesta y de exigencia de justicia



JORGE ALBERTO MENDOZA

## EXIGEN EMPATÍA ANTE EL AUTISMO

### Le dan el último adiós en la Basílica de Zapopan

**EDGAR FLORES**  
GUADALAJARA

**I**nmersos en una profunda tristeza, pero también en rabia e impotencia por su asesinato, familiares de Luz Raquel Padilla Gutiérrez e integrantes de la colectiva Yo Cuido México le dieron este jueves el último adiós en una misa de cuerpo presente realizada en la Basílica de Zapopan.

Al oficiarse la ceremonia, iniciada a las 12 horas, el sacerdote Juan Rubio pidió a las autoridades que haya justicia en este crimen, petición a la que se sumaron los presentes.

Más allá de las exigencias, la misa también sirvió para reconocer a Luz Raquel como una mujer luchadora y alegre, y como una madre ejemplar de un hijo con autismo. Al final, al viento se lanzaron palomas blancas y globos en símbolo de la paz que urge al país.

La coordinadora de Yo Cuido México, Mily Cruz, declaró que entre los integrantes de la agrupación y los familiares hay una petición unánime: debe haber justicia para Luz Raquel.

Recalcó que las autoridades no hicieron nada por la mujer pese a que realizó múltiples denuncias y dijo esperar que el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade,



JORGE ALBERTO MENDOZA

**JUSTICIA.** Al final de la misa se lanzaron palomas y globos en símbolo de la paz que requiere México.

cumpla su promesa de brindar todo el apoyo posible a Bruno, hijo de 11 años de la víctima y quien vive con autismo.

Alrededor de su féretro, integrantes de Yo Cuido México y amigos de Luz llamaron tanto a la sociedad como a las autoridades a ser más sensibles y empáticos con los niños que viven con espectro autista, así como a implementar políticas públicas en pro de quienes viven con esta condición.

“Lo que se necesita es educar a las personas y a las autoridades para que sepan atender una situación de emergencia y cuidar a nuestros niños con discapacidad y a nosotras sus cuidadoras”, añadió Cruz.

en solidaridad con Luz Raquel y sus familiares.

Las mujeres estuvieron a la espera de que Arizpe García las atendiera, pero esto no sucedió, sin embargo, Aceves

Becerra pudo hablar con el coordinador intermunicipal de seguridad de Guadalajara y Zapopan, Roberto Alarcón Estrada, quien se comprometió con ella a agendar una cita para dialogar.

**SIN ATENCIÓN.** Las manifestantes esperaron a que Arizpe García las atendiera, pero esto no sucedió.



www

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEJORES DE COMUNICACIÓN

## Activistas protesta frente a Comisaría en Zapopan

Portando carteles el grupo exigía "justicia para Luz Raquel"; llegaron desde las 12 y nadie las atendió

### Activistas

**Ignacio Pérez Vega**  
Crónica Jalisco

Activistas de colectivas feministas realizaron una protesta frente a la Comisaría de la Policía de Zapopan, a quien señalan de ser "omisos" al no otorgar protección a Luz Raquel Padilla Gutiérrez, quien perdió la vida tras sufrir una agresión en un parque de la colonia Arcos de Zapopan. A Luz le rociaron alcohol y luego le prendieron fuego.

Lupita Ortega, representante de la Red de Mujeres Insurgentes, lamentó la negligencia de la autoridad municipal, pese a que Luz Raquel hizo la denuncia formal y pidió ayuda en redes sociales, tras los ataques de un vecino.

El grupo de tres activistas con carteles en los que exigían "justicia para Luz Raquel" llegaron desde las 12.00 horas y tres horas después nadie las atendió.

"Estamos solicitando una audiencia con el comisario de la Policía de Zapopan (Jorge Alberto Arizpe). Estamos en espera y aquí nos vamos a quedar hasta que nos reciban para que revisen los protocolos, desde el momento en que Luz vino aquí, a que se atendiera y se le negó el pulso de vida. Estamos muy preocupadas porque no están llevándose a cabo esos protocolos. Mínimamente se debe tener sentido común",

expresó.

Mujeres policías de Zapopan resguardaban la puerta de ingreso a la Comisaría y escuchaban los reclamos y los cantos de protesta de las activistas.

Belinda Aceves, activista de la colectiva Abuelas, Brujas y Sabias, reclamó que el Gobierno de Zapopan gastó decenas de millones de pesos en construir una nueva sede para las oficinas municipales, pero no se preocupa por preservar la vida de las mujeres amenazadas.

"Estamos aquí, hartas de ver como Zapopan sigue glorificándose con sus monumentos, sus edificios, su inversión de dineros y sus obras públicas, pero menos en la inversión en la vida de las mujeres, menos en la capacitación real, cuidadosa, técnica, profesional, con todos los protocolos que tienen que ver para vivir sin miedo y que son años en que Movi-



miento Ciudadano está atrás de esta instancia pagando y pagando dinero para la seguridad y no hay resultados para la vida de las compañeras", aseveró.

Las activistas le piden al comisario Jorge Alberto Arizpe que acepte un diálogo

con las mujeres y que sean efectivos en la protección de quienes están en riesgo para que nunca vuelva a suceder un caso como el del feminicidio de Luz Raquel, quien dejó un hijo de 13 años, quien vive con autismo y requiere cuidados.



## Con palomas blancas y exigencias de "justicia" despiden a Luz Raquel

Las personas que rodearon el féretro de la joven le brindaron aplausos, oraciones y en unidad clamaron por que se haga justicia.

### Luz Raquel

**Ignacio Pérez Vega**  
Crónica Jalisco

La basílica de Zapopan se cubrió de morado, el color símbolo de la lucha contra la violencia de género.

Familiares, amigos y compañeros de Luz Raquel Padilla Gutiérrez se vistieron de color morado, para despedirla con una misa de cuerpo presente que inició a las 12:00 horas, en la basílica de la Virgen de Zapopan. El color morado es el símbolo de la lucha contra la violencia de género.

El fraile que ofició la ceremonia, Juan Rubio, encomendó a Luz Raquel y su hijo a la Virgen de Zapopan. A la ceremonia, acudieron niños autistas y con discapacidad, acompañados de su madre o pa-

dre, quienes también vestían de morado. "Qué la muerte de Luz Raquel, ella misma sea un instrumento que al llegar a tú presencia virgencita de Zapopan, te haga ir ante tu hijo Jesucristo y que intercedas tú la madre de Dios ante Jesús por todos los que seguimos acá, por todas las mujeres de Zapopan, de México", dijo el fraile oficiante de la misa.

Tras concluir la misa de despedida de Luz Raquel, la gente que quiso a Luz Raquel, rodeó su féretro, liberaron palomas blancas, le brindaron aplausos y expresaron gritos de justicia.

Luz Raquel Padilla Gutiérrez, falleció el pasado martes 19 de julio, luego de que el sábado por la noche la rociaron con alcohol y la quemaron en un parque

de la colonia Arcos de Zapopan. La víctima había denunciado varias veces las amenazas de muerte y las agresiones, pero las autoridades no hicieron nada para protegerla.

El 17 de mayo la misma Luz Raquel publicó en su cuenta de Twitter que su agresor era su vecino, al realizar las siguientes llamadas de auxilio:

"Ayuda mi agresor me atacó con cloro industrial y mi seno izquierdo está mal, y las amenazas de muerte son a diario porque es mi vecino mi agresor, ya levanté mi denuncia, pero no hacen nada por protegerme, tengo miedo por mi vida y la de mi familia", tuiteó.

En otro mensaje publicó: "Hasta cuando voy a tener que vivir con miedo

de que me pueda pasar algo y a mi familia y mi agresor sigue campante por la ciudad con el peligro de seguir haciendo daño".

Las dos publicaciones las acompañó de cuatro imágenes en las que se ven cuatro frases escritas con grafitis frente a su casa: "te voy a quemar viva", "te vas a morir Luz", "te vas a morir machorra", "te voy a matar Luz".

Luz Raquel tenía 35 años de edad, era madre de Bruno de 11 años, un niño con autismo y epilepsia, ella formaba parte de la organización Familias y Retos Extraordinarios y del movimiento Yo Cuido México.

La representante la asociación Yo Cuido México y Familias y Retos Extraordinarios en Jalisco, Mily Cruz confirmó que el orden de protección otorgada a Luz Raquel Padilla Gutiérrez estaba vencida y que solicitó el dispositivo Pulso de Vida y no se lo dieron. Hoy, tras la tragedia, Mily Cruz exige justicia para el homicidio de su compañera activista que fue rociada con alcohol y quemada, refirió que la incomprensión de la condición de su hijo Bruno de 13 años fue el origen de las diferencias con los vecinos. Bruno llevaba a golpear paredes y rompía los vidrios de las ventanas.

La activista Mily Cruz indicó que el ayuntamiento de Zapopan prometió que dará un apoyo económico para Bruno, hijo de Luz Raquel y para la madre de la víctima y ahora cuidadora del menor.



Luz Raquel Padilla tenía 35 años

# Despiden a Luz Raquel con misa en Basílica de Zapopan

Diana Beas/Quadratin Jalisco

Con la presencia de familiares, amigos y madres cuidadoras vestidas de morado, despidieron en la Basílica de Zapopan a Luz Raquel, quien fue asesinada.

En punto de las 12 horas el cuerpo de Luz llegó a la iglesia donde fue recibida por cientos de familias que forman parte del colectivo Yo Cuido México.

Pequeños con espectro autista, misma condición que tiene el pequeño Bruno, hijo de Luz, portaron globos morados para iluminar un poco esta ceremonia de despedida.

El reclamo de justicia fue el centro de este adiós. Fray Juan Rubio, quien ofició la misa, hizo un atento llamado a las autoridades para dar con los responsables de este crimen.

"Este feminicidio se une a otro más. A las autoridades, que se comprometan y realicen su trabajo. Nosotros no somos nadie para juzgar, pero la justicia sí se debe de implementar".

"Justamente desde el pasado 10 de este mes (julio) hemos empezado a orar y a rezar, pidiéndole a Dios que venga la paz, que acabe la violencia", comentó durante su homilía.

Fueron madres cuidadoras y familiares quienes se encargaron de realizar la guardia de honor al rededor del féretro.

Antes de salir de la Basílica, los aplausos sonaron para darle el último adiós a una mujer que siempre luchó no solo por su hijo, sino por cada niño que tenía la condición de espectro autista.

Afuera sus compañeras de batalla

## Familiares y amigos, vestidos de morado, después de la misa realizada en su honor la recordaron como una mujer que siempre luchó por su hijo



Amigos y familiares recordaron el gran cariño que dio a su hijo.

le dijeron que ella ahora es su Luz para seguir en este camino donde la intolerancia ha cobrado su vida, pero que no se rendirán hasta lograr que haga justicia.

Entre lágrimas soltaron palomas

blancas y le brindaron un aplauso a Luz Raquel.

El pequeño Bruno estuvo presente para despedir a su mamá quien fue agredida el pasado sábado por tres hombres y una mujer (que siguen

prófugos); le rociaron alcohol y le prendieron fuego.

Aunque fue llevada a atención médica, las quemaduras en el 90 por ciento de su cuerpo hicieron que perdiera la vida el pasado martes.

### APOYO TOTAL PARA BRUNO: GOBERNADOR

Bruno, con tan solo 11 años y con espectro autista se quedó sin el más grande apoyo que es el de su madre, quien fue rociada con alcohol y quemada viva. La condición del menor no le permite valerse por sí solo por lo que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que se le brindará todo el apoyo además de que el caso de Luz Raquel no quedará impune.

En sus redes sociales detalló que el Sistema de Asistencia Social Jalisco trabaja en conjunto con el Gobierno de Zapopan para garantizar los apoyos que requiera su familia, además, desde la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres recibirán un apoyo permanente.

El gobernador dejó en claro que seguirán todas las líneas de investigación y no se detendrán hasta dar con los culpables.

“Personalmente, seguiré al pendiente de que a su familia, particularmente a su hijo, quien requiere atención y educación especial, reciba el seguimiento adecuado a sus necesidades”, finalizó.

# Agresiones a familias de autistas son comunes

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El triste y lamentable caso de Luz Raquel, quien fue asesinada el fin de semana pasado cuando le prendieron fuego, ha puesto en evidencia una historia que debe alarmar, la discriminación y acoso que sufrían ella y su hijo quien tiene autismo severo, este no es un caso aislado, la mayoría de las familias que viven con una persona en el espectro autista suelen ser agredidos por quienes tienen cero empatía, describió Irene, madre de Andrés y Pablo quienes tienen esta condición y además dislexia.

“El hecho, por ejemplo, cuando eran pequeños, a veces se emborrachaban los dos en el centro comercial, y toda la gente me gritaba, es que no lo educa, es que qué clase de madre es, y tú no hayas qué hacer, si agarrar al que salió corriendo, y sale uno corriendo, pues vas por el que está corriendo y dejas allí al que está caminando en círculos, y luego llegas con el otro, y la gente te está gritoneando, es que cómo se le ocurre dejar a su hijo, y nadie te pregunta cómo estás”.

Irene describió que al igual como le ocurría a Luz Raquel, ha tenido serios problemas con sus vecinos por



Luz Raquel fue amenazada por su vecino y después asesinada.

tenerles que pedir que bajen un poco el volumen de su música porque los ruidos fuertes alteran a sus hijos que son muy sensibles a ello. Afirma que después de lo ocurrido con la madre de 35 años asesinada en Zapopan ya teme por la agresividad de las personas.

Las personas que viven dentro del Trastorno del Espectro Autista suelen tener hipersensibilidad a colores, sonidos, luces, alimentos, hasta telas, en los casos más severos pueden derivar en crisis o ataques epilépticos y se caracterizan por neurotipias como sin gritos, sonidos, balanceos o movimientos repetitivos como aleteos y brincos, a veces, estas situaciones molestan a algunos quienes critican y hasta agreden, describió Irene, mamá de dos hijos con autismo y dislexia.

“El constante murmullo de la gente de decirte es que no lo educas, es que porqué aletea, es que, porque parece puñal caminando de puntas, todo eso te va taladrando el alma y son heridas que se quedan ahí, porque no han dejado de sangrar, y no han dejado de sangrar porque no nos han dejado de juzgar y de criticar”.

Pablo y Andrés ahora son jóvenes adultos quienes estudian medicina con excelencia y su condición de autismo no se los ha impedido porque tienen gran inteligencia; sin embargo, siguen sufriendo bullying de compañeros y maestros.

Irene dijo que el asesinato de Luz Raquel duele a todos, pero en especial a las familias que tienen un ser querido con autismo.

## Detienen a vecino de Luz Raquel

Redacción/Quadratin Jalisco

Joaquín Méndez Ruiz, fiscal estatal, informó que se cumplimentó un orden de aprensión en contra de Sergio Ismael R, vecino y quien fuera denunciado por amenazas y daños contra Luz Raquel, mujer que fue asesinada rociándole alcohol y después prendiéndole fuego en el municipio de Zapopan.

El pasado miércoles Sergio Ismael R fue presentado por los elementos de la policía de Zapopan en calidad de testigo luego de que fuera señalado por

la víctima de ser uno de los agresores.

Y mediante un video del fiscal estatal, difundido en redes sociales, informó que el hombre ya se encuentra detenido por los delitos cometidos en contra de la dignidad de las personas, lesiones y amenazas.

“Buenos días, los saluda el fiscal de Jalisco, en esta ocasión para darles a conocer avances respecta a la carpeta de investigación aperturada con fecha 16 de julio de este año por los hechos tras los cuales perdiera la vida Luz Raquel. Como se informó en su momento, se logró recabar el testimonio de Sergio Ismael R, testimonio el cual ya está

incorporado en dicha carpeta y formará parte de la investigación. De la misma manera informarles que dicha persona, Sergio Ismael, se le logró cumplimentar un mandamiento judicial por los delitos de lesiones, amenazas y cometidos en contra de la dignidad de las personas por hechos anteriores, estaremos pendientes del desahogo de la audiencia inicial y una vez que se tenga el resultado de la misma así se les informará, muchas gracias”, detalló Méndez Ruiz en el video de menos de un minuto.



Luz Raquel fue despedida en la Basílica de Zapopan.

# Se cumplió la amenaza; falleció mujer a la que le rociaron alcohol y le prendieron fuego

Luz Raquel fue atacada por cuatro hombres y una mujer en las cercanías de su domicilio

**DWSUJÁ**  
Crónica

Con quemaduras en el 90 por ciento de su cuerpo y luego de una agonía que duró del sábado al martes, falleció en el Hospital Civil de Guadalajara, Luz Raquel Padilla Gutiérrez, una mujer que había tenido “medidas de protección” dictadas por el Ministerio Público luego de que hace unos meses interpuso una denuncia contra un vecino que la amenazó.

Aún así, el pasado sábado 16 de julio, Luz fue atacada por cuatro hombres y una mujer en las cercanías de su domicilio en la Colonia Arcos de Zapopan, quienes la empaparon con alcohol y le prendieron fuego.

La víctima fue socorrida por personal de servicios médicos municipales de Zapopan, quienes la internaron en el Hospital Civil, pero no resistió y dejó de existir. El atentado se dio en un jardín ubicado en el cruce de Arco Tácito y Arco Constantino.

La Fiscalía de Jalisco informó que “ya investiga bajo el protocolo de feminicidio” el

caso y que desde que “tuvo conocimiento de la noticia criminal personal de esta representación social ha llevado a cabo diversas acciones tanto de campo y gabinete con la finalidad de obtener información sobre la identidad de los agresores”.

La dependencia reconoció que “la víctima contaba con una denuncia previa por el delito de amenazas en contra de un masculino quien es vecino de la mujer por problemas relacionados con la convivencia vecinal, por la que se inició una carpeta de investigación”.

## ¿PROTECCIÓN?

Agregó la Fiscalía que debido a lo anterior “el agente del Ministerio Público había girado medidas de protección a la mujer, mismas que ya habían sido notificadas a las partes involucradas”; sin embargo, no especificó en qué consistían dichas medidas, aunque se sabe que se trataba de que la Policía de Zapopan la vigilara, pero según versiones de medios de comunicación la protección venció el pasado 9 de julio.

“De acuerdo a los primeros datos obtenidos dentro de la carpeta de investigación, no se cuenta con información que posicione a esa persona en el lugar que ocurrieron los hechos, sin embargo, se sigue investigando como una de las posibles



Luz Raquel Padilla habría tenido “medidas de protección”. A la izquierda, la amenaza plasmada fuera de su casa.



líneas de investigación”, indicó la Fiscalía en referencia al vecino que presuntamente amenazó a Luz Padilla.

La Fiscalía subrayó que la carpeta que se levantó tras la denuncia que hizo la víctima “ya había sido judicializada el pasado mes de mayo por parte del Ministerio Público que tomó conocimiento de los hechos”, pero no explica cómo se procedió contra el denunciado.

Luz Raquel Padilla tenía 35

años de edad y un hijo que padece autismo. Sostenía un conflicto vecinal con uno de los habitantes de los departamentos contiguos al de ella.

El 17 de mayo pasado posteo en su cuenta de Twitter: “Hasta cuando voy a tener que vivir con miedo de que me pueda pasar algo y a mi familia y mi agresor sigue campante por la ciudad con el peligro de seguir haciendo daño #justicia #nomasviolencia #noquieromorir

#auxilio @AlertaGDL @FiscaliaJal @GobiernoJalisco @CJMJalisco”

## TENÍAN EVIDENCIAS

La publicación fue acompañada por varias fotografías con frases intimidantes contra Luz Raquel, pintadas con aerosol en el área de las escaleras del edificio donde residía. Una de ellas decía “Te voy a quemar viva”. Dos meses después la amenaza se cumplió •

#JusticiaParaLuz

# FRENTE AL DOLOR, UNIÓN Y VISIBILIDAD

**Mujeres de la Ciudad de México alzaron la voz para exigir castigo a los culpables del feminicidio de Luz Raquel Padilla, en Zapopan, al señalar que este crimen pone en evidencia el nivel de vulnerabilidad que viven las personas con discapacidad y sus cuidadoras, por quienes piden empatía y atención**

PORKARINA VARGAS  
@tula\_walk

**L**a intolerancia, el odio, la impunidad, la violencia sistémica y una ausencia de protección por parte del Estado, son algunos de los factores que terminaron con la vida de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, madre de Bruno, un niño con trastorno del espectro autista que requiere, como muchos otros menores de edad en condición de discapacidad en el país, cuidados y atención especializados.

Así lo señalaron integrantes de la colectiva #YoCuidoMéxico, quienes se dieron cita frente a la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales (UEFAI) del Gobierno de Jalisco, en la Ciudad de México, para clamar justicia y exigir protección a todas las madres cuidadoras que, como Luz, han sido víctimas, junto con sus hijas e hijos, de marginación.

La convocatoria se realizó a las 12:00 del día, a la misma hora que en la Basílica de Zapopan, Jalisco, se llevaba a cabo una misa de cuerpo presente en honor a la joven de 35 años, quien murió el pasado 19 de julio a causa de las heridas provocadas por un ataque con alcohol, fuego y saña.

"Al parecer, lo que tenemos que hacer las mujeres cuidadoras para que la gente voltee a vernos es morir quemadas vivas por defender a nuestros hijos. No se vale. Todas somos cuidadoras, todo el mundo depende de un cuidado, ¿ahora quién va a cuidar al hijo de Luz?", expresó Danna Ochoa, miembro del colectivo.

Entre gritos de "Justicia para Luz!" y en medio de la manifestación pacífica en la que se reunieron al menos treinta integrantes de #YoCuidoMéxico y otras mujeres que se identifican con la causa, Danna cuenta que también ha sido discriminada por tener a su cuidado a una menor de edad con discapacidad.





La protesta en la CDMX se realizó a las 12:00 del día, a la misma hora que en la Basílica de Zapopan, se llevaba a cabo una misa de cuerpo presente en honor a Luz.

## Avances del caso

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGE) de Jalisco informó que ayer se ordenó la prisión preventiva a Sergio 'N', presunto feminicida y vecino de Luz, quien acudió el miércoles 20 de julio en calidad de testigo ante las autoridades judiciales.

El sujeto, quien permanece remitido en el penal de Puente Grande, en Jalisco, y fue puesto a disposición de un juez de control y oralidad, se le señaló en redes sociales como el responsable de cualquier cosa que le pudiera pasar a la víctima, pues la había agredido en otras ocasiones.

La última denuncia pública que realizó Luz Rachel Padilla sobre el acoso que vivía fue el 17 de mayo, cuando mostró imágenes de pintas realizadas afuera de su domicilio con amenazas de muerte como "Te voy a quemar viva".

Las advertencias se hicieron realidad el 16 de julio cuando al menos tres personas le rociaron alcohol y le prendieron fuego, ocasionándole quemaduras de segundo y tercer grado en el 90 por ciento de su cuerpo, según detalló #Yo-CuidoMéxico.

Al llamado de justicia realizado por las manifestantes, personal de la UEFAL y el Gobierno de Jalisco emitieron un posicionamiento conjunto que fue leído por Gabriela Palomares, directora de Vinculación y Relaciones públicas, frente al tendadero de denuncias por conductas discriminatorias contra las mujeres cuidadoras y sus hijos que se colocó sobre las rejas de la oficina de representación estatal.

Del pronunciamiento destaca la condena del feminicidio y el compromiso de la administración de Enrique Alfaro Ramírez a no dejar el acto impune.

## Integrantes de #YoCuidoMéxico exigieron la implementación de un sistema nacional de cuidados que contemple la protección médica, económica y legal para las personas cuidadoras

"En mi caso, ha sido más en el transporte colectivo, me han llegado a bajar del transporte porque mi hija no deja de llorar, mi hija también tiene autismo y por lo mismo tiene comportamientos diferentes a los que la gente está acostumbrada.

"No es que ella sea una malcriada o que ella esté haciendo berrinche, es una condición de vida la que tiene, y esta condición debería de ser visibilizada para que la gente sea más tolerante, porque ya la estamos pasando mal con tantas faltas de apoyo, con estar luchando día a día contra el Gobierno o con los médicos", acusa.

### Sistema nacional de cuidados

Ante estas circunstancias, Dannaé afirma que es necesario la implementación de un sistema nacional de cuidados que contemple la protección médica, económica y legal para las personas cuidadoras.

"No podemos seguir cuidando a nuestra suerte, con nuestros sueldos mínimos, no nos alcanza la vida, ni el esfuerzo ni el dinero", agrega.

A esta petición se suma Marialú Castro, activista y excompañera de Luz en #YoCuidoMéxico, quien señala la importancia de visibilizar las violencias que se viven en el cuidado, "actividad hecha principalmente por mujeres"; así como pedir protección para la familia de Luz.

"Lamentablemente Luz no está; sin embargo, su hijo, sí, y ahora el cuidado se lo pasan a la familia y ellos también tienen que resolver todos estos temas. Por eso es esta exigencia de ¿qué pasa cuando una cuidadora pierde la vida? Demanera inmediata, es justicia para Luz, pero también el hacer una revisión a un sistema que nos hace falta como cuidadoras.

"Finalmente, Luz era también activista de este colectivo que busca el derecho al cuidado digno y tiempo propio, y lo que también

**Es un feminicidio a causa de la discriminación por la discapacidad, es importante señalarlo, no por hacer menos otro tipo de feminicidios, pero sí tenemos que poner especial atención a una población que, por sistema, ha sido invisibilizada"**

**Marialú Castro**  
Activista

se tiene que contemplar son estas medidas de seguridad y de protección hacia las personas que somos cuidadoras", menciona.

Si bien en cada familia o grupo social se ejercen acciones de asistencia, Marialú explica que en ciertas condiciones es necesario el cuidado específico, intenso y extenso porque hay personas que lo requieren para vivir.

De este modo, advierte que el llamado de atención no es solamente para las autoridades sino

también para la sociedad civil para estar alertas de situaciones como las que vivió Luz Rachel, generar una red de apoyo y desarrollar sensibilidad a las formas distintas de vivir.

"No todas las personas cabemos en las mismas cajas, no todas las personas tenemos las mismas condiciones, es mínimo el respeto a estas diferencias, y alzar la voz por ellas, porque lamentablemente no todas tienen el privilegio de alzar la voz por ellas mismas", precisa.

## VEN OMISIONES

# Defensorías nacional y estatal piden indagar

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Las comisiones de Derechos Humanos estatal y nacional condenaron las violencias cometidas contra Luz Raquel Padilla Gutiérrez y pidieron a la Fiscalía del Estado investigar el crimen de manera exhaustiva.

En conjunto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) destacaron que el asesinato de la mujer se pudo haber evitado y se dijeron preocupadas por la omisión en la actuación integral de las autoridades de Jalisco.

En un comunicado conjunto, consideraron que los funcionarios responsables de atender los casos de violencia de género muestran una preocupante indiferencia y falta de capacitación en materia de derechos humanos con perspectiva de género.

“No solo acabaron con su vida, sino que dejaron en desprotección a su hijo, quien dependía completamente de sus cuidados al ser un niño con autismo (...) (Se) llama a las autoridades responsables de la procuración de justicia del estado de Jalisco a actuar con diligencia en la investigación de este lamentable caso hasta esclarecer los hechos, sin dejar fuera ninguna línea de investigación y actuando bajo perspectiva de género y de derechos humanos en todo momento”, añade el texto

Las defensorías recalcaron que desde el 17 de mayo Luz Raquel denunció agresiones por parte de sus vecinos –se quejaban del ruido que hacía su hijo en las crisis de autismo–, pero no se emitieron las órdenes de protección adecuadas y suficientes para ella y para su hijo. A la vez recordaron que ella había solicitado un dispositivo Pulso de Vida, pero no le fue asignado.

“El caso de Luz Raquel nos obliga a exigir a las autoridades de procuración de justicia y del ámbito de la seguridad pública a que respondan conforme al marco normativo vigente y los protocolos para la debida diligencia reforzada en el marco de la prevención, atención y sanción a la violencia contra las mujeres”, enfatizan las instituciones.

Y añaden: “(El crimen) nos obliga como autoridades a mirar desde un lente multifocal que permita entender que la violencia de género se interrelaciona con otras formas de discriminación y éstas posibilitan que las violencias se vivan de forma más profunda. Luz Raquel era mujer, madre, cuidadora de tiempo completo de una persona con discapacidad y activista por los derechos de las personas dependientes y cuidadoras”.

Ante ese escenario urgieron a dar resultados en este caso y a atender de manera oportuna e integral a las víctimas indirectas, especialmente a su hijo.

Para las defensorías es prioritario incluir en la agenda política la prevención, atención, investigación y erradicación de la violencia contra las mujeres, más si se tiene en cuenta que en Jalisco está vigente la Alerta de Violencia de Género.

Asimismo, dijeron que se desconoce el estatus del protocolo de órdenes de protección que se inició tras el feminicidio de Vanessa Gaytán Ochoa, mujer que en 2019 fue asesinada por su ex pareja a las afueras de Casa Jalisco.

Finalmente, destacaron la imperiosa necesidad de incorporar en el código penal los ataques con ácido o sustancias corrosivas o inflamables.

# Falla el sistema de protección a mujeres

## MUNICIPIOS TRABAJAN DE MANERA AISLADA

Expertas en la defensa de la población femenina señalan que el esquema actual **no considera acciones integrales**



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

**E**l esquema de protección que existe en Jalisco para las mujeres víctimas de violencia no funciona, pues no va acompañado de acciones integrales ni incluye un análisis integral de riesgo, coincidieron especialistas en la defensa de los derechos de las mujeres.

A la par, señalaron que el estatus actual del sistema es la causa de que la violencia contra Luz Raquel Padilla Gutiérrez haya escalado hasta su feminicidio.

La coordinadora del Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), Aurora Natalia Rojas Ramos, explicó que las órdenes de protección que se expiden cuando una mujer presenta una denuncia de violencia son sólo “un machote” que no va acompañado de otras medidas, lo que las deja en las mismas condiciones o peores de vulnerabilidad.

Consideró que es clave que en la expedición de órdenes de protección se haga un análisis integral de riesgo para determinar cuáles son las particularidades y el contexto de violencia de cada mujer. Así, añadió, se puede determinar cuáles son las medidas de protección que necesita.

Precisó que actualmente hay miles de órdenes vigentes, pero las autoridades están rebasadas y no les dan seguimiento.

**3** No todos los Municipios cuentan con unidad especializada que se va a encargar del seguimiento a estas órdenes de protección, no todos los Municipios cuentan con personal capacitado”

**ANA LÉZIT RODRÍGUEZ CHAPULA**  
**RELATORA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA CEDHJ**

Por su parte, la relatora de Derechos Humanos de las Mujeres e Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Ana Lézit Rodríguez Chapula, consideró que las acciones contra la violencia hacia las mujeres necesitan estar articuladas y evidenció que los protocolos para órdenes de protección no se implementan adecuadamente.

Argumentó que muchos Municipios trabajan de manera aislada y no se ha podido identificar que tengan coordinación y trabajo multidisciplinario e interinstitucional para los casos de violencia contra las mujeres.

“No todos los Municipios cuentan con unidad especializada que se va a encargar del seguimiento a estas órdenes de protección, no todos los Municipios cuentan con personal capacitado que, tengo que resaltar, es un mandato legal que el personal que atiende casos de violencia (debe contar) con la especialización y capacitación constante en el tema”.

A esto se suma, añadió, que “no todos los Municipios cuentan con protocolos de atención policial. No

cuentan con cuartos de emergencia, tenemos identificado que 18 Municipios únicamente cuentan con pulsos de vida”.

Erika Loyo Beristáin, quien encabeza la unidad especial que creó la Universidad de Guadalajara (UdeG) para atender la violencia de género, coincidió en que debe quedar claro que “los Pulsos de Vida no se operan solos. Si bien eran una buena política pública que pretendía proteger a las víctimas que están en una situación de riesgo”, si no están acompañados de políticas integrales no sirven de nada, recaló.

Consideró que dicha política tiene que contar con un entramado “en torno a la medición, la vigilancia y sobre todo la determinación del riesgo. ¿Cómo se aplicaron esos instrumentos de medición del riesgo que tenía Luz en ese momento que se acercó a la Policía municipal y al Centro de Justicia y que entonces determinaron que era un conflicto vecinal?”.

Consideró que en este caso hay omisiones del Ayuntamiento de Zapopan y de la Fiscalía del Estado, pero también de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y del Congreso del Estado, instancias que no han hecho ajustes para garantizar la efectividad de las medidas de protección.

Finalmente, la coordinadora de Yo Cuido México, Mily Cruz, explicó que Luz Raquel presentó una denuncia en Zapopan y pidió un Pulso de Vida, pero no se le dio seguimiento adecuado, ya que las autoridades municipales consideraron que no era necesario y que ella sólo pasaba por problemas vecinales. Esta decisión se mantuvo incluso después que la madre de su agresor la roció con cloro industrial, lo que le causó daño severo en un seno.



WWW

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
REDIOS DE COMUNICACION

## Condenan CNDH y CEDHJ omisiones para proteger a joven que reclamó auxilio

Ambas Comisiones lamentan las violencias cometidas en contra de Luz Raquel, de las que señalan no solo acabaron con su vida, sino que dejaron en desprotección a su hijo

**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), se pronunciaron para condenar el presunto feminicidio de Luz Raquel Padilla Gutiérrez y exigir a las autoridades de Jalisco y Zapopan que lleven a cabo una investigación exhaustiva.

Ambas Comisiones lamentan las violencias cometidas en contra de Luz Raquel, de las que señalan no solo acabaron con su vida, sino que dejaron en desprotección a su hijo, quien dependía completamente de sus cuidados al ser un niño dentro del espectro autista.

Pidieron en el posicionamiento que se hizo público a las autoridades responsables de la procuración de justicia en Jalisco para que actúen con diligencia en la investigación del caso hasta esclarecer los hechos, sin dejar fuera ninguna línea y actuando bajo perspectiva de género y de derechos humanos en

todo momento.

Reiteraron su preocupación frente a la omisión en el actuar de las autoridades en el estado para proporcionar protección.

“Más preocupante es aún la indiferencia y falta de capacitación en materia de derechos humanos con perspectiva de género y de derechos humanos de quienes atienden los casos de violencia que en este caso dio por resultado la muerte de una mujer que se pudo evitar y que deja en la orfandad a un hijo que dependía completamente de ella”, exponen.

Añaden que la necesidad de incluir en el Código Penal del Estado la reparación del daño de las víctimas indirectas del delito de feminicidio, en este caso el hijo y la madre de Luz Raquel; además de pedir que se hagan las reformas necesarias para que las víctimas de ataques con ácido o sustancias corrosivas o inflamables sean atendidas.

## Tras falla, Zapopan revisa mecanismo Pulso de Vida

En la sesión del Ayuntamiento de Zapopan, los regidores y el alcalde Juan José Frangie, guardaron un minuto de silencio, en memoria de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, de 35 años de edad, quien murió quemada tras ser rociada con alcohol, el fin de semana anterior, en la colonia Arcos de Zapopan.

El presidente municipal de Zapopan informó que la Mesa Metropolitana de Seguridad está comprometida a esclarecer este lamentable hecho y dijo que el Ayuntamiento no dejará solos a la hermana de Luz Raquel y al su hijo.

Durante la sesión, la regidora de Futuro, Ana Luisa Ramírez, propuso que se haga una revisión del funcionamiento del programa Pulso de Vida, ya que Luz Raquel no contaba al momento de la agresión que le costó la vida, con protección de la Policía de Zapopan.

“Estamos en una posición que nos permite hacer algo, por ello, desde esta fracción proponemos que se haga a la brevedad una mesa para ana-

lizar el programa ‘Pulso de Vida’ en conjunto con la Comisaría. Revisemos que hace falta y que se necesita mejorar para garantizar que no volvamos a ser omisos ante la situación de violencia que atravesamos. Les pido su apoyo para que esto pueda suceder a la brevedad”, expresó.

### RESPUESTA TARDÍA

Por su parte, la regidora de Morena, Karla Díaz, lamentó que el Ayuntamiento de Zapopan se haya tardado en dar luz verde a la propuesta que hizo hace tiempo para instalar el Observatorio Ciudadano para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, iniciativa que se envió a la “congeladora”, por lo que pidió que ahora sí se autorice esa instancia.

“Cuando propuse la creación del Observatorio Ciudadano para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, por decisión de este pleno fue enviado a comisiones y les pedí que no se perdiera en la burocracia, precisamente porque la crisis de violencia que estamos



La herramienta fallida.

viviendo las mujeres cada vez es más grave y es urgente que lo resolvamos.

### ATENCIÓN ESPECIAL A SU HIJO

También hablé de las niñas y los niños que están perdiendo a sus madres y no quiero ser fatalista, pero es evidente que un Observatorio formado por ciudadanos, activistas y académicos, comprometidos con la erradicación de la violencia en contra de las mujeres, habría captado esa amenaza real”, dijo.

Los ediles aprobaron ambas propuestas y el alcalde de Zapopan aseguró que el hijo de Luz Raquel, quien tiene autismo, recibirá atención especializada en el DIF municipal. (Ignacio Pérez Vega) ●

## FISCALÍA DEL ESTADO

# Imputan a presunto agresor, pero no por el caso de feminicidio

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

### DELITOS

● A Sergio Ismael I. se le acusa de lesiones, amenazas y delitos contra la dignidad de las personas. Los tres cargos son por un ataque con cloro en contra de Luz Raquel

La Fiscalía del Estado informó que Sergio Ismael I., hombre a quien Luz Raquel denunció como su agresor, fue imputado, aunque no por el ataque en el que la mujer fue quemada y le ocasionó la muerte.

El titular de la dependencia, Luis Joaquín Méndez Ruiz, detalló que al sujeto se le giró una orden de aprehensión por los delitos de lesiones, amenazas y contra la dignidad de las personas, los cuales se le fincaron por un ataque con cloro industrial en contra de la víctima.

La dependencia obtuvo prisión preventiva para el imputado en tanto

se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso penal, a llevarse a cabo el próximo martes.

El miércoles, el imputado acudió voluntariamente a comparecer ante la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan para exculparse de la muerte de Luz Raquel. Posteriormente, el compareciente fue entregado a la Fiscalía del Estado, instancia que tomó su declaración en calidad de testigo luego del fallecimiento de la víctima.

El fiscal ha detallado que, según los testimonios de vecinos de la zona donde ocurrió la agresión, hay datos contradictorios acerca de los participantes en el crimen.

Una de las versiones indica que



**CAPTURA.** El fiscal dio a conocer que a Sergio Ismael I. se le giró una orden de aprehensión por tres delitos.

ESPECIAL

en el ataque estuvo involucrada una ex pareja sentimental de la víctima, pero también se ha dicho que en la agresión participaron tres hombres y una mujer.

El fiscal consideró que, de acuerdo con los primeros datos obtenidos, no hay elementos para situar a Sergio

Ismael en el lugar y momento de la agresión.

El imputado se acogió al término constitucional de 144 horas para preparar su defensa respecto a la imputación que recién se realizó en su contra y que no tiene que ver con el asesinato en sí.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

## Dictan prisión preventiva a vecino de Luz Raquel

A Sergio Ismael N se le dictó prisión preventiva luego de que se lograra vincular a proceso por delitos contra la dignidad de personas, amenazas y lesiones que le fueron imputados ante la denuncia que Luz Raquel Padilla Gutiérrez interpuso en la Fiscalía de Jalisco en mayo pasado.

Sergio Ismael N. es vecino y principal sospechoso del presunto feminicidio de Luz Raquel, el personal de la Unidad de Investigación en Delitos contra Mujeres en Razón de Género de la Fiscalía de Jalisco presentó las pruebas ante un juez, quien encontró la suficiente evidencia para man-

tenerlo en prisión preventiva.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el pasado 5 de mayo Luz Raquel fue agredida física y verbalmente por Sergio Ismael N. después de que éste se molestó al ver que su perro se mojó cuando a Luz Raquel se le cayó una cubeta con agua.

Fue entonces cuando la agresión con cloro ocurrió y se interpuso la denuncia, se le dictaron medidas de protección, mismas que vencieron dos días antes del atentado que sufrió y le costó la vida.

Cabe mencionar que el martes pasado Sergio, vecino de Luz Raquel Padilla Gutié-

rez a quien ella denunciara por amenazas y lesiones antes del feminicidio, acudió voluntariamente ante la Comisaría de Zapopan y la Fiscalía de Jalisco para declarar sobre el ataque, sin embargo, no había sido detenido y se mantenía en calidad de testigo, informó el Fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruíz.

### PRIMERAS VERSIONES

Las primeras versiones del ataque en contra de Luz Raquel señalaban que habían sido cinco personas las que actuaron en su contra en un parque de la colo-



Sergio, vecino de la víctima fue vinculado a proceso.

nia Arcos de Zapopan, sin embargo, en las primeras investigaciones que se llevaron a cabo se descartó que el vecino

estuviera presente en el lugar; el Fiscal de Jalisco afirmó que aún no hay una versión concreta. (Ricardo Gómez) •

## LOCALIZAN RESTOS EN EL TIZATE

# Buscadoras padecen otra vez desdén de autoridad estatal

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

El colectivo Madres Buscadoras de Sonora padeció de nuevo el desdén de las autoridades estatales a la hora de realizar búsquedas en campo.

Aun así, con sus propios medios, pudieron ir a El Tizate, en Zapopan, a donde acudieron tras un reporte sobre una presunta fosa clandestina.

Las integrantes del colectivo tenían pensado comenzar a buscar desde las 8:30 horas de este jueves, pero al no haber apoyo estatal para traslados terminaron yéndose de la glorieta de Las y Los Desaparecidos, su punto de salida, al mediodía. La búsqueda en Zapopan comenzó hasta las 13 horas.

Tras llegar al punto, las mujeres localizaron segmentos de huesos humanos calcinados.



WWW  
ntrguadalajara.com  
NTR  
NOTICIAS DE COMUNICACIÓN

“Las madres, (luego de) información que les han dado de que aquí pueden estar sus desaparecidos, volvimos nuevamente a este lugar. En los días pasados se encontró un cráneo calcinado, pero no encontraron los restos. Nos dimos a la tarea de volver a este lugar y estamos encontrando piezas calcinadas, restos calcinados”, dijo la lideresa de las Madres Buscadoras de Sonora, Cecilia Flores Armenta.

Ante la nula presencia de autoridades periciales, ellas recuperaron los restos óseos y quedaron a la espera de que la Fiscalía acudiera a la zona para asegurarla.

### ALFARO, UN FALSO

Durante la actual visita de las Madres Buscadoras de Sonora a Jalisco, la cuarta que realizan al estado, sus integrantes no han encontrado más que rechazo



ATRASO. Las mujeres tenían pensado comenzar a buscar desde las 8:30 de este jueves, pero su jornada inició hasta las 13 horas.

ESPECIAL

por parte de las autoridades.

El miércoles, cuando acompañaban a la madre de los hermanos Camarena, desaparecidos en Ocotlán en distintas fechas, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) obstaculizaron y condicionaron su participación en las acciones.

“La búsqueda de ayer fue un fraude, fraude total. La comisión llegó y dejó a toda la gente que traía en un predio y

de ahí ya no se quisieron mover porque íbamos nosotras. Tenían tres puntos de búsqueda, pero como íbamos nosotras ahí, se quedaron”, añadió Flores Armenta.

Ante esa situación, la dirigente del colectivo reclamó que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez haya salido a decir en entrevistas que sí hay apoyo hacia los colectivos.

“La entrevista que dio Alfaro donde dice que está apoyando a las familias, es falso, más falso que él”.

## EN ZAPOPAN

# Entregan cubetas de pintura en La Experiencia

**EDGAR FLORES**

**GUADALAJARA**

**C**on la idea de que renueven sus fachadas, el gobierno de Zapopan entregó ayer cubetas de pintura a vecinos de La Experiencia y colonias aledañas.

La entrega fue realizada como parte del programa Zapopan Mi Colonia, cuyo fin es acortar la brecha de desigualdad con la dignificación de espacios públicos.

El Municipio precisó que se entregó la pintura necesaria para el remozamiento de 100 fachadas. En La Experiencia se renovararán 50 y en colonias aledañas el resto.

El director de Programas Sociales del Municipio, Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach, explicó que con la entrega de los materiales se busca mejorar los espacios públicos y contribuir a la reconstrucción del tejido social.

“Vemos con buenos ojos (la entrega). Sería mejor si ellos nos pintaran, pero el programa está muy bien, ya hacía falta una manita de gato a las casas, sobre todo a las de esta colonia que estamos un tanto olvidados de las autoridades. No solo urgimos de pintura, también de algunos servicios básicos, cómo pavimento en las calles”, señaló Antonio Salcido, vecino de La Esperanza.

---

### **DOS PERSONAS MUEREN AHOGADAS EN JALISCO**

Una niña murió ahogada en un coto privado de una colonia de Zapopan durante un curso de verano que realizaba una agencia de niñeras. En otro hecho, localizaron el cuerpo sin vida de un adolescente en el Lago de Chapala. El menor ingresó a nadar en conjunto con amigos, pero ya no logró salir.

---

# Matan a seis personas en la zona metropolitana

**Violencia.** Cinco hombres y una mujer fueron asesinados en diferentes hechos en Zapopan, Tonalá y Guadalajara

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Tres hombres fueron encontrados lesionados con arma de fuego y huellas de violencia a la altura del kilómetro 21, cerca del poblado de San José, en Zapopan; dos de ellos murieron y otro fue trasladado a la Cruz Verde Villas de Guadalupe, donde falleció.

La Fiscalía del Estado informó que abrió una carpeta de investigación por el hecho reportado a las 3:11 de la mañana. Los paramédicos que acudieron al lugar confirmaron el deceso de dos hombres, uno presentaba heridas en el tórax y la mejilla izquierda; el otro tenía una lesión en el cráneo. El lesionado recibió impactos de bala en tórax, cuello y antebrazo, por lo que fue trasladado al puesto de socorros para su atención médica, pero murió.

El agente del Ministerio Público dio mando y conducción a los primeros respondientes; personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llevaron los cuerpos a sus instalaciones para ser analizados y en espera de que sean identificados.

Fueron encontrados los cuerpos de una mujer y un hombre en un túnel de Nuevo Periférico, entre la autopista Guadalajara-Zapotlanejo y el camino a Matatlán. Paramédicos de la Cruz Verde que auxiliaron a policías municipales confirmaron que la pareja ya no contaba con signos vitales, presentaban heridas de proyectil de arma de fuego. Las víctimas tenían entre 20 y 25 años de edad, y al menos ocho de diez horas de haber fallecido al



Dos cuerpos fueron hallados en un túnel. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Y ADEMÁS

## Colectivo pide retroexcavadora

El colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros pide a la Comisión de Búsqueda el apoyo de una retroexcavadora para continuar con los trabajos de búsqueda de sus hijos en las colonias El Tizate y Lomas del Tizate, en Zapopan.

momento de ser revisadas.

Un hombre de 35 años que iba llegando a su casa en Lomas de Polanco, en Guadalajara, fue asesinado con arma blanca. El hecho ocurrió en el cruce de las calles Andrés Balvanera y Concepción Ley.

Oficiales se trasladaron al lugar y familiares informaron que el sujeto estaba en su casa cuando salió a atender un llamado, después de una discusión con una persona, ésta le hirió. —

Con información de: Vicente Torres

# Junio, el mes más violento

ENRIQUE AGUIRRE

El mes de junio cerró como el más violento en la que va del año, pues sumó un total de 208 víctimas de homicidios dolosos.

Esta es la cifra más alta del año de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), pues ninguno de los meses anteriores superó las 175 víctimas del delito mencionado.

Para Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, el crecimiento es una clara muestra de la incapacidad de las autoridades para hacer frente a los crímenes.

“La realidad contradice la verborrea que escuchamos con cuentas alegres de quien dirige el Estado de Jalisco y la realidad lo pone cada día en su lugar

ante estos homicidios.

“Indica que la violencia ha crecido, que su política criminal es fallida, que las famosas columnas, estas que son retenes, tampoco han funcionado, no ha podido abatir ni combatir ni contener el uso de armas de fuego”, acotó el especialista.

Por otra parte, otro delito que tuvo incremento acumulado en las denuncias fue el fraude, pues en este primer semestre de 2022 hubo

4 mil 338 casos.

En tanto, en el mismo periodo, pero del año anterior, se registraron 3 mil 570 denuncias por dicho delito. Es decir, hubo un incremento de 21.5 por ciento.

“No se escucha ni se ve ninguna campaña para prevenir el fraude, tampoco hay ninguna campaña de disuasión de trabajo de inteligencia en contra de los posibles defraudadores o de quienes roban”, señaló el académico.

# En Mazamitla se vive con miedo

## HABITANTES PIDEN MAYOR SEGURIDAD

Pobladores del municipio del sureste **se dicen intranquilos ante los hechos de violencia** y la presencia de personas que vigilan zonas alejadas al Centro



Lo que puedo platicarle es que aquí nos robaron ya toda la tranquilidad. Como dice el dicho, *pueblo chico, infierno grande*

HABITANTE DE MAZAMITLA

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**A**nte la ola de violencia que se ha desatado desde hace varias semanas en Mazamitla, habitantes narraron a NTR que viven una situación de intranquilidad y temor.

El municipio de la región Sureste arrastra un historial de violencia desde hace semanas. El 1 de mayo, un enfrentamiento entre criminales dejó un saldo de tres muertos; el 7 de julio, en un vehículo localizado al ingreso de la cabecera municipal se hallaron los cuerpos de dos policías de Santa María del Oro que fueron privados de la libertad días antes. Días después, el 13 de este mes, cuatro personas fueron asesinadas a las afueras de un hospital; tres de ellas fallecieron y una resultó herida.

A cambio de ocultar su identidad por miedo a represalias, tres habitantes de Mazamitla contaron lo que se vive en ese municipio.

J, un hombre de campo que nació en el pueblo, hoy extraña la tranquilidad de ir a ordeñar vacas y arrear ganado sin el temor de ser vigilado o estar en el momento y lugar equivocados.

“Lo que puedo platicarle es que



ARCHIVO NTR./MPN

aquí nos robaron ya toda la tranquilidad. Como dice el dicho, *pueblo chico, infierno grande*. Aquí todos nos conocemos y lo que puedo compartirle es que desde hace unos tres meses, a lo mejor menos, comenzamos a ver gente extraña en camionetas todo terreno. Uno identifica perfectamente quiénes son turistas, ellos vienen unos días y se van; lo que nos comenzó a extrañar es que fuereños llegaron al pueblo, a vivir quién sabe dónde y supimos que no eran turistas porque llevan aquí dos meses”, detalló.

Los visitantes, añadió, *patrullan* en camionetas de lujo las zonas más alejadas al Centro del Pueblo Mágico. Se les ve en brechas, terrenos privados, caminos sinuosos y en carretera.

R, quien se dedica al comercio y a la renta de vehículos de paseo, detalló que si bien los grupos armados no se

han metido con los oriundos, tampoco son amables con ellos.

“Identificamos a los que se vinieron a vivir aquí y otros que vienen y se van. El día de la balacera nos asustamos mucho, no por estar ahí, sino porque no se tientan el corazón y pueden matar a quien sea. Ya la Policía no quiere hacer nada, es más, ni elementos hay porque algunos mejor renunciaron por miedo”.

Por otro lado, M reveló que la venta de drogas se disparó en los comercios: “De repente se ve que está el Ejército (en el pueblo), pero estas personas no se andan por calles o bares del Centro. Otra cosa que se disparó en el pueblo es la venta de droga en las cantinas; dicen los jóvenes que hasta en los bares y antrillos de la Zona Centro”, refirió.

En conjunto, los pobladores pidieron que las autoridades brinden más seguridad al municipio.

**YA TIENE RATO.** El municipio de la región Sureste se ha visto envuelto en hechos de inseguridad desde mayo.



FACEBOOK  
ntrguadalajara



ISSUU  
ntrguadalajara

## Ven en Mazamitla mejoría en afluencia

ESTEPHANY DE LA CRUZ

El turismo en Mazamitla se recupera, a pesar de los recientes hechos de inseguridad.

De acuerdo con encargados de cabañas turísticas ubicadas en este Pueblo Mágico, el pasado fin de semana la ocupación estuvo cerca del 100 por ciento.

“Todo lo que va de julio, todos los fines de semana he tenido lleno. No te puedo decir que ha sido como otros años, que tenía entre semana lleno en estas fechas, pero sí mis fines de semana están llenos”, comentó Iván, encargado de cabañas.

En esto coincidió Blanca, encargada de otras cabañas, entrevistada aparte, quien agregó que la presencia del Ejército Mexicano da tranquilidad al turista.

En un sondeo, pobladores del municipio coincidieron en que han observado mayor afluencia turística respecto a meses anteriores.

Por su parte, el Presidente Municipal de Mazamitla, Jorge Magaña, manifestó que la ocupación ronda el 70 por ciento y que incluso se han recuperado empleos que se habían perdido por la

inseguridad.

“En los últimos cuatro fines de semana hemos visto un incremento de los visitantes (...). Sí había bajado lo que era la afluencia turística hasta un 20 o 25 por ciento, lo que sí había afectado que algunos negocios descansaran a la mitad de su personal”, comentó el Alcalde.

Dijo que la mejoría en la afluencia turística se debe a las vacaciones escolares, al clima del municipio, y a una mayor sensación de seguridad y presencia de instancias federales y estatales.

Adelantó que operadores turísticos y la autoridad municipal preparan su propia campaña de promoción turística, a través de una plataforma que facilite a las personas hospedarse sin riesgo de fraudes.

Mazamitla ha pasado por diversos hechos delictivos que afectaron la afluencia turística.

El 1 de mayo, un enfrentamiento entre bandas delictivas dejó tres hombres asesinados, además de cuatro “narcobloqueos” en Mazamitla y los Municipios vecinos de Tamazula y Concepción de Buenos Aires, mientras que el 13 de julio un auto compacto fue atacado a balazos afuera de un hospital.

### **“RECAPTURAN” A INFLUENCER POR INCUMPLIR MEDIDAS**

La Fiscalía del Estado informó que el youtuber Alfredo Efraín I. fue capturado tras incumplir las medidas cautelares impuestas en el año 2020. Trascendió que habría sido liberado en pocas horas, aunque, hasta el cierre de esta edición, la dependencia no confirmó la información. El influencer estuvo involucrado en un accidente vial.

## Capturan a youtuber por violar medidas

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

Alfredo Efraín "I", el *youtuber* que estuvo involucrado en un accidente vial en el que resultó lesionada una agente de la Policía Vial, fue capturado este jueves por elementos de la Policía de Investigación, en la colonia Puerta de Hierro, en Zapopan, luego de que el hombre incumplió con las medidas cautelares impuestas por el juez en 2020.

Fue sometido a proceso el 28 de agosto de aquel año después de que la Fiscalía del Estado aportó datos de prueba contundentes ante la autoridad judicial que confirmaban la posible comisión del delito de lesiones.

Una vez que el caso se judicializó en la audiencia inicial, el órgano jurisdiccional dictó el auto de vinculación a proceso y cumplimiento de medidas cautelares diversas, las cuales incumplió al poco tiempo. —

## PREVENCIÓN

### **Crecen en verano los incidentes**

Traumatismos, quemaduras, ahogamientos e intoxicaciones son los accidentes más frecuentes de atención entre la población infantil durante el periodo vacacional en casa. La urgencióloga pediatra a del Instituto Mexicano del Seguro Social, Angélica Barros Hernández, informó que en casa incrementa el riesgo de quemaduras, siendo la cocina uno de los lugares con mayores riesgos para los menores. Explicó que es recomendable en niños que tienen mucha energía o hiperactividad fomentar actividades ocupacionales que no impliquen mayores riesgos con el fin de disminuir la posibilidad de accidentes.

---



## Reconocen la labor de la Unidad Canina Estatal

La Secretaría de Seguridad del Estado reconoció el trabajo de la Unidad Canina Especializada de la Policía Estatal, misma que está conformada por 26 perros y que forman parte de las diferentes áreas especializadas de la corporación.

## Hallan cuerpo de tapatía en Baja California Sur

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Valeria Daylin Carrillo Jasso desapareció el pasado 22 de enero en el estado de Baja California Sur; seis meses después, fue encontrada sin vida en ese estado.

La joven originaria de Guadalajara, de 20 años de edad, había ido de vacaciones con algunos amigos a San José del Cabo. Solicitó un servicio de plataforma de transporte para trasladarse, pero después ya no se supo de su ubicación. Su madre declaró

que tenía tres días en el destino turístico cuando fue privada de la libertad.

Amigos y familiares de Valeria Daylin lanzaron una campaña a través de las redes sociales para dar con su paradero, también los colectivos de búsqueda de Baja California Sur se dieron a la tarea de emprender trabajos de localización en la entidad. El 8 de julio, el cuerpo de la joven fue encontrado en un predio de Los Cabos, en el kilómetro 8 de la carretera que conduce a El Saltillo.

Daniel de la Rosa Anaya, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, dio la noticia en rueda de prensa sobre el hallazgo del cuerpo de Valeria Daylin.

Las autoridades informaron que su cuerpo tenía al menos cinco meses de evolución cadavérica y se determinó que la causa de muerte fue traumatismo craneoencefálico severo, secundario a herida de proyectil de arma de fuego.

Durante las investigaciones, el funcionario informó que se

aseguró un vehículo que presuntamente habría sido utilizado para trasladar el cuerpo de Valeria Daylin al lugar en el que fue encontrado.

Las autoridades señalaron que se presume que hay seis personas involucradas en el feminicidio, de las cuales una ha sido detenida y puesta a disposición de la autoridad. El señalado fue identificado como Manuel "N", de 33 años de edad. Aparentemente, el móvil del crimen habría sido la venta de drogas. ■

EL PERFIL



**Valeria Daylin Carrillo Jasso**

*Desaparecida y asesinada*

**La originaria de Guadalajara desapareció el pasado 22 de enero en Baja California Sur; seis meses después, fue encontrada sin vida en ese estado**



## Oración por desaparecidos

La Conferencia del Episcopado Mexicano convoca a orar por las personas desaparecidas este 24 de julio en todos templos de todos el País. En una circular compartida por la Arquidiócesis de Guadalajara, los obispos de México enfatizan que la Iglesia también carga dolor por los daños que les ha dejado la violencia.